AÑO 19. Sábado 5 de julio de 1862.—Santas Filomena vg. y Zoe, y el Beato Miguel de los Santos. NUM. 161.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta comandancia á hora hábil de despacho para comunicarles un asunto que les concierne respecto á cambio de domicilio:
José de Pazos, hijo de Nicolás, matrícula del puerto del Sejjo.—Agustin Lorenzo, hijo de Isidro, y Manuel Francisco Cerdido, hijo de Manuel, ambos de la matrícula de Sada; Antonio Julian Paz de Zucoquito, de la de Betanzos; Ramon Pita, hijo de Juan, de la del Ferrol; Bartolo Comé Ferrer y Pujol, hijo de Juan; Estanislao Miguel Muñoz, hijo de José; Juan Rosa y Sanchez, hijo de Miguel.
Habana, 2 de julio de 1862.—*Almeyras.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacantes la primera y segunda alcaldías de mar de Casa-Blanca, los individuos que optasen á ellas presentarán sus instancias documentadas en esta Comandancia de matrículas para verificar la correspondiente propuesta al Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero y recaigan los nombramientos en los que reunan mejores circunstancias para desempeñarlas.
Habana, 26 de junio de 1862.—*Almeiras.* 11-27

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—No habiendo tenido efecto el remate de la vasigería que sirvió para la aguada de la espedicion armada á Méjico, señalado para los dias 16, 17 y 18 del actual, de órden superior se avisa al público que se procederá nuevamente al espresado remate á las once de la mañana de los dias 7, 8 y 9 del entrante julio en las puertas del almacen general de este Real sitio sujetándose á los tipos que al pié se espresan correspondientes á los nueve lotes en que se ha dividido la espresada vasigería en los cuales se ha rebajado el 25 p$ de su primitiva tasacion, pudiendo los que deseen enterarse de mas pormenores ocurrir á esta Comisaría Intervencion de mi cargo de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

TIPOS DE LOS LOTES.

Lote número	1	$ 514'6[illegible]
Idem	2	18[illegible]
Idem	3	3[illegible]
Idem	4	293 6[illegible]
Idem	5	[illegible]'25
Idem	6	612'18[illegible]
Idem	7	349'50
Idem	8	860'25
Idem	9	377'25

Real Arsenal de la Habana, 28 de junio de 1862.—*German Suances y Campo.*

Administracion general de Bienes Regulares.—Notándose demasiada morosidad en el pago de los réditos de capitales reconocidos á favor de los Conventos de esta ciudad, y siendo urgente la recaudacion de estas rentas que deben ser satisfechas con la mayor puntualidad, se hace presente á los censatarios que si dentro de 15 dias no abonan al Colector de esta ciudad, así como al de la jurisdiccion de San Cristóbal ó en esta oficina, tanto las anualidades anteriores como las corrientes, se procederá á su cobro por la via ejecutiva, publicándose préviamente en los periódicos la relacion de deudores como último trámite que precede á la ejecucion. Habana 28 de junio de 1862.—*Narbona.* 8-28

Administracion General de Bienes Regulares.—Debiendo procederse brevemente á repartirse en solares la estancia denominada "Padre Zamora" sita en el pueblo de Marianao, y ocupados con fábricas muchos de ellos, unos en derecho y otros indebidamente, se hace indispensable que las personas que los posean se presenten en esta Administracion Principal establecida en el convento de San Agustin, para hacer las correspondientes confrontaciones: en concepto de que si no lo verifican dentro de 15 dias de publicado este anuncio se procederá á su repartimiento, enagenándose en pública subasta los solares aunque estén fabricados, siempre que no aparezca en los libros de esta oficina su legítima adquisicion. Habana y junio 27 de 1862.—*Narbona.* 9-28

Maestranza de Artillería.—Autorizada la J. P. E. de la misma para proceder á la enagenacion de unos cien quintales de hierro viejo existente en sus almacenes sin aplicacion alguna á sus obras, ha dispuesto tenga aquella efecto en pública subasta, á cuyo fin se avisa por este medio al público para que los licitadores que deseen adquirirlo ocurran desde las 6 de la mañana á las 4 de la tarde para enterarse de su calidad y precio. Habana 2 de julio de 1862.—El teniente secretario, *Miguel Soriano.* 8-5

Maestranza de Artillería.—Ecsistiendo en este establecimiento varias puertas, ventanas, persianas, marcos con rejas y otras piezas que no son útiles en el mismo; ha dispuesto su J. P. E. enagenarla en pública subasta, lo que se avisa al público para que los licitadores que deseen adquirirlas ocurran desde las 6 de la mañana á 4 de la tarde á fin de enterarse del número y precios de ellos.—Habana, 2 de julio de 1862.—El Teniente Secretario, *Miguel Soriano.* 8-5

Real Sociedad Económica.—Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo acudido á esta seccion D. Juan Cabranes, natural de Asturias, en solicitud de título de maestro albañil, ha dispuesto el Sr. Presidente se proceda al exámen del aspirante el lúnes 7 del corriente á las 5½ de la tarde, pudiendo asistir el dia y hora designados lo que deseen presenciar dicho acto.—Habana, julio 4 de 1862.—*Manuel Martinez* secretario. 9-5

No habiendo tenido efecto el primer remate de la Cantina del Batallon de Cazadores de Isabel II, que se señaló el dia 20 del actual, ni tampoco el anunciado el 28, se cita definitivamente con el mismo objeto para el dia 10 del mes próximo venidero.
Los licitadores concurrirán dicho dia á las once de su mañana al Campamento de la Cabaña en la morada del Señor segundo Comandante Don Francisco Fernandez, donde se verificará dicho remate.—El segundo Comandante, *Regueira.* 9-2

El despacho de la Alcaldía mayor del distrito de Belen se ha trasladado en esta fecha á la calzada de Galiano n. 1[illegible]9.—Habana, julio 1º de 1862. 8-4

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.
Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Francisco Bayona, hijo de Maximiano, natural de Cádiz y de treces años de edad, para que en el término de nueve dias despues de publicado el último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Asesor del juzgado en la referida causa. Habana, 1º de julio de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.*

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia etc.
Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Antonio Francisco, natural de Portugal, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del juzgado en la referida causa. Habana, julio 1º de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría., *Cárlos de Acosta.*

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, Don Lorenzo de Busto, ante mí, está prevenido que por este medio se cite á la persona que en esta ciudad obtenga el poder de Don Vicente García Dominguez, ausente en Ultramar, para que en el término de quinto dia, despues del último anuncio, comparezca en este Juzgado, por conducto de la Escribanía de mi cargo, á instruirse de unas diligencias que se practican sobre la venta de la casa situada en la calle de las Virtudes número diez y ocho, la cual fué vendida á García Dominguez con pacto de retro por Don Juan Monocal, segun escritura otorgada ante el Escribano de Gobierno en once de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, á fin de que esponga sobre dicha venta lo que se le ofrezca.—Habana, julio 2 de 1862.—*L. Agustin Valerio.* 8-3

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, ha dispuesto en el pleito seguido por Don Salvador Ruano contra Don José de Zabarte en cobro de pesos, que en tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia siete de julio próximo entrante á las doce de su mañana y en la puerta de la casa del juzgado situada intramuros calle de la Habana número 130, de una casa de tablas y tejas en estado de ruina, barrio de Pueblo Nuevo, calle del Pacífico número 23, tasada en mil siete pesos cinco y medio reales, para que el que quiera hacer postura ocurra oportunamente á la escribanía á tomar las instrucciones necesarias.—Habana, junio 26 de 1862.—*Felipe María Soya.* 3-3

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito Sud y por ante mí á instancia de D. Joaquin Alfonso y Madan como apoderado de su hermano D. Julian que por quince números del Diario de la Marina de la capital, se haga saber al público que al referido D. Julian se le han estraviado veinte y una acciones del ferro-carril de Matanzas, marcadas con los números 57, 312, 310, 311, 319, 394, 1443, 1444, 1445, 1514; 1515, 1516, 1593, 1827, 1910, 2044, 2129, 2331, 2332, 2547 y 9644, por cuyo motivo solicita que se le provea de los duplicados correspondientes por duplicado de la Empresa de dicho ferro carril, caso de no parecer las acciones estraviadas, en el indicado término, las cuales quedarán sin ningun valor.—Matanzas junio 27 de 1862.—*Manuel Zambrana.* 16-1

Ordinario.—En los autos promovidos por D. Guillermo Fowler solicitando esperas de sus acreedores ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de esta villa se instruya á los que no concurrieron á la junta celebrada el 16 del corriente del acuerdo tenido por la mayoría de los asistentes á fin de que dentro de quinto dia manifiesten su conformidad ó disentimiento, apercibidos de que sino lo hicieren se les considerará como concenientes, y adheridos al dicho acuerdo, que es del tenor siguiente. Primero: conceder las esperas bajo los términos esplicados en el documento de fojas siete y en la instancia de la diez, ratificándose de lo acordado por los que lo suscribieron y concurrieron al acto. Segundo: en ahorro de costas dan por calificados todos los créditos de la relacion de fojas primera graduándolos en el órden que están colocados y en el que conste de las fechas respectivas de las escrituras otorgadas, posponiéndose Dª Ana Jenkins por sus parafernales al pago de los concenientes, reservándose hacer valer la preferencia de su crédito contra los disconcientes. Tercero: para Síndico y depositario elijan á Don Juan Carrizo-Novell. Cuarto: que sin perjuicio de que se instruya á los que no han asistido á la junta de lo acordado, atendiendo á la mayoría de los concensientes, se dicte desde luego el auto de aprobacion notificándoseles á la vez en persona por boleta ó por tres números del boletin de esta villa, Diario de la Marina de la Habana y Aurora de Matanzas, á fin de que dentro de quinto dia ocurran á mostrar su conformidad ó oposicion, apercibidos de que si no lo hacen se les considerará como concenientes y adheridos al acuerdo. Quinto: que no debiendo estimarse partes en este espediente ni los opositores ni los que se han reservado sus derechos, no se les permita representar en él, pues todos los que se asistan podrán alegarlos oportunamente cuando trate de compelerseles á la concesion de las esperas y en cuaderno separado, evitando de este modo el entorpecimiento de lo acordado por los acreedores y el aumento de costas.—El documento á que se refiere es del tenor siguiente.—Los que suscribimos acreedores de Don Guillermo Fowler, convencidos de la absoluta imposibilidad en que se halla de satisfacer de momento todas las deudas, aun cuando tratara de vender su ingenio San Tranquilino, deseando asegurar el todo de nuestros créditos del único modo que creemos posible, sin causarle un perjuicio inútil y trascendental á nosotros, hemos convenido lo siguiente:—Primero: todos los años, empezando en la próxima zafra de 1863, remitirá don Guillermo Fowler todos los azúcares y mieles de su ingenio al almacen de don Juan Ferrier, á la órden y consignacion de don Gerónimo Castro y comp., sus actuales refaccionistas, quienes procederán á su venta á los precios corrientes de la plaza.—Segundo: del importe de todos los bocoyes de azúcar y miel, se cubrirán con toda preferencia los gastos de refaccion de la finca, los que no podrán esceder en todo el año de $6,500 que deberán facilitar mitad en dinero y la otra en efectos los actuales refaccionistas don Gerónimo Castro y comp., con arreglo á lo convenido en la escritura otorgada en 30 de agosto de 1861 ante el Escribano D. Ramon Rodriguez, así como los costos de envases, almacenage, comision del 2½ p$ asignada á aquellos, y los demás costos de venta é intereses.—3º: despues de cubiertos los costos y gastos espresados, se aplicarán al pago del crédito de los acreedores refaccionistas, 3000 $: otros 3000 $ á los valistas que se distribuirán entre ellos á prorrata, y todas las demás cantidades que escedan de las sumas antes mencionadas, se aplicarán del mismo modo al pago y estincion del crédito refaccionario.—Cuarto: cubierto completamente el crédito de los refaccionistas, se continuará aplicando en la misma forma los productos de las zafras, tomando los demás acreedores hipotecarios valistas las cantidades destinadas á aquellos, así como á los valistas, los 3000 $ que les están consignados, y cuya cantidad se aumentará al duplo, es decir á 6000 $ anuales luego que estén completamente satisfechos todos los hipotecarios.—Quinto: si desgraciadamente en cuatro años consecutivos no produce la finca por lo menos 10.000 [illegible]

miento hipotecará Fowler su ingenio San Tranquilino con sus fábricas, maquinaria, animales, dotacion de esclavos en número de 34 y demás anexidades, obligándose el caso de que no quisiesen continuar refaccionando Castro y Cª en los términos en que lo hacen, á no tomar otro á menos que se obligue á aceptar y cumplir las condiciones de este acuerdo.—Séptimo: lo convenido en este documento no altera en manera alguna las obligaciones contraidas entre Fowler y Castro y Cª por la escritura antes mencionada, á escepcion de las esperas concedidas para el pago de los créditos y de lo demás determinado espresamente en este, por cuyo motivo podrán los referidos Castro y Cª ó los que su derecho representen constituir un vedor interventor en el ingenio siempre que hubiese justas causas que lo exijan, y á lo cual deberá accederse por el Juez sin otro requisito que la solicitud de dichos acreedores y la presentacion de este documento. Cárdenas y mayo 21 de 1862.—Advirtiéndose que segun las relaciones presentadas ascienden las deudas á 77,694$ 7 rs. y el valor de los bienes de Fowler á 149,975$. Y para que tenga efecto lo prevenido libro la presente. Cárdenas, junio 27 de 1862.—*Ldo. Ramon J. Rodriguez.* 5-1

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia con la consulta del asesor titular del juzgado en la causa formada con motivo de haberse caido al agua y ahogádose de á bordo de la goleta costera Juanita el marinero Antonio Domingo Francisco de Pico, se ha dispuesto que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos se convoque á las personas que puedan dar razon del suceso para que en el término de quinto dia despues del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que les conste. Habana y junio 30 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-3

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.
Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Florentino Crek, natural de Brémen, de 15 años de edad, color blanco, ojos azules, imberbe, cuerpo creciente, cejas y pelo rubio, nariz y boca chica, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del Juzgado en la referida causa. Habana, julio 1º de 1862. Por mandado de Su Sría. Cárlos de Acosta—*Almeiras.*

El Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, etc.
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Félix Tumont, natural de Manila para que en el término de nueve dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal, que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del juzgado en la referida causa. Habana y julio 2 de 1862. Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 3-4

El Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, etc.
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Mariano Elias, natural de Manila para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del tribunal; Que así lo tengo mandado con la consulta del asesor del juzgado en la referida causa. Habana y junio 2 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 3-4

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, por ante mí en el incidente á los autos del concurso de acreedores de Dª Mª del Rosario Valdés de Caballero, formado para tratar de la calificacion y graduacion de los créditos, ha dispuesto que por 3 números consecutivos se intime á los acreedores de aquella que no hayan exhibido los documentos justificativos de sus alcances, que los produzcan dentro de quinto dia en el oficio del presente Escribano, apercibidos en su defecto lo que hubiere lugar.—Habana, julio 1 de 1862.—*Francisco de Ayala.* 3-4

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. don Francisco Javier de Urrutia y Guzman contra los Sres. Benitez, Diron y Cp. como directores de La Gran Azucarera, en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Lorenzo de Buste, por ante mí, se cite á don Pedro Diron por tres números consecutivos de ese periódico para que comparezca en el Juzgado el dia 9 del actual á las 8 de su mañana, á fin de que practique el reconocimiento dispuesto, apercibido en defecto de darse por evacuado de conformidad produciendo todos sus efectos legales. Habana julio 2 de 1862.—L. Agustin Valerio. 3 4

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.
Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Francisco Vidal y Antonio Donata, natural de Francisco Vidal y de Francisca, cuerpo regular, ojos pardos, pelo y cejas castaño oscuro, barba poca, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor del Juzgado en la presente causa. Habana, julio 2 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de Su Sría.—*Cárlos de Acosta.* 2-3

De marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de Marina de este apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en los autos testamentarios de don Juan José Castañeda, se ha señalado el dia 12 del entrante mes de julio á las 11 de la mañana para el remate de los esclavos nombrados Demetrio, Tomasa, Luis y José María, dos caballos y un quitrin tasados en 2511$ 4 reales, con rebaja de una tercera parte de su tasacion, que tendrá lugar en la Escribanía de mi cargo.—Habana, junio 23 de 1862.—*L. Plácido María Berrego.* 3-5

Ordinario.—En la testamentaría de don José María Almirante y Rojas ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que en tres números consecutivos se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia once del corriente á las once de su mañana en el juzgado situado en la calle de la Habana número 130, de una casa de tablas de mampostería, azotea y tejas situada en la calle del Empedrado número 75 antes 39, retasada en 1277$ 7¾ rs. para que el que quiera hacer postura ocurra al lugar de la subasta el dia señalado ó á la escribanía de don Gabriel de Salina á instruirse.—Habana, julio 1º de 1862.—*Felipe María Soya.* 3-3

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Julio 4—De Génova en 46 dias berg. esp Salve, capitan Garilles, ton. 135, con mármoles y mercancías, á los Sres. Samá, S. y comp.
De Grimsley en 45 dias berg. nor. Alfen, cap. Pederson, ton. 170, con carbon, á don J. Meeks.
De St. Marks en 7 dias bal. ing. May Plower, cp. Davis, ton. 6, con durmientes, al capitan.
De Málaga en 37 dias berg. esp. Cazador, cap. Soler, ton. 160, con frutos, á los Sres. Solá, Carbonell y cp.
☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Marsella frag. esp. Jaruco, cap. Cabañas, por los Sres. Solá Carbonell y cp.
Para N. York berg. am. Augusta, cp. Tabbot, por D. I. M. Zangronix y cp.
Para Cayo Hueso viv. am. G. G. King, cap. Fogarty, por D. F. Martí.
Para Cayo Hueso viv. am. Arístides, cap. Llord, por D. F. Martí.
Para Remedios bca. ing. Lucy, capitan Mason, por la Compañía del gas.
Para St. John frag. ing. Lochinway, cap. Max.

Buques que se han despachado.

Para Copenhague frag. dan. Jacob; cp. Schow, por los Sres. Runge, B. y cp.
1847 caj. de azúcar y 87 millares de tabacos.
Para Ambers berg. esp. Manuela, cp. Iznaga, por los Sres. Galdiz y Leyro.
1070 caj. de azúcar, 27 pipas de aguardiente y 102 millares de tabacos.
Para Cayo-Hueso viv. am. Cambridge, Stout, por D. F. Schnabelius y cp.
En lastre.
Para Cayo Hueso viv. am. Wanderer, cp. Park, por D. F. Marty.
En lastre.
Para Cayo Hueso viv. am. Northen Light, cp Arteaga, por D. F. Marty.
En lastre.
Para Bilbao berg. esp. Vizcaino cap. Deliz, por los Sres. Galdiz y Leyro.
710 caj. azúcar 27 pipas aguardiente y 4½ millares de tabacos.
Para Nassau berg. ing. Brisk cap. Hember, por D. R. Balbiani y cp.
350 ton. carbon.
Para Cárdenas y Falmouth barca ing. Mary Louisa, cp. Alkinson, por los Sres. Scharfenberg, T. y comp.
485 caj. azúcar.
Para Nuevitas y Falmouth frag. ing. Susane, capitan Beckuster, por don A. Leak y cp.
Con maderas.

Entradas de cabotaje.

De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 93[illegible] cajas de azúcar.
De Canasí gol. Manuela, pat. Zuazo, con 280 cajas de azúcar.
De Canasí gol. Segunda Amistad, pat. Sosa, con 280 cajas de azúcar.
De Matanzas gol. Vengativa, pat. Torres, con 600 caj. de azúcar.
De Cárdenas gol. Juanita, pat. Diaz, con 180 cajas de azúcar.
De Sierra-Morena gol. Fraternidad, pat. Cordero, con 500 cajas de azúcar y 20 pipas aguardiente.

Despachados de cabotaje.

Para Cárdenas gol. Amalia, p. Belfast, con efectos.
Para Cabañas gol. Esmeralda p. Ruiz. con id.
Para Cárdenas gol. Joaquina, p. Mendez, con id.
Para Bahía Honda gol. Elvira, p. Sanchez, con id.
Para la Mulata gol. Sta. Ana, p. Marí, con id.
Para la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, julio 3—Berg. esp. Wifredo, Arnau, de B. Aires.
Barca am. Mallie Mecalf. de Liverpool.
Frag. amer. John Knox, Noyes, de Génova y Gibraltar.

SALIDAS.

CARDENAS 3—gol. ing. Elizabeth, Powell, para Liverpool.
Berg. esp. Vencedor, Millet, para Barcelona y el estrangero.
Berg. am. Acadia, Gosing, para Boston.
Berg. am. Fannie Butler, Barlet para Filadelfia.
MATANZAS 3—Gol. amer. Windyard, Partridge, para N. York.
Frag. arg. Parana, Langstron, para Montevideo y B. Aires.
Berg. esp. Mariano, Vidal, para Mallorca y el estranjero.
Berg. esp. Capricho, Berga, para Barcelona y el estrangero.
Berg. esp. María Vita' Onandi, para Santander.
Frag. ing. Barbadian, Kidd, para Rio Clyde.
Barca am. Canadá, Michel, para Portland.
Berg. ing. John Richards, Churchill, para Nueva-York.
Gol. ing. Surprise, Pierson, para Nassau.
Bg. am. Croton, Eddy, para Bristol.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NUEVITAS BERGANTIN-GOLETA, Pepé, saldrá del 4 al 5 del mes entrante, admite carga á flete y pasageros. patron Betancourt. 8-29

GENOVA.—En breve dias saldrá la polacra española, CHILE, su capitan Millete, admite un resto de carga á flete para dicho punto. Impondrán los Sres. SAMÁ SOTOLONGO Y COMP. -20 jn

MAHON Y BARCELONA.—Admite carga á flete la fragata española C[illegible]PADELANO, capitan Ros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 39 sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP. 15-21

VIGO Y CADIZ.—Saldrá á la brevedad posible la hermosa y velera fragata esp. ANA TERESA, al mando de su capitan D. J. Espine; admite carga para el último puerto y pasajeros para ambos, los cuales disfrutarán del buen trato que tiene acreditado el referido capitan: informarán en la calle del Baratillo n. 4 su consignatario RUFINO ROMERO. 10 jn.

BILBAO, SANTANDER Ó SANSEBASTIAN.—Será despachada á la mayor brevedad la muy velera corbeta española, LINDA, admite carga y pasageros quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan Lopategui. Impondrán en la calle de la Amargura n. 16, sus consignatarios, SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 10-25

MATAMOROS.—Saldrá esta semana la goleta española ABELAIDA, recibe un resto de carga á flete, de mas pormenores informará su consignatario D. Antonio Cosca en casa de los Sres. [illegible] 6-1

SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera goleta [illegible] admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios en la calle de San Ignacio núm. [illegible] 18-1

AMBERES.—Saldrá muy pronto el muy hermoso y velero bergantín español de primera Eva, su capitan Rrezena. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 10 5

BREMEN.—Se despachará á mayor brevedad el velero bergantín NUEVO SENORIANO; su capitan D. Bruno de Larrazabal. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Demás pormenores impondrá el Señor D. DIDERICO EDDMANN. julio 5

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantín español MONJUICH, capitan Riera; admite carga á flete para cualquiera de ambos puntos y pasageros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 17, los Sres. D. ANTONIO SERPA Y COMP. -1jl

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá la mayor brevedad el bergantín español GENERAL URQUIZA, capitan Botet. Admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios los Señores RIGAL, DARDET Y COMP. 15-22

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantín español, ISABEL, capitan Aldamoz Echeverría, admite carga ligera á flete, tabaco en rama y torcido, Impondrán calle de S. Ignacio n. 40, sus consignatarios los Sres. MEYER Y TAFIA. 15-26

SANTO DOMINGO.—Saldrá el 6 del corriente la hermosa goleta SALVADORA: admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes su capitan D. Agustin Mas ofrece un esmerado trato. Impondrán calle de los Oficios n. 5 LLANUSA, HERMANO Y COMP. 8-2

HAMBURGO.—Saldrá el dia 12 de julio el muy hermoso y velero bergantín ADAN, su capitan Gaslanaga. Admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 19-2

FILADELFIA.—Saldrá dentro de 8 dias el bergantín americano LOANGO, capitan Evans, admite un resto de carga á flete moderado, para mas pormenores impondrán sus consignatario calle de San Ignacio n. 49. JOSE R MAQUETTE. 8-2

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á mediados del corriente la fragata española RITA, admite alguna carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan D. Juan García. Impondrán calle de los Oficios n. 28 sus consignatarios los Sres. LOPEZ, TRAPAGA Y COMP. 10-3

VIGO, LA CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á mediados del presente mes la fragata española PEPITA VICTORINA, admite carga á flete y pasageros que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Santiago Arteta. Impondrán calle de los Oficios n. 28 sus consignatarios los Señores. LOPEZ, TRAPAGA Y COMP. 10-3

MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española FERROLANA. Admite un resto de carga á flete y pasage que serán perfectamente tratados por su capitan D. Francisco Bautista Diaz. Impondrán calle de los Oficios n. 28 sus consignatarios los Sres. LOPEZ, TRAPAGA Y COMP. 10-3

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá sin falta el 9 del corriente el bergantín español, NVO. PEPILLO, admite un pequeño resto de carga y pasageros á quienes tratará perfectamente su conocido capitan D. Francisco Senande, quien suplica á los que tienen comprometido su pasage, se sirvan entregar sus pasaportes el lúnes 7 del mismo en la calle de los Oficios n. 28, casa de sus consignatarios, LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 5-3

SANTANDER.—Saldrá el 6 del corriente el bergantín español PRONTO, su capitan Arriaddiaga, admite pasageros quienes serán tratados perfectamente. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 76. L. G. BARBON. 4-4

VIGO Y CADIZ.—Ha fijado su salida para el domingo 6 del corriente la fragata española ANA TERESA, su capitan D. Juan Espino. Solo admite carga ligera hasta el sábado por la mañana y pasageros que serán bien tratados: impondrán en la calle del General Bona, próximo al muelle de Caballería D. JOSE DE CABARGA Y CP. 3-4

ALICANTE Y BARCELONA CON ESCALA en Vigo.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantín español HERNAN-CORTES, capitan Pentasa; admite carga á flete como tambien pasageros que serán bien alojados en su ventilada y espaciosa cámara y recibirán buen trato.—Impondrán calle del Obispo n. 39, sus consignatarios, los Sres. RIGAL DARDEL Y COMP. 13-4

AMBERES.—Saldrá dentro de breves dias el bergantín español GENEROSA, A. 1, capitan Echeverría y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 31 sus consignatarios los Sres. GALDIZ Y LEIRO. 15-1

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el siete de julio á las 12 del dia el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros de primera cámara á 60 $ y á 50 $ en el salon de proa con todos los privilegios, en otros conceptos, de que gozan los pasageros de primera clase. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 18-julio

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, de 11[illegible] toneladas, capitan Harrison, verificará su salida el 5 de julio á las 12 del dia, haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á $15 para Nassau, y á $50 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase ni de proa. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.
NOTA—Este vapor pertenece á la línea de Cunard. Sus balijas se cierran en el Consulado de S. M. B., donde debe ser franqueada la correspondencia para los Estados-Unidos.
*OTRA—La primera salida del mismo vapor ó otro de la misma línea, despues de la del viaje de 5 de julio, se verificará el 27 de setiembre. 18-julio

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.—El vapor inglés TRENT, su capitan Gillis estará de regreso de Veracruz el dia 6 de julio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.
Los conocimientos de la carga para las Antillas se entregarán en esta oficina el dia 1º del indicado mes y los de Southampton el 3 y la carga se recibirá en el muelle de caballería el 5 á las 10 en lanchas, recomendándose á los cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino.
Los cargadores de efectos para Southampton podrán asegurarlos en esta oficina sobre cualquier cantidad y al precio corriente de la plaza.—Habana, junio 25 de 1862.—*José J. Crawford,* agente. 20-julio

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.
VAPOR PAJARO DEL OCEANO,
CAPITAN D. JOSE MARIA ARRIAGA.
VIAJE A SANTHOMAS Y PUERTO-RICO POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.
Julio 19.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
23.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25.—De Puerto-Plata y llegará á Samaná el 26.
26.—De Samaná y llegará á Puerto-Rico el 27.
28.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.
RETORNO.
Agto 4.—Saldrá de St. Thomas y llegará á P.-Rico el 4
5.—De Puerto-Rico y llegará á Samaná el 6.
6.—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 7.
7.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 9.
10.—De Cuba y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la noche.
La carga para St. Thomas Puerto-Rico, Samaná y Puerto Plata se recibirá el 16: para Cuba y Gibara el 17 y para Nuevitas el 18
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Jibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida, Hnos. y Com.
Puerto Plata.—Sres. Newman, Sander y Comp.
Samaná.—Sr. D. Francisco Pell.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb, Ball y Com.
Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Bolet y Comp.

LINEA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS.
VAPOR "CUBA" capitan García.
VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.
Julio 12—De la Habana y llegará á Nuevitas el 14.
14.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 15.
15.—De Gibara y llegará á Baracoa el 16.
16.—De Baracoa y llegará á Cuba el 17.
18.—De Cuba y llegará á Sto.-Domingo el 20.
21.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 2[illegible]
22.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 22
23.—De Aguadilla y llegará á Pto.-Rico el 23
24.—De Pto.-Rico y llegará á San Thomas el 24.
RETORNO.
Julio 28.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 28
29.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 29.
30.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 31
1º.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 3.
4.—De Cuba y llegará á Baracoa el 5.
5.—De Baracoa y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 7.
7.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 9.
La carga para St. Thomas, Pto-Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el dia 9, para Cuba, Baracoa y Gibara el 10 y Nuevitas el 11.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Baracoa, R. Alayo y cp.
Cuba.—Sres. Tarrida: Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp.
Mayagüez.—Sres. Pedro J. Raldiris y Comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Comp.
Se despacha calle de la Amargura núm. 6, por Herrera, Bolet y Cª

Vapores correos Tras-atlánticos, DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

El vapor "CIUDAD CONDAL" al mando de su acreditado capitan D. Miguel Gomez Quintana, saldrá el 15 de julio para Vigo y Cádiz, llevando la correspondencia pública y de oficio: admite pasageros para ambos puertos, y carga para el último.
Precios de pasage, de primera $200, de segunda $140, y de tercera $60. No recibe carga el dia de la salida, ni el anterior.
Los pasaportes se entregarán al tomar el billete, sin cuyo requisito no despachará este.
De otros pormenores informarán sus consignatarios los Señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 14-2

VAPORES COSTEROS.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.
Viajes de Batabanó á la Isla de Pinos.
Saldrá de Batabanó todos los domingos por la tarde despues de la llegada del vapor Rápido, de la carrera de Trinidad y Cienfuegos.
Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.
Las personas de la Habana que se dirijan á Isla de Pinos saldrán con el tren general del camino de hierro á las seis y media de la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto esperarán la salida del Cubano, que la verificará entre dos y tres de la tarde.
El retorno ó llegada de Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Habana saldrán con el tren estraordinario del camino de hierro á las seis de la mañana. Los que lo hagan á la Vuelta de Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verifica el mismo dia, y los que tengan que dirijirse á la Vuelta de Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.
Las cargas deberán remitirse á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.
Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.
Se advierte á los señores pasageros que á bordo del vapor no se dará mas comida que la que se sirve á las cuatro de la tarde despues de la salida de puerto sin aumento de precio de pasage.
Lo despacha en el escritorio de la Dominica D. Juan Costa y Burquets.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
VAPOR PELAYO, capitan D. J. Joaquin de Ceballos
VIAJE DE LA HABANA A SANTIAGO DE CUBA, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.
ORDEN DE VIAJE.
Julio 8.—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Baracoa el 12.
12.—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.
RETORNO.
Julio 18.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 19.
19.—De Baracoa y llegará á Gibara el 20.
20.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21.
21.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23 por la noche.
Se advierte que el flete de carga y pasages se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.
NOTAS.—1ª Recibe carga los dias 5 y 7 de julio.
2ª—En caso de demorarse el tren de Pto.-Príncipe [illegible] á las doce, no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 16.
En Nuevitas: Sres. Santos, Gibs y Comp.
En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: Sres. Longoria, Rosal y comp.
En Baracoa: Sres. Mauri y Mones.
En Cuba: Sres. Ros, Hermanos y comp.

VAPOR "COMANDITARIO" capitan D. Ricardo Nardiz
VIAGES DE LA HABANA A CARDENAS.
Mártes.—Comanditario á las 7 de la noche
Viérnes.—Idem idem idem.
DE CARDENAS A LA HABANA.
Miércoles.—El Comanditario á las 8 de la noche.
Domingo.—Idem idem idem.
ADVERTENCIAS.
2ª El flete de carga y pasage se abonarán en el muelle de Luz.
1ª Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 16

VAPOR MAISI, capitan D. Juan Ladislao Serrano.
Viajes de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.
ORDEN DE VIAJES.
Los dias 1º, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las siete de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1º, 11 y 21 idem idem.—De Matanzas á las seis de la tarde llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13 y 23 idem idem.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
5, 15 y 25 idem idem.—De Sagua por la tarde despues de la llegada del tren y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.
6, 16 y 26 idem idem.—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.
ADVERTENCIAS.
1ª Este buque recibe carga los dos dias últimos que preceden al de la salida.
2ª Se advierte que el flete de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura núm. 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 16.
En Matanzas: Sres. Amezaga y Arena.
En Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
En Caibarien: Sres. Artaza y Compañía.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
La Compañía de Caminos de hierro de la Habana ha convenido con esta empresa establecer un tren estraordinario desde Batabanó á San Felipe y vice-versa todos los dias de las llegadas y salidas de los vapores Cristóbal Colon y General Concha, para que los Sres. pasageros puedan aprovechar el tren del expreso de Matanzas.
Las personas que se dirijan á la Vuelta-Abajo saldrán de la Habana á las tres de la tarde con el tren que va á Matanzas, y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que las han de conducir hasta Batabanó.
Vapor CRISTOBAL COLON, su capitan D. Federico Montalvo.
Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario, saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.
RETORNO.—Los mártes á las cuatro y media de la tarde saldrá de Colon y á las cinco de Coloma para Batabanó.
Vapor GENERAL CONCHA, su capitan D. Eugenio Uría.
Los juéves por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.—Los sábados á las diez de la mañana saldrá de Bailen, á las once de Punta de Cartas y á las cinco media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
Goleta ANGELITA. su patron Aleman.
Saldrá de Batabanó los domingos con la carga destinada á Coloma.
Goleta REMPLAZO, su patron Payeurich.
Saldrá de Batabanó los juéves con la carga destinada á Punta de Cartas.
NOTAS.
1ª A los Sres. pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren estraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; por dichos equipajes los traerá el tren general como se acostumbra con los demás á cargo de la Compañía de Caminos de hierro de la Habana.
2ª Las cargas destinadas á Colon las conducirá el vapor Colon: tambien conducirá las de Coloma siempre que no lo haga la goleta Angelita. Las de Dayaniguas y Bailen se embarcarán en el vapor Concha: tambien llevará las de Punta de Cartas cuando no las conduzca la goleta Remplazo.
3ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó tiene la empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guías y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demoras las cargas y evitar perjuicios á los dueños de ellas.
4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedará en Batabanó, para que los buques de la Compañía las conduzcan á su destino en la siguiente semana.
5ª Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la empresa los mismos dias en que se remitan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la Compañía de la falta de bultos, ni de ninguno otro perjuicio que pueda resultar al dueño de los efectos.
Los precios de los pasajes y de las cargas serán los que marque la tarifa general
Habana, 16 de febrero de 1861.—El Sub-director, *Antonio Gili y Recentés.*
El escritorio de la empresa, calle de la Cuna número 99.

NOTICIAS COMERCIALES.

Importacion de Ultramar

De la pol. esp. Pezinka, procedente de Buenos Aires y á la consignacion de los Sres. Llanusa y H.
A los consignatarios: 3600 ql. de tasajo, 800 idem de sebo, 100 cueros.
—De la bca. esp. Salve, procedente de Génova.
A D. J. Frassblerio: 3000 losas de mármol
A D. J. Oljiate: 6453 losas de mármol.
A la órden: 6784 losas, 213 tablas y 73 bult. de mármol; 80 caj. de vino.
A D. J. Brochi: 50 caj. de aceite, 10 idem de licores, 12 idem varios efectos.
—Del berg. am. Alfen, procedente de Hull y á la consignacion á D. Ed. Meeri y cp.
A los consignatarios: 223 ton. de carbon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 4 DE JULIO.

Azúcar, cajas	4112
Aguardiente, pipas	54
Tabacos torcidos, millares	935

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	2570
Aguardiente de caña, pipas	20

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4841
Café, arrobas	70
Cera, arrobas	156
Tabacos torcidos, millares	1090
Tabaco en rama, libras	3377

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 4 DE JULIO.

COLUMBIA, de N. York:
78 bar. mantequilla al barrer — $19 ql.
12 bar. jamones — $14 ql.
20 caj. tabaco breva — $35 ql.
10 bar. de mantequilla — $23 ql.
33 sac. maiz — 6½ rs. ar.
EVA, de Burdeos:
50 caj. aceitunas rellenas — 26½ rs. caja
200 sacos arroz de la India — 12½ rs. ar.
25 caj. de fresas; 40 caj. de pomos de ciruelas pasas; 147 id. de cerezas en aguardiente; 100 id. de coñac; 125 id. de frutas — Reservado.
LIMA, de Liverpool:
100 bar. de cerveza medias botellas — 24 rs. docena
NON PLUS ULTRA, de Barcelona:
6 sacos de cominos — $9 ql.
COLUMBUS, de Mallorca:
50 caj. aceite refino — 27 rs. caja
50 idem de almendras — Reservado
ASCENSION, de Liverpool:
100 bar. medias botellas de cerveza — Reservado
ALMACEN:
60 caj. cuartos de latas sardinas en aceite — 4 rs. lata
100 caj. velas de composicion — $27 ql.
16[illegible] id. de frutas — $5½ caja.
100 canastos de champaña — Reservado
22 cascos de pescada — 23 rs. qtl.
100 sacos de avena — 22 rs. qtl.
30 cuñetes de carne de familia — $3 uno

FLETAMENTOS.
Para Falmouth berg. esp. Jesusa, con 1700 caj. de azúcar á 35£.
Para Falmouth frag. esp. Trafalgar, con 2400 caj de azúcar. á 35£.
Para New-York berg. ing. Earl Powirs, con 450 boc. de azúcar, á $4

DEPOSITO MERCANTIL.
EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 4.
—A exportacion para New-York en el berg. amer. Arostook.
Por D. J. M. Avendaño: 333½ quintales de algodon en rama.
—Para Matamoros en la gol. ing. Harriett.
Por D. C. Villanueva: 445 onzas de quinina, 97½ libras de opio, 8½ idem de morfina.
Al Consumo.—Por los Sres. Inclan, B. y comp: 48 piezas de platillas blancas de hilo.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares	12 á 12½ rs. ar.
—Buenos á superiores	12½ á 13
—Floretes	13½ á 14
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular.	10 á 10½
—Bueno á superior	12 á 12½
—Florete	
Cucurucho infr. á regular n. 8 á 9 (T. H.)	7 á 7½
—Bueno á superior n. 10 á 11 id	7½ á 8
Quebrado infer. á regul. n. 12 á 14 id	8 á 8½
—Bueno n. 15 á 16 id	9 á 9½
—Superior n. 17 á 18 id	10 á 10½
—Florete n. 19 á 20 id	10½ á 11
Mascabado, inferior á regular	5½ á 6
—Bueno á superior	6 á 6½

Cafés.

De Cuba bueno	á 17½ $ ql.
Idem criollo idem	17½ á 18—en alza.
Triache	13 á 15—segun clase.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	60 d. 6 á 7 p$ pr
Lóndres, Liverpool, Liverpool pagadero en Lóndres	60 d. 14½ á 15 p$ pr.
Bristol, Bristol pagadero en Lóndres, París, Havre, Havre pagadero en París, Marsella, Marsella pagadero en París, Burdeos, Burdeos pagadero en París	60 d. 1 á 2 p$ pr
Nueva York, Boston, Baltimore, Baltimore pagadero en New York, Charleston, Filadelfia	60 d. 4½ á 6½ p$ dto
Onzas mejicanas	1 á 1½ p$ pr
Descuento mercantil	6 á 8 p$ an

Acciones.
Crédito Industrial, 18 acciones, á la par al contado.
NOTA.—La cotizacion de acciones ha sido hecha por el corredor don Agapito Gutierrez.
SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
De frutos.—D. Antonio Nicasio Bilboa, auxiliar de D. Gabriel R. de Azcárate.—D. Andrés Lourerio id. de D. Casimiro P. y Castañeda.
De cambios y acciones.—D. Rafael de Aragon y Lima, auxiliar de D. José Morales de los Rios.—D. Pedro Jordá id. de D. Antonio Sedano.
Habana, 4 de julio de 1862.—*Policarpo G. Pumarino,* síndico.

El colegial don Felipe Bertematí, ha participado á esta junta que desde esta fecha y por mútuo convenio cesa don José Colon de ser su dependiente auxiliar: lo que se hace presente para general conocimiento—Habana, junio 30 de 1862.—El síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

Vista la instancia presentada ante esta junta por el colegial don José Lopez Roberts, ha sido admitido don José Colon para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza: lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, junio 30 de 1862.—El síndico. *Policarpo G. Pumarino.*

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el corredor Don Pedro M. de Lassaletta ha sido admitido Don Antonio Sanchez de Troya para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento, —Habana, junio 30 de 1862.—El síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, Santoñas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6 los señores HERRERA, BOLET Y COMP. 1 año-12 F.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajóz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo, sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15 Ab.

Sobre París, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaen, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puenteareas, Puente Caldelas, Quintanar, Reus, Rivadeo, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia: Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la Compañía general de Crédito, S. Ignacio 17 entre Obrapía y Lamparilla. 31 E

Sobre Cádiz, Coruña, ferrol y Vigo, las jira á corta vista en la cuadra de la Cuna n. 8.— D. Juan de la Cámara. 92-4 marzo

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartagena Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores VIGNIER, ROBERTSON Y COMP. 184-1 E.

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Gijon, Grado, Luarca Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Salas, Sevilla, Villaviciosa é Infiesto las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2 entre Oficios y San Pedro, C. SUAREZ Y COMP. 6 ms.-1 Nov.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 33 los Sres. AGUECHE, HERMANOS Y COMP. 7 Ab

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueria, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España; en la calle de S. Ignacio n. 70 esquina á la del Teniente Rey, los Sres. PRENDA Y TRUEBA. año

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadeo se les gira en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21 frente á Palacio. J. A. BANCES.

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las Islas Baleares, las Palmas y Santa-Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Aires las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura n. 23 entre Aguiar y Habana, los señores UHAGON, HERMANOS Y COMP. 23 N.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, Las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y COMP. año.-1º F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP

Sobre Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Badajoz, Burgos, Cuenca, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cádiz, Cáceres, Coruña, Granada, Huesca, Huelva Jaen, Leon, Lugo, Madrid, Murcia, Málaga, Oviedo, Orense, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Sevilla, Salamanca, Santander, Tarragona, Toledo, Teruel. Valencia, Valladolid y Zaragoza y otros puntos, se giran en todas cantidades, en la calle de O'Reilly n. 57, Inspeccion del Montepío Universal JUAN DE LEYVA 32-13 May.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Oviedo, Avilés y Pravia las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo n. 21, frente á Palacio. J. A. BANCES. Año-3 N

Sobre Lóndres y Liverpool, Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore y Portland, Barcelona, Cádiz y Santander: las giran á cortos y largos plazos, en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 91-4 jun

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Sanlúcar, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Valladolid, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1 E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. 10 F.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante. Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Tarragona, Rivadeo, Vivero y Padron y Reinosa, las giran en la calle de Cuba n. 38 entre Muralla y Teniente-Rey, los Sres. J. DEMESTRE Y COMP. 2Ab

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DE VAPORES DEL SENO MEJICANO.—La Junta Directiva en sesion del 1º del corriente, ha acordado el cobro de un dividendo pasivo de 10 por ciento para el dia 9 del presente, lo que por este medio se pone en conocimiento de los interesados.—Habana julio 3 de 1862.—El Secretario, Cortina. 3-5

SOCIEDAD ANONIMA "EL LICEO DE LA HABANA."—Por acuerdo de la Junta Directiva el 2 del corriente, se convocan licitadores para el arrendamiento del Teatro de Tacon, durante el término de un año, que empezará el 1º de setiembre próximo y concluirá el 31 de agosto de 1863, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de mi cargo, sita en los altos de la casa que ocupa "El Liceo de la Habana," donde se recibirán proposiciones en pliegos cerrados todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, hasta el 17 del actual inclusive, en cuyo dia deberán presentarse á otra Junta. Lo que se publica para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion.—Habana, julio 4 de 1862.—*Mariano del Rio,* Secretario interino. 19-5

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndome hecho cargo de la Direccion General de la Empresa, lo pongo en conocimiento de los interesados para los fines convenientes Habana y junio 22 de 1862. —El Director general, *Agustin R. Ferrán.* 24 jn.

FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA. LINEA DEL CERRO.

Autorizada competentemente la empresa para la completa esplotacion de los ramales construidos desde la plazuela de San Juan de Dios intramuros hasta el estremo del caserío del Cerro, vice versa el primero como via de ascenso y el segundo de descenso, tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 13 del corriente se ha dado principio al movimiento, el cual continuará empezando diariamente á las cinco y media de la mañana, desde cuya hora hasta las diez y media de la noche saldrá un coche cada quince minutos de la estacion de San Juan de Dios y simultáneamente otro del paradero de los Duques de la Torre en el Cerro con iguales intervalos. El precio de pasage será el de un real fuerte por persona cualquiera fuere el tramo que de cada línea se recorra.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un servicio de ómnibus entre la plazuela de San Juan de Dios y la Plaza de Armas, los cuales conducirán GRATIS á los señores pasageros desde uno al otro punto y vice versa, partiendo de la dicha plazuela por las calles del Empedrado, Mercaderes y Obispo hasta llegar al frente de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santo Venia, y regresando por las calles de O-Reilly, San Ignacio y Empedrado al mismo paradero de San Juan de Dios. Habana, 14 de junio de 1862.—El Director general de "La Alianza," *Juan A. Colomé.* 31-17 Jn

COMPANIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

La Junta general de accionistas de la compañía del camino de hierro de Trinidad convocada para el 24 del corriente no pudo celebrarse por falta de necesaria concurrencia; por lo que el Excmo. Sr. Presidente de la Compañía, de acuerdo con el Sr. Inspector general interino de Sociedades, ha dispuesto se convoque por segunda vez para dicha junta la que con arreglo al artículo 35 del Reglamento, tendrá lugar el 12 del próximo julio á las 12 de la mañana en la morada de S. E. calle de la Habana n. 85 sean cuales fueren el número y representacion de los que asistan. La Junta segun se dijo, en la primera convocatoria tendrá los objetos siguientes: oir el dictámen de la comision que ha informado sobre el proyectado empréstito y el informe de la que fué á Trinidad á examinar el estado de ferrocarril: dar cuenta de la autorizacion concedida para ese préstamo para la empresa hasta cincuenta mil pesos, hipotecando el camino; de la otorgada al Administrador para igual negocio; de la renuncia que el Sr. Vice-presidente ha hecho de su cargo y reemplazar dos Sres. Consiliarios de la Directiva. Habana, 28 de junio de 1862.—*Fernando Escobar,* secretario. 23-junio

Banco Español de la Habana.

El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á distribuir entre los Sres. accionistas cinco por ciento sobre el capital efectivo del Banco, por las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, segun el balance y liquidacion que al efecto se ha practicado, pudiendo los interesados acudir en horas hábiles al establecimiento, á percibir sus cuotas respectivas, desde el dia 9 del corriente en adelante.—Habana, 2 de julio de 1862.—El Secretario —*Manuel Arizmendi.* 6-3

LA ALIANZA, COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

Habiendo participado Doña Juana Bautista Bustillo el estravío de un cupon de accion de esta Compañía del valor de 100$ marcado con el nº 606; endosado á su favor por la Sociedad Hereditaria, ha dispuesto el Consejo de Administracion que se haga pública la solicitud de la interesada de que se le espida el correspondiente duplicado, á fin de que si no se presenta reclamacion en contrario en el término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio, se declare nulo el título estraviado y se proveerá á la reclamante del que lo ha de reemplazar. Habana, julio 2 de 1862.—El Secretario, *Joaquin de Gascué,* 15-4

SEGUROS DE QUINTAS,

ADMINISTRACION GENERAL CALLE DE CUBA N. 35 ESQUINA A LA DE O-REILLY
Queda hecho cargo desde esta fecha de la Administracion General de esta Empresa el Sr. D. José Perez Corona.—Habana y junio 26 de 1862.—El Director General, *Agustin R. Ferrán.* 24 jn.

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, ECT.
La Direccion general invita á los señores socios comprendidos en la siguiente nómina, para que se sirvan ocurrir á esta oficina calle de San Ignacio, portal del Rosario nº 70, á arreglar las cuentas que tienen pendientes con la mencionada Compañía.
Se hace esta invitacion porque el cobrador no ha podido indagar el lugar de sus domicilios.—El Director general, *José María Morales.*

Calle de San Ignacio.
D. Francisco Carbi y Cª
D. Francisco Ortega y Salomon.
D. José Antonio de Lazo.
Sol.
D. Luis Navarro.
D. Antonio María Ruvira.
D. Pedro Diaz.
D. Juan Antonio Jaren.
D. José María Alentado.
Obispo.
D. Francisco Diaz.
D. Remigio Teyant.
Dª María Mercedes Medina.
D. Alejandro P. Diaz.
Teniente-Rey.
D. Alonso Leony.
D. Juan Menendez.
Moreno Francisco Pastoriza.
D. Hilario Arroyo.
Villegas.
D. Juan R. Roquiere.
D. Pedro Nolasco Liedor.
Dª Dolores Cintas.
Dª Merced Guerra.
D. Francisco Dach.
D. Benito Sanchez Bustamante.
D. Antonio ó Isidro Tellería.
Jesus María.
D. Estéban Catalá.
D. Gaspar Fuster.
D. Juan Tejidor.
D. Manuel Facundo.
D. Rafael S. Rodriguez.
D. José Villegas.
D. Manuel L'ondo.
D. Francisco M. Perez.
Dª Dolores Gonzalez Santelices.
Morena Simona del Castillo.
Morena Filomena Martinez.
Luz.
D. Tomás Vela.
D. Pedro Dominguez.
D. José Menendez Incla.
D. Juan Mattilioli.
Dª Rosalía Herrera.
San Pedro.
D. Casto Subiñas.
D. Gaspar Adriá.
D. José Dolfus
Compostela.
D. Jaime Badías.
D. Luis Villasanta.
Obrapía.
D. Luis Martinez y L. Bonet.
Oficios.
Dª Gregoria Perez de Torres.
Justiz.
D. Ignacio Roca.
Amargura.
D. Nicolás Martinez.
D. Nicolás Martinez Acevedo.
Inquisidor.
D. Alberto Prat y Soler.
Dª Teresa Carrizo.
Dª Merced Diaz Inbrech.
Dª Cármen Carrillo.
D. José Llanderal.
D. Enrique Gayol.
Sres. Torre y hermano.
D. Antonio de la Llama.
Cuba.
D. José Ramon Roig.
D. Jaime Cintas.
D. Agustin J. Rivas.
D. Pedro Plá y Boch.
Dª Josefa Alcalá.
Damas.
D. Mateo Gutierrez.
D. Manuel Figueras.
D. Domingo L. Torres.
D. Juan Michelena.
Morena Juana Ruiz.
Baratillo.
D. G. de la Rua.
D. Manuel Buadas.
Egido.
D. Antonio Tamayo é Hilario Gonzalez.
D. Manuel García.
Dª Bárbara Loredo.
Monserrate.
D. José M. Ferradas.
D. Luis Brito Padron.
Casa Blanca.
D. Vicente Perez y Cª
Acosta.
D. Pedro Vilaret.
D. Angel Cano Marquin.
Picota.
D. Francisco N. García.
Santa Clara.
D. Francisco Pon.
Ataud.
D. Julian Rivas Zárate.
Cuarteles.
Dª Josefa Garduño de Dardes.
Artillería.
D. Manuel Sanchez Menendez.
Paula.
D. Narciso Paula.
D. Antonio Gonzalez.
Empedrado.
D. Benito de la Guerra.
D. Victoriano de la Llama.
Chacon.
D. Baldivio Carbonell.
Ingenieros.
D. Miguel Castro Palomino.
Tejadillo.
D. Isidro M. Sanchez.
Cuna.
D. Ramon Cavero y Salana
Sres. Estrada, Bosch y Cª
Dª Cecilia Ruiz.
Jesus del Monte.
Dª Justa Nattes.
D. Nicolás Rodriguez.
D. Juan Sobrado.
Dª Lugarda Acosta.
D. Florencio Hernandez.
Dª Cármen Valdés Ayala.
Dª Cristina Pomard.
D. José de la Luz Sanchez.
D. Francisco Caballero.
D. Francisco Cárdenas y Rodriguez.
Dª María Rosario Gonzalez.
Dª Ramona Lopez.
D. Antonio Torres.
D. Fulgencio García
D. Basilio García.
D. Domingo Gonzalez.
Dª Isabel Torres.
Dª Ana Fernandez de Rodriguez.
Suarez.
Dª María Cármen Sandoval.
Morena Simona del Castillo.
Dª Juana Porras.
D. José Antonio Bacallao.
D. Luis Barloco.
D. Francisco Velarde.
Dª Clara María del Rey.
D. José Fernandez García.
Dª Josefa Hernandez García
D. J. M. Hernandez Diaz.
D. Isidro Macías.
Parda Dolores Gonzalez Santelices.
D. Juan Martí.
D. José García.
D. Manuel Suarez Valdés.
D. Timoteo García Vidal.
D. José Serrá.
D. Estéban Catalá.
Industria.
D. José Sanchez.
D. Pedro Plá y Bosch.
D. Lúcas L. Padron.
D. Salvador Corratger.
Consulado.
D. Domingo L. Valdés.
D. José Cureill.
D. Francisco Jofré.
D. Jerónimo de la Quintana.
D. Miguel Alberti é hijo.
D. Pablo Ravasa.
Dª Merced V. Contreras.
Lealtad.
Dª Luisa Norat.
D. Pedro Salvá.
D. Benito Vila.
Dª Ramona de la Cruz.
San Rafael.
D. José Gomez y Ferrer.
D. Jacinto Valdés.
D. Francisco Menendez.
D. Fernando Villegas.
Dª Concepcion Curbia.
Virtudes.
D. José Castellá.
D. Anacleto Gandarilla y Cª
D. Benito de la Vega.
Sres. Falguerals y Oseguera.
D. Alejandro Padura.
D. Miguel José Portacarrero.
D. Benito Oseguera.
D. Manuel Sala.
D. Ramon Diaz.
Angeles
Dª María de la Luz Valdés.
D. Jerónimo Abascal.
D. J. A. Francisco Valdés.
San Juan.
D. Jaime Tejedor.
D. Andrés Hojals.
San Nicolás.
Dª Magdalena Fernandez.
Dª Josefa Lopez de Tonero.
D. José María Gonzalez de la Calzada.
D. Ramon Cabrero.
Dª Dolores Justiz.
Dª Merced Diaz.
Campanario.
Dª Teresa Bugoña.
Dª Josefa Elena.
D. Jaime Lopez
D. Miguel Maesa y Dª Josefa Flores.
D. Blas Escovedo.
Amistad
Dª Paulina Hernandez Pulgaron.
D. R. Fernandez Cardin.
Sres. Rentería y Hº
D. José Domingo.
D. M. Gordillo.
D. Francisco de la Torre y hermano.
D. Angel Estorino.
Factoría.
D. José Balmon.
D. Bartolomé Ponce y Catalina.
D. Juan Garriga.
D. Bernardo Cortales.
D. Francisco Valdés de la Torre.
Salud.
D. Juan Roig de Martí.
D. Valentin Campos.
D. Francisco Echemendía.
D. Jaime Canet.
D. Francisco Roig.
D. Francisco de la Vega.
D. Manuel Ballina.
Plaza del Vapor.
D. Victoriano Avin
D. Luis V. Ceballos.
D. Dionisio Gomez.
San Miguel.
D. Vicente Raudin y A. Lamela.
D. Plácido Casquero.
Prado.
D. José A. Francisco V. por su hijo Rudesindo.
Apodaca.
D. Ventura Gomez.
D. Lúcas Santiago.
Dª Bárbara Torres y Benavides.
Jesus Peregrino.
D. R. Pardo y J. Piedra.
Dª Benita Valdés.
Plaza de Tacon.
D. Benito Suarez Carles.
Dª María Santana de la Vega.
D. Benito Suris.
Antonmoco.
D. Francisco y María de Jesus Ortega.
Blanco.
Dª María Jesus de la Cruz.
D. Manuel Roca.
D. Daniel Guasch.
D. Rafael Ayala.
Refugio.
Dª Eusebia Gener.
D. Pascual Caridad.
D. Isidro Coll.
Sitios.
D. Calixto y Sebastian García.
Villanueva.
D. Alejandro Fernandez.
Belascoain.
D. Miguel J. Arnoldo.
D. Manuel Agüin.
Castillo.
D. Francisco García Fernandez Andrade.
Dª Ursula Ruiz.
Morena Filomena Gonzalez.
San Lázaro.
D. José Florencio Aparicio.
Dª Elena Perez.
Dª Olaya Valdés Izquierdo.
Dª Merced y Margarita Martinez.
D. Pedro Rodriguez.
D. Pedro y Diego Lopez
Reina.
Sres. Estrada y Compañía.
D. Antonio Tamayo é Hilario Gonzalez.
D. Pedro Grillo.
D. José Illas.
D. Francisco Pinco.
D. Márcos Gonzalez.
D. Lázaro Llamestre.
D. Ugaldo Caubet y Cª
D. Ignacio Giner.
Calzada del Monte.
D. Felipe Gonzalez.
D. José Busto.
D. Mariano Penichet y Falcon.
D. Francisco Machado.
D. José Garce.
D. Juan M. Curbelo.
D. Manuel Gutierrez García.
D. Francisco María García.
D. Saturnino García.
D. Juan Carbonell.
D. Raimundo Rodriguez.
D. Manuel Diaz García.
D. Nicolás Rodriguez.
D. Ramon Ballester.
Sres. Sanchez y Cabrices.
D. Pedro Rasilla.
D. Joaquin Reventós.
D. Pedro Martí y Balloyera.
D. Estéban Rodriguez.
D. Fernando Bolívar.
D. Francisco Somavilla.
D. Domingo Llanes.
D. Félix Arman.
D. Anselmo de la Ruvira.
D. Julian Carbonell.
D. José Suarez Salis.
D. José Montané.
D. Alejo Bulzas.
D. Ramon Otero.
D. Pablo Oliva.
D. Ramon de Hazas.
D. Vicente Ramos.
D. Juan Bullosa.
D. Casto Subiñas.
D. Manuel E. Valdés.
Gervasio.
D. Juan Peña y Llulet.
D. Manuel Gonzalez.
D. Pedro Diaz.
D. Manuel Quesada.
D. Antonio Damade.
D. Valentin Nois de Mir.
D. Manuel Bello.
Dª Cármen Carrillo.
Estrella.
D. José Márcos Ledon.
D. Salvador Comalat.
D. Francisco Lloveras.
D. Eulogio Gonzalez.
D. Antonio Llovet.
Dª María del C. Rodriguez y Dominguez.
Galiano.
D. José María Ceballos.
D. José Cabañas.
D. Manuel Perez y Sierra.
Maloja.
D. Eusebio Borges y Gonzalez.
D. José de la Arena.
D. Vicente Ramos.
D. Juan Martin Fernandez.
D. Diego Fernandez.
D. Nicolás Alvarez.
Dª Carlota Guillermo.
Dragones.
D. Ignacio Martinez.
D. José Cot.
D. Francisco Daniel.
Sres. Mora y Saavedra.
D. Calixto García.
Aguila.
D. Francisco Roche.
D. Lúcas Valdés.
D. Antonio Hernandez Camas.
D. Dionisio Gomez.
D. José Morales.
D. Salvador Llorens.
D. José Bernal.
D. Cecilio García.
Dª Josefa Roman.
Dª Elena Alonso.
Dª Margarita Freixas.
San José.
D. José del Corral.
D. José Joaquin de la Torre.
D. José María Justiz.
D. Francisco Pell.
Animas.
D. Anastasio Rodriguez.
D. Cayetano Jordan.
D. Juan Casanova.
Dª Josefa G. Valdés.
Horcon.
D. Francisco Montes y hermano.
D. Pedro Gonzalez Carbajal.
D. Francisco Martinez Fernandez.
D. Francisco Valdés Veraza.
D. Francisco Vilá.
D. Vicente S. Gonzalez.
D. Salvador Gallart.
D. Francisco Rodriguez.
Dª Encarnacion García Devora.
D. Felipe Brian.
D. Miguel Lluvet.
Neptuno.
D. Casimiro Cabañas y compañía.
D. José A. Tejería.
D. Francisco Fizueras.
D. José María Gonzalez.
D. Juan Garay.
D. José Cot.
Merced.
D. José Alvarez Cabo.
Trocadero.
D. Juan Ruiz Fernandez.
D. Ramon de la Cruz.
D. Juan Buset.
Dª Manuela Rivas.
Crespo.
D. Cirilo Sotelo.
D. José Quintia.
D. Secundino García.
Florida.
D. Severo Corones.
Lagunas.
D. Juan Suider.
D. Tiburcio Arenal.
D. Rafael Mi-a.
Rayo.
D. Justo Rovira.
D. Francisco A. Vidal.
Cienfuegos.
Dª Ramona Ayalde.
San Antonio.
D. Rafael Bergalla
D. Francisco Rodriguez.
Castillo.
D. José Montoro.
Perseverancia.
D. Gabriel Zacarías Martinez.
Omoa.
D. José de la Peña.
Economía.
D. Antonio Silva.
Cerro.
Dª Cecilia Valdés.
D. Manuel Menendez Arango.
D. Bernardo Quillet.
D. Plácido Molleda y compañía.
D. Ramon Fuentes.
D. Manuel Dalmau.
D. Nicolás de la Cabada y compañía.
Marianao.
Dª Merced Carreras.
Dª Agustina Domingo.
Dª Lucía Rodriguez.
D. Juan Ruiz Fernandez.
D. Juan Wolfrin.
D. Francisco Gutierrez Celis.
Guanabacoa.
D. Francisco Fernandez.
D. Segundo Seña.
D. Joaquin Aixer.
D. Juan Escribano.
D. Estéban Jironés.
D. Joaquin Abreu.
D. Pedro María Jimenez.
D. Cárlos Iglesias.
D. Rafael de Armas.
Dª Dolores Troncoso.
Dª Luisa Medina.
Dª Rosalía Devora.
Regla.
D. Domingo Ruiz.
D. José Valdés Gomez.
D. Claudio Rivas y Morrera.
D. Salvador Torrens.
D. Pedro Escobar.
D. Francisco Audriozola.
D. Clemente Benemelis.
D. Antonio Penagos.
D. Pablo Perera.
D. Segundo Seña.
D. Justo Noguéa.
D. Domingo Ventura.
D. Antonio Gomez.
D. Domingo Ruiz.
Sres. Bufill y Noriega. 10-8

LA HEREDITARIA.

Continúa el reparto del producto correspondiente á los socios en pólizas del año 1856 [illegible] de cada semana los otros dias que larán anotados ó despachados. Se advierte á los que hayan recibido acciones que pasen á las compañías respectivas á hacerlas registrar en los libros y podrán cobrar directamente los dividendos que empiezan á declararse desde el 1º de julio. Por esta razon importa á los que se han presentado á cobrar hacerlo inmediatamente.
A los tenedores de pólizas del año 1857 les recuerda que sino lo han hecho pueden desde el dia 30 de este mes entregar las fees de vida si son de fecha hasta dicho dia en 57 es decir hasta el nº 1535 inclusive
Habana, 27 de junio de 1862.—El Director General, *M. A. Rubio.* 8-29

SEGUROS DE QUINTAS.

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO, Y BAJO LA INSPECCION DE UN DELEGADO DEL GOBIERNO.

Resultado de "El Balance últimamente practicado. La empresa ha redimido la cuarta parte de los jóvenes asegurados que han entrado en sorteo.

Resultado que ofrece la Compañía en el segundo año de su constitucion. Redencion de setenta y tres jóvenes del servicio militar.

FIANZA QUE GARANTIZA LAS OPERACIONES $200,0000

Se depositarán en un Banco de Crédito los fondos que ingresen.
Se admiten suscriciones con arreglo á los prospectos que se reparten grátis en las oficinas centrales de la Empresa, calle de Cuba n. 35 esquina á la de O-Reilly.—El Administrador general—*José Perez Corona.* Jun. 27

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.—ESTRACTO DEL BALANCE DE 30 DE JUNIO DE 1862.

ACTIVO.

Invertido en almacenes, terrenos, fábricas, muelles, mobiliario &c.		$2.225.191—17
Idem en finca urbana		84.217—12
Idem en esclavos y asiáticos		88.732—50
Idem en acciones de varias empresas, segun esplicacion en balance anterior		506.196—50
Pagarés existentes:		
á cobrar en 3 meses	$ 971.045—44	
á cobrar en 6 meses	411.423—93	
á cobrar á mayor plazo	170.278—79	
		1.552.748—16
Empréstitos con seguridades é hipotecas		1.016.507—95
Saldos de varias cuentas corrientes		13.307—62
Crédito aplazado con escritura pública		11.140—00
Pagarés vencidos con seguridades		61.100—00
Pagarés vencidos y deudas dudosas		115.745—51
Efectivo en caja	$ 439.927—24	
En el Banco Español, efectivo	100.966—66	
		540.893—90
		$6.215.780—62

PASIVO.

Capital: 8.000 acciones de á $500		$4.000.000—00
Ganancias y pérdidas:		
Productos de almacenes	$ 2[illegible]8.72[illegible]—17	
Producto de descuentos é intereses	119.521—60	
Ganancias y pérdidas, saldo.	32.782—28	
	$ 421.026—05	
Sueldos y gastos de todas clases hasta la fecha	60.831—87	
Utilidades líquidas		360.194—18
Dividendos por pagar		53.597—99
Saldos de varias cuentas corrientes		160.537—64
Obligaciones á pagar		100.000—00
Reserva de utilidades para cubrir los pagarés vencidos y deudas dudosas		115.745—51
Depósitos con interés		189.505—69
Depositantes en cuentas corrientes sin interés		1.236.199—61
		$6.215.780—62

NOTA.—En los productos no están incluidos los de 163,225 cajas de azúcar, 462 bocoyes de mascabado, 22,780 barriles de harina, 8,496 sacos de café, 2,000 idem de sal, 266 pacas de algodon, 32,230 botijas de aceite, 780 barricas de vino, 815 piezas de maquinaria, y otros artículos que á su salida devengarán mas de 110.000$. EDUARDO FESSER. 4-2

SITUACION DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL en la tarde del 30 de junio de 1862.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	97.450—03	
	En billetes	14-750.00	
	En el Banco Español de la Habana	579.067—57	
	En otros bancos	22.078—35	
			713.235—95
Cartera	Vencimientos: hasta tres meses	1.165.452—20	
	Idem de tres á seis idem	596.969—17	
	Idem á mas tiempo	194.412—50	
		1.956.863—87	
	Letras negociables	4.000—00	
			1.960.863—87
Créditos varios	Corresponsales	37.621—27	
	Documentos al cobro: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	217.445—38	
	con dos firmas	28.753—65	
		246.199—03	
	Créditos aplazados: con escrituras hipotecarias y acciones de empresas indust.	148.384—99	
	con dos firmas	10.860—81	
		159.245—10	
	Créditos vencidos	69.850—82	
	Cuenta en suspenso	19.844—71	
			532.816—93
Propiedades	Acciones de varias empresas, su costo	81.924—48	
	Idem de la Sociedad del Crédito Industrial, á la par	32.000—00	
	Utiles de escritorio	1.302—13	
			115 226—61
Gastos de instalacion			200—00
			$ 3.32[illegible].393—36

PASIVO.

Capital			1.600.000—00
Fondo de reserva			22.370.04
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes: de particulares	1.184.952—36	
	de otros bancos	4.722—02	
		1.189.674—38	
	Depósitos sin interés	51.610—5[illegible]	
	Dividendos por pagar	4.840—00	
	Intereses debidos sobre depósitos	1.[illegible]—67	
	Corretajes debidos	13—75	
	Cuentas varias	690 [illegible]	
			1.247.[illegible]
Obligaciones á plazo:	Depósitos á interés		327.325—22
Ganancias y pérdidas:	Descuentos é intereses		124.723—80
			$ 3.32[illegible].393—36

Habana, junio 30 de 1862.
EL DIRECTOR INTERINO,
Francisco Illas.

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Balance general de la situacion de esta Sociedad en la tarde del 30 de junio de 1862.

ACTIVO.

Caja: en efectivo			$ 100 522—36
Cartera	Hasta 3 meses	271.051—47	
	De 3 á 6 id.	266.[illegible]90—69	
	A mas tiempo	183.59[illegible]—47	
		720 740—63	
	Letras negociables	21.681—17	
	Documentos al cobro	56 629—87	
			799.051—67
Créditos varios	Corresponsales	132 859—99	
	Id. documentos al cobro.	21.234—83	
	Pagarés vencidos con dos firmas	19.502—19	
	Escrituras hipotecarias vencidas	18.400—00	
			191.998—01
Propiedades	Cien acciones de este banco		50.000—00
Gastos	Instalacion y utensilios	4.063—11	
	Generales		
	Judiciales	203—51	
	Intereses por depósitos y otros		
			4.266—65
			$ 1.145 838—69

PASIVO.

Capital: 1000 acciones de á 500$			500.000—00
Fondo de reserva			3.732—88
Obligaciones á la vista.	Cuentas corrientes: efectivo	271.591—13	
	Cuentas corrientes: Documentos al cobro	77.914—71	
	Depósitos sin interés	33.670—91	
	Letras giradas	17.002—91	
			400.089—66
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés	204.277—65	
	Empréstito sobre bonos: 1ª série 50, 2ª série, 3ª série 100		
	Intereses de los bonos	6.[illegible]	
			204.483—65
Ganancias y pérdidas	Utilidades líquidas	37.572—50	
			$ 1.145 838—69

Cárdenas, 30 de junio de 1862.
EL DIRECTOR,
Francisco de P. Jimenez.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Balance de la situacion de esta empresa en la tarde del dia 30 de junio de 1862.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	$ 67.516—37	
	En billetes del Banco Español	2.200—00	
	En el Banco Español	111.[illegible]32—61	
	En otros bancos	22.115—65	
			203.661—63
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	312.211—89	
	Idem hasta seis idem	171.897—16	
	Idem á mas tiempo	98.332—10	
	Letras negociables	5.203—87	
			587.645—02
Créditos varios	Préstamos con hipoteca de fincas urbanas	467.902—00	
	Créditos con garantía de acciones y fincas	276.135—50	
	Idem vencidos	78.964—07	
			823.001—57
Propiedades	Almacenes de San José	556.049—81	
	Acciones de varias empresas	132.705—00	
			688.754—81
Gastos	Intereses		
	Sueldos		
	Corretajes		
	Alquileres		
	Administracion de los Almacenes		
	Gastos de escritorio		
	Idem generales		
	Idem de instalacion		133—36
			$ 2.303.199—42

PASIVO.

Capital			1.500.000—00
Fondo de reserva			46.553—64
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes	511.950—70	
	Dividendos á pagar	13.410—00	
			525.360—70
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés		98.318—81
	Obligaciones á pagar		
Ganancias y pérdidas	Del semestre anterior	38 652—82	
	Descuentos é intereses	54.935—94	
	Productos de almacenes	77.486—17	
		171.074—93	
Ménos los gastos		38.[illegible]08—66	
			132.966—27
			$ 2.3[illegible]

Habana, 30 de junio de 1862.
EL DIRECTOR,
PEDRO MENDIVE.

LA PROTECTORA (EN LIQUIDACION).—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS mútuos sobre la vida de los esclavos.

Situacion de esta Compañía en la tarde del dia 30 de junio de 1862, con inclusion de las operaciones del dia.

ACTIVO.

Caja: Efectivo	$ 37 47
Banco Español (Departamento de la Direccion)	40 62
Documentos por cobrar	334.171 76
Subdirectores (cuentas incobrables)	75.190 21
Subdirectores (cuentas corrientes)	14.861 85
Recibos agregados á los espedientes judiciales	12.256 59
Fondo en suspenso	526 30
Gastos de liquidacion	3.031 93
Indemnizaciones pagadas (hasta hoy)	1.051.106 55
	$1.495.122 18

PASIVO.

La Compañía Protectora en liquidacion	$ 289.160 68
La Direccion General	36.010 85
Banqueros de la Liquidacion	2.581 48
Fondo social	1.0[illegible]3.425 25
Derechos administrativos	20.454 31
Sres. Drake y cpª en liquidacion	37.421 65
Sres. J. M. Morales y comp.	15.911 89
La Compañía de Seguros "El Iris"	1.258 63
Subdirectores (saldo de cuenta)	2.514 67
Fondo para escuelas	316 75
	$ 1.495.122 18

S. E. ú O.—Habana, 30 de junio de 1862.—Vº Bº—El Delegado de Gobierno, *Andrés Sanchez.*—La Comision liquidadora. *Ignacio Amenábar, José Joaquin Romero.* 3-3

Compañía de almacenes de deposito DE SANTA CATALINA. (BAJO DE REGLA).

No habiendo tenido efecto la Junta general estraordinaria el 23 de junio por falta de suficiente concurrencia, de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades Anónimas se cita nuevamente para el 6 del corriente á las 12 del dia en el local de la Contaduría calle de la Habana n. 107, haciendo presente que sea cual fuese el número de accionistas se celebrará la Junta, que tiene por objeto dar cuenta del estado de la Compañía, de las negociaciones del empréstito, de la eleccion de miembros que faltan para completar la directiva y otros particulares de interés. —El Secretario Contador, *Pedro Giol.* 6-2

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS.
Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas, deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo).
La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo de duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general. *F. del Herrero.* 39-5 Jn.

COMISION LIQUIDADORA DE ESCAURIZA Y SERPA.

Se avisa á los Señores Acreedores, que el mártes 8 del corriente de once á doce de la mañana, tendrá lugar una junta en la casa 114 calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, con objeto de nombrar un liquidador, en reemplazo del Sr. Don Juan Ricart, que se ha ausentado para Europa. 3 3

Banco de San Cárlos de Matánzas.

Hallándose pendiente el cobro en esta fecha la cantidad de $17650 como último resto de los ochocientos mil pesos de las tres series de bonos que este Banco emitió con autorizacion del Gobierno Superior de la Isla, se invita á los tenedores de aquella corta suma para que acudan á percibirla, pues la tienen á su disposicion á la vista, entre los depósitos sin interés.—Matánzas, julio 1º de 1862.—El Director, *Vicente de Larrauri.* 8-3

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE Trinidad.—Por renuncia del anterior secretario del camino de hierro de Trinidad he sido nombrado para dicho cargo, y aviso á los interesados en la Empresa que el despacho de la secretaría se halla hoy en la calle de Cuba n. 35, entre las de O-Reilly y Empedrado.—Fernando Escobar. 29-Jn

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL 6.000.000$
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-28

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.
Con motivo del incendio que ocurrió el dia de ayer en la casa n. 14 de la calle de la Amargura, á donde últimamente se trasladaron las oficinas de esta Empresa, han vuelto á establecerse desde hoy en el mismo local que anteriormente ocupaban, calle de San Ignacio n. 50, esquina á la de la Lamparilla. Habana, 27 de junio de 1862.—El Director, Secretario accidental, *Felipe Lima y Renté.* 26 jn.

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

GERENTE DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
Los pagos y reclamaciones correspondientes á esta isla se efectúan solamente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 (nuevo).—El inspector general, *F. del Herrero.* 31-5

AVISOS VARIOS.

CARRINTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express. núm. 88, calle de Mercaderes, Havana. Spanish. French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and Cº, New-York, E. Ramirez & Cº Havana. Año-1 Agto

EN PRECIO MODERADO EL BERGANTIN español, CONCEPCION que acaba de llegar de Cádiz y es de porte de 640 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Cuba esquina á la Obrapía sus consignatarios los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y COMP. -1½ Jn

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES UHAGON Hermano y Comp. se ha trasladado á la calle de la Amargura n. 23 inmediato á la de Aguiar. En la misma están las Oficinas de La Tutelar. 60-21 my.

LA GOLETA INGLESA "SURPRISE" DE 1[illegible] toneladas, lista para emprender viaje: impondrán en casa de sus consignatarios, J. Demestre y compañía, calle de Cuba n. 88. 15-24

PASAPORTES

En el Expreso de Ambos mundos, calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería. Se hacen cargo de sacar *pasaportes* por solo un peso de comision, tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencia. 20-22 jn

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—*Cahuzac y Hermanos.* Año. Junio 28.

RUFINO ROMERO HA TRASLADADO SU escritorio á la calle del Tejadillo n. 45. jn. 28

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conexion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía Wels, Butler y compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº Freeman & Cº, Southern Express.
Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88.
Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa para enviarla por la via de los Estados Unidos á Inglaterra. Año-1 Agto

LA CASA DE COMERCIO DE DON JOSE DE Cabarga y Cª se halla situada en la calle de Bna n. 129, aprovecha esta oportunidad para ofrecer sus servicios en todo lo concerniente á negocios mercantiles.—Habana, 1º de julio de 1862. 15-4jl

FESSER Y COMPAÑIA, CONSIGNATARIOS de la fragata francesa PHOCEEN, entrada en este puerto el 15 de junio próximo pasado, procedente de Burdeos, solicitan á los consignatarios de los efectos siguientes embarcados en dicho Buque por los Sres. Lawonde y Hemranos, á la órden.
E. L. 1á10, V. M. 1á10, — 30 barriles aguardiente. 4-5

HABANA.

VIERNES 4 DE JULIO DE 1862.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, en los cuatro estados que hoy publicamos, el cuadro mas completo y mas exacto que hasta ahora se ha presentado en la isla, de los productos de la caña, de sus valores, movimiento de exportacion y del consumo. La realizacion del trabajo que suponen es la demostracion mas acabada de la inteligencia, tino y laboriosidad del jefe de la administracion rentística, á quien se debe, y de los empleados que á esta empresa de tanta importancia coadyuvaron. Limitémonos por ahora á su publicacion; mas tarde haremos algunas muy pocas observaciones sobre su contenido; porque como se empieza ahora, no tenemos otros de igual naturaleza con que compararlos, para hacer deducciones sobre el progreso ó decadencia de esta que es la parte mas importante de la riqueza de la isla.

ESTADO de los frutos que han producido los ingenios de esta isla en los dos últimos años, con especificacion de la parte que se ha consumido en el mismo pais y la que se esportó, sus valores computados de los diferentes precios que han tenido cada año, y la comparacion entre los dos á que se contrae.

Producto de los 1,366 ingenios en el año de 1860.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	1.361,364	5.785.797 qtls.	$4 25	$24.589.637 25	
Sacos de idem	42 185	43.280 qtls.	6 00	259.680 00	
Bocoyes de mascabado.	422,581	6 338,715 qtls.	3 75	23 770.181 25	
Bocoyes de miel	223 270	6.028,290 bar.	0 56	3.375 842 40	
Pipas aguardiente caña.	31,784	4.131.820 gal..	0 25	1.032.955 00	
Idem de refino	1,460	180,800 gal..	0 50	94,900 00	$53.123,195 90

Producto de 1,368 ingenios en el año de 1861.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	1.296.588	5.510.499 qtls.	$3 75	$20.664.571 25	
Sacos de idem	37,256	37 980 qtls.	5 50	208.890 00	
Bocoyes de mascabado.	381 412	5.721.180 qtls.	3 25	18.593 835 00	
Bocoyes de miel	202.156	5.458,212 bar.	0 30	1.637.463 60	
Pipas aguardiente caña.	30,692	3.989,960 gal..	0 20	797 992 00	
Idem de refino	1,834	238,420 gal..	0 40	95.368 00	$41.998,119 85
Déficit en la produccion del año de 1861					$11.125.076 05

PARTE DE FRUTOS APLICADOS Á ESTE CONSUMO.

EN 1860.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	112.348	477.479 qtls.	$4 25	$ 2.029 285 75	
Sacos de azúcar	39.954	38.019 qtls.	6 00	228,114 00	
Bocoyes de mascabado..	8.345	125,175 qtls.	3 75	469.406 25	
Bocoyes de miel	4.370	117,990 bar.	0 56	66.074 40	
Pipas aguardiente caña.	3.940	512.200 gal..	0 25	128,050 00	
Idem de refino	172	22,360 gal..	0 50	11,180 00	$ 2.932,110 40

EN 1861.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	119 974	509,891 qtls.	$3 75	$ 1.912,090 25	
Sacos de azúcar	37,016	37,722 qtls.	5 50	207,471 00	
Bocoyes de mascabado.	8,475	127,125 qtls.	3 25	413,186 25	
Bocoyes de miel	3,768	101,736 bar.	0 30	30,520 80	
Pipas aguardiente caña.	3,976	516.880 gal..	0 20	103.376 00	
Idem de refino	203	26,390 gal..	0 40	10,556 00	2.677,290 30
Disminucion de los valores de consumo					$ 254,820 10

FRUTOS ESPORTADOS EN EL AÑO DE 1860.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	1.249.016	5.308.318 qles.	$4 25	$22.560,351 50	
Sacos de azúcar	5 231	5.261 qles.	6 00	31 560 00	
Bocoyes de mascabado.	414.236	6.213.540 qles.	3 75	23.300 775 00	
Bocoyes de miel	218 900	5 910.300 bar..	0 56	3.309 768 00	
Pipas aguardiente caña.	27.844	3.619 620 gal..	0 25	904 905 00	
Idem de refino	1.288	167,440 gal..	0 50	83,720 00	$50.191,085 50

IDEM EN EL AÑO DE 1861.

FRUTOS.		PESO Ó MEDIDA.	PRECIOS.	IMPORTES.	TOTAL.
Cajas de azúcar	1.176,614	5.000,608 qtls.	$3 75	$18.752.280 00	
Sacos de azúcar	240	258 qtls.	5 50	1.491 00	
Bocoyes de mascabado.	372 937	5.594,055 qtls.	3 25	18,180 678 75	
Bocoyes de miel	198 388	5.356,476 bar..	0 30	1.606.942 80	
Pipas aguardiente caña	26.716	3.473 080 gal..	0 20	694.616 00	
Idem de refino	1,631	212,030 gal..	0 40	84.812 00	$39.320,829 55
Diferencia en la esportacion del año de 1861					$10.870,255 95

BALANCE COMERCIAL

DE LOS FRUTOS A QUE SE CONTRAE EL PRECEDENTE ESTADO.

1860.

	VALOR DE LOS EMBARQUES.			HAN PRODUCIDO EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE CONSUMO.
1.249,016	cajas de azúcar con su valor de envases.	$22.560,351 50		
	derechos, comision, corretaje y conducciones	6.557.334 00	29.117,685 50	26.363,526 75
414,236	bocoyes de mascabado, cuyo importe..	23.300 775 00		
	envases, derechos, su valor intrínseco.	4.556 936 00	27.857,711 00	24.651,034 50
218.900	bocoyes de miel, su importe	3.309,768 00		
	envases, comision, rebaticion y conducciones	1 970.100 00	5.279.868 00	4.404,267 00
29,132	pipas de aguardiente y refino, su costo.	988.625 00		
	envases, comision y conducciones	247.622 00	1.236,247 00	1.229.887 00
5,261	quintales de azúcar en barriles, su valor.	31 586 00		
	envases, derechos y comision	3,940 00	35 506 00	41.717 00
			$63 527,017 50	56 690 433 25
	Quebranto comercial			6.836 585 25

1861.

1.176,614	cajas de azúcar, cuyo valor es de....	$18.752,280 00		
	envases, derechos, comision, corretaje y conducciones	5.883,070 00	24.635,350 00	27.237,525 40
372,933	bocoyes de mascabado, con arreglo al estado	18.180.678 75		
	envases, derechos, comision, corretaje y conducciones	3.915,838 00	22.096,516 75	25.083,544 50
198,388	bocoyes de miel, con arreglo á su precio	1.606,942 80		
	envases, rellenos, comision y conducciones	1.735.895 50	3.342.838 30	3.145.419 75
28,347	pipas de aguardiente de caña y refino, valor de	779.428 00		
	envases, comision y conducciones....	178,776 00	958,204 00	949,192 50
258	quintales de azúcar en barriles	1.491 00		
	envases, derechos y comision	195 00	1,686 00	2.371 00
			$51.034,595 05	56.418,053 15
	Beneficio comercial	5.383.458 10		

Vamos á ampliar las noticias de Europa que hemos recibido por el vapor *Columbia*:

Un diario de París dice que corren tres nuevas versiones acerca de la cuestion romana, á saber:

Primera version.—El Austria se resignaria á ceder el Véneto y á no sostener el papado en sus intereses temporales, á condicion de que se le diera al Archiduque Maximiliano, no ya el antiguo trono de Moctezuma, sino uno nuevo que se crearia sobre las orillas del Danubio.

Segunda version.—El Marqués de Lavalette, que ha vuelto como embajador á Roma, tendrá por mision significar al Santo Padre que en la próxima primavera serán retiradas las tropas francesas de ocupacion; que en adelante el Gabinete de las Tullerías no propondrá arreglo alguno, y que el Papa tomará la iniciativa en los arreglos que crea convenientes, limitándose el gobierno imperial á poner las proposiciones en conocimiento del Gabinete de Turin.

Tercera version.—El Cardenal Antonelli ha manifestado al Arzobispo de París la intencion de hacer concesiones y de oir las proposiciones que pueda presentar el gobierno francés.

Los que dan la primera version entran en algunos pormenores, á saber: que el Austria pide que no se destruya completamente el poder temporal del Papa, que se restituyan las Romañas y la Umbría, que el Parlamento italiano se reuna en Roma y que las tropas de Víctor Manuel figuren en las guarniciones que se establezcan en las ciudades pertenecientes al territorio pontificio.

El mismo periódico de París publica las noticias que reproducimos á continuacion:

El *Sprit public*, refiriéndose al corresponsal que tiene en Roma, dice que cuando los obispos que se hallan hoy en Roma hayan regresado á sus diócesis respectivas, cuando Mr. de Lavalette y el Conde de Montebello hayan llegado á Roma, el representante de la Francia presentará á la córte romana nuevas bases de transaccion, figurando entre ellas: 1º la secularizacion del gobierno papal; 2º la represion de las bandas borbonicas por los soldados del Papa; 3º el alejamiento de Francisco II.

La *Italia* asegura que Garibaldi se ha entendido con el Sr. Ratazzi. El *Pays* cree saber que el general vuelve á su retiro de Caprera y que está dispuesto á sostener al gobierno.

El ex-dictador se ha dirigido á Locarno, en Suiza, donde le llama la municipalidad; luego se encerrará, segun dicen, en su isla de Caprera.

Napoleon III ha decidido que se trasladen á Francia los restos del rey José, que se hallan en Florencia, en la iglesia de *Santa Cruz*. Esos restos serán dignamente depositados en la espléndida capilla del Hotel de los Inválidos.

Las sesiones del Cuerpo Legislativo francés, en vez de cerrarse el 14 de junio durarían hasta el 27 de dicho mes.

El *Globe* de Lóndres dice que acaba de tener lugar un hecho que puede producir en Inglaterra tanta y tan honda impresion como el del *Trent*: la captura del buque *Circasian* por otro de guerra norte-americano.

—Han llegado á Marsella, á donde los ha dirigido y recomendado el mariscal duque de Malakoff, gobernador general de Argelia, varios enviados de la poderosa y belicosa tribu africana de los Touaregs. Esta tribu ocupa el territorio situado entre la colonia francesa y el Soudan, y mucho tiempo ha tenia interrumpidas las relaciones mercantiles de la Europa con el interior del Africa.

Una vez vencido este obstáculo, no se encontrarán allí mas que tribus negras muy templadas y dispuestas á entrar en relaciones mercantiles con los europeos, á quienes admiran. Los touaregs han acabado por comprender que les tenia cuenta no oponerse por mas tiempo á esas relaciones, de las que serán los primeros en aprovecharse. Sus enviados han traido una gran cantidad de oro en polvo para cambiarlo con mercancías europeas. Iban á partir en breve para hacerse presentar al Emperador. Son unos hombrazos de actitud altiva y marcial, pero llevan su rostro cubierto con un velo negro y no se ven mas que confusamente sus facciones.

Escriben de la Ciudad Eterna que los 300 obispos y arzobispos actualmente reunidos van á firmar un manifiesto en el que se declararán sostenedores del poder temporal del Papa.

Los católicos estrangeros que hoy se encuentran en Roma no dejan pasar ocasion alguna para dar á Su Santidad testimonios inequívocos de devocion y amor.

Con motivo de la gran fiesta de la canonizacion de los mártires del Japon, el Santo Padre ha ordenado se reduzcan en seis meses la pena, de todos los detenidos y condenados, con escepcion de los culpables de robo, perjurio y estafa.

Asegúrase que los prelados y sacerdotes católicos residentes hoy en Roma han presentado á Su Santidad una suma de 25 millones de francos, producto de las suscriciones voluntarias de los fieles.

Se nos comunica que por noticias recibidas en estos dias de Cayo-Hueso se sabe que la goleta inglesa *Lucy*, que salió de este puerto el 14 ó el 15 del pasado con destino á Nueva-Orleans, ha sido apresada por un crucero federal á unas 300 millas al E. y mas arriba de Cedar Key.

Dícesenos tambien que ha sido remolcado hasta Cayo-Hueso un bergantin goleta que se encontró abandonado en alta mar. Parece que se encontraron á bordo efectos y enseres que revelaban que el buque se dedicaba á un tráfico ilícito.

El Señor Director de la *Prensa* nos ha pedido la publicacion de la carta siguiente en contestacion á otra que insertamos ayer:

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señores mios: La costumbre introducida de hacer rectificaciones en periódicos agenos á las noticias que se rectifican, me obliga á molestar por segunda vez la atencion de ustedes por haber leido en su número de hoy una carta del señor Don Luis G. de Vidal y Rivas, que la *Prensa* ha publicado tambien con la contestacion correspondiente.

El señor don Luis G. de Vidal y Rivas no se concreta á ratificar sino que hace deducciones contrarias á las intenciones ó al criterio de esta redaccion, y por lo tanto parece justo que los lectores del *Diario de la Marina*, sepan cual ha sido el pecado de la *Prensa*.

Este periódico copió de una carta de Veracruz fecha 13 de junio las siguientes palabras: "Está haciendo de subsecretario de la guerra del mismo Almonte el señor Vidal y Rivas, que V. conoceria en Guanabacoa."

¿Qué hay en esa noticia de ofensivo ni estraño para nadie? ¿No puede admitirla como cierta el mas sano criterio aunque viva en la Habana un don Luis G. de Vidal y Rivas? Acaso no hay mas que un Vidal y Rivas en el mundo? Aunque se hubiera dado tambien el nombre de bautismo del reclamante *(Señor don Luis G. de)* ¿no ocurren á menudo ejemplos de homónimos completos cuando los apellidos son tan comunes como Vidal y como Rivas?

Con haber advertido el señor D. Luis G. de Vidal y Rivas, que el Vidal y Rivas á secas de que habla la *Prensa*, no era él, habria logrado su objeto dicho señor. Pero al entrar en consideraciones hasta cierto punto gratuitas sobre la conducta de la redaccion de la *Prensa*, llevándolas ademas á otro periódico, parece que ha querido ó mortificarla ó lucir á sus espensas.

Sea de esto lo que quiera, repetiré al Señor D. Luis G. de Vidal y Rivas, lo que ya he dicho en la *Prensa*: que sobre la mesa de esta redaccion puede ver la carta de Veracruz en que se habla de su homónimo, y viéndola se convencerá de que no acostumbra inventar noticias, ni se cree responsable de las que publica como agenas. S. A. S. S. Q. B. S. M.—*El Director de la Prensa.*

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 3 de junio.

Las obras del ferrocarril del Norte en la seccion de Quintanapalla á Vitoria, avanzan rapidísimamente. El gran viaducto de Pancorbo y el túnel están completamente acabados, ocupándose ahora la compañía en realizar uno de los problemas mas importantes. Es este, el colocar horizontalmente para formar el suelo ó repisa, dos enormes vigas sobre los estribos del viaducto mayor del trayecto de esta línea, cerca del otro viaducto de Pancorbo, y la colocacion tambien del hierro que sujetará á la obra de cal y canto. La elevacion del viaducto es de 50 metros, y causa pavura el contemplar desde lo alto el abismo sobre que correrá la locomotora. El problema de que nos ocupamos mas arriba está á punto de realizarse, y ya están corridas las vigas que enlazarán el grande arco hasta la mitad de su carrera.

Los trenes con materiales corren desde Quintanapalla hasta cerca de Pancorbo, así como desde Miranda hasta cerca del gran viaducto de que dejamos hecho mérito, y tan pronto como queden terminados los trabajos de esta grande obra, correrán desde Miranda á Quintanapalla, ó sea desde Olazagoitia hasta Sanchidrian. La compañía del Norte pondrá en esplotacion á fines del próximo junio la seccion de Quintanapalla á Monasterio. Todas las obras, sobre todo las de Pancorbo, que son las mas difíciles y suntuosas, merecen los mayores elogios de cuantos las examinan. Solo el túnel de la Brújula, perforado ya, y en el que ha habido algunos derrumbamientos, ofrece todavía alguna dificultad á la ciencia.

—En el consistorio del 21 fué preconizado por Su Santidad para la iglesia catedral de Lérida en España, el reverendo D. Mariano Puigllat y Amigo, presbítero de la diócesis de Vich, canónigo de la catedral de aquella ciudad y doctor en teología.

—Parece que existe el proyecto, segun se nos ha manifestado, de promover una suscricion nacional para erijir un panteon monumental en uno de los cementerios de esta corte, destinado á contener los restos mortales y honrar la memoria del distinguido patricio é ilustre general D. Evaristo San Miguel.

Madrid, 5 de junio.

Un diario de la oposicion, volviendo hoy al tema enérgicamente desmentido por nosotros y verdaderamente absurdo de que Napoleon III se presentase mas favorable á la candidatura del duque de Montpensier para el trono de Méjico que lo era el gobierno español á la de nuestra escelsa infanta doña Luisa-Fernanda, añade que esta candidatura era la que *nuestra misma Reina deseaba*, único motivo por el cual el Gabinete español no llevó mas lejos sus simpatías en favor de un príncipe de la casa de Austria. Es difícil, decimos nosotros, llevar mas allá la pasion de partido y la inexactitud de los hechos.

No necesitamos protestar contra la alta inconveniencia de traer la augusta é irresponsable persona de nuestra amada reina á los miserables debates en que nos agitamos. Por nuestra parte, haremos una sola y esplícita declaracion: sabemos, sin que nadie nos lo diga, que nuestra escelsa soberana quiere siempre en Africa, en Santo Domingo, en Méjico, aquello que mas engrandezca á la nacion cuyos destinos rige con tanta gloria, y que nada respondería tan elocuentemente á los nobilísimos sentimientos de su corazon como el poder colocar á su augusta hermana en el trono mas bello del mundo.

Pero dicho esto, añadiremos que en la cuestion de Méjico S. M. no ha tenido nunca otra política que la de sus consejeros responsables, y que jamás ha sacrificado los intereses permanentes de la política española en América á ningun afecto de familia. De los labios de la Reina no ha salido un solo nombre para el trono de Méjico, pensando elevadamente que quien debia pronunciarlo libre y solemnemente era la nacion mejicana, caso de desear la monarquía. Y esta política ha sido siempre la política del gobierno español, como consta de todos los despachos ya públicos, estando tan distante de abandonar las legítimas aspiraciones de los príncipes de nuestra dinastía como de imponer á Méjico ni á sus aliados candidatura alguna determinada.

No cree *Las Novedades* que el Sr. Olózaga se ausente sin discutir la cuestion de Méjico. Nuestro colega indica que el sábado podrá averiguarse si está dispuesto el gobierno á contestar á su interpelacion, en cuyo caso los debates comenzarán el mártes, porque el lúnes no habrá sesion.

La Independencia Belga asegura existen grandes esperanzas, en vista de las comunicaciones activas que median entre Lóndres, París y Madrid, de que las tres potencias que no han declarado roto el tratado de Lóndres se pongan de acuerdo sobre la cuestion de Méjico. El mismo periódico afirma que el Emperador está firmemente resuelto á seguir la espedicion mejicana, y que ha mostrado al almirante la Graviere la satisfaccion con que lo habia visto romper el convenio de la Soledad, que *fué* causa de su separacion.

El señor ministro de Gracia y Justicia se halla enfermo desde anteayer. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Madrid 6 de junio.

Con referencia á periódicos de Andalucía, dícese que despues de la festividad del Corpus los duques de Montpensier se trasladarán á Madrid con objeto de visitar á su augusta hermana y nuestra reina despues de su alumbramiento.

De la corte pasarán al estranjero para visitar á la reina Amelia, regresando á Sevilla, de donde pasarán mas tarde y por una temporada á Sanlúcar de Barrameda.

—En *La Patrie* llegada ayer leemos estas curiosas líneas:

"Se ha notado en el acta de las conferencias de Orizaba la opinion emitida por Mr. Wyke, ministro de Inglaterra en Méjico. Creemos útil, en presencia de las alegaciones contenidas en aquel documento, recordar que el representante de la Gran Bretaña profesaba, hace poco tiempo aun, opiniones diametralmente opuestas á las que hoy emite.

Hace unos tres años vino Mr. Wyke á París, donde fué acogido con gran distincion y hasta se asegura que tuvo el honor de ser recibido por S. M. el Emperador.

Mr. Wyke, que ha visitado toda la América dió á conocer en los salones de la capital su opinion sobre los diferentes estados que comprenden de aquella parte del mundo, y declaró que Méjico se hallaba en una situacion tan deplorable que era deber ó interés de la Europa poner á ella remedio y ausiliar por medios legales la creacion de un gobierno estable y definitivo en aquel hermoso país. Mr. Wyke se hizo el promovedor de la idea de intervenir en Méjico.

Cuando se entablaron las negociaciones que precedieron á la firma del convenio de Lóndres, se dió conocimiento de los despachos enviados hace dos años de Méjico por Mr. Wyke, despachos que tenian todos por objeto demostrar la necesidad de favorecer la creacion de un gobierno estable y definitivo en Méjico. En presencia de estos hechos notorios, no puede uno menos de preguntarse por qué influencia el ministro de Inglaterra cambió radicalmente de opinion cuando las conferencias de Orizaba."

—Pide *Las Novedades* que se adopten medidas que promuevan en la isla de Cuba el aumento de la poblacion blanca, hasta vencer la balanza y representar, no solo moral, sino numéricamente, una superioridad incontrastable sobre la poblacion de color.

—La república hispano-americana que mas hostil se mostraba á su antigua metrópoli, la del Perú, ha solicitado ser reconocida por España. Nuestro gobierno ha exigido como condicion prévia el reconocimiento de nuestra deuda, y si esto aplaza por algun tiempo la resolucion, hará por lo menos que esta empiece por un hecho justo y provechoso.

—Tenemos á la vista un estado de los vinos importados en Inglaterra durante los tres primeros meses del presente año. Figuran en él Francia, las colonias inglesas del Sur de Africa, Holanda, Portugal, Madera Nápoles y Sicilia, otros varios paises y España. La introduccion de nuestros vinos en Inglaterra es considerablemente mayor que la de las demás naciones, pues mientras Portugal figura por 172,610 arrobas en dicho trimestre y Francia por 111527 la cifra de los de España se eleva á 269,027.

—La parte de agricultura de la Esposicion de Lóndres es quizás la mas completa de todas; la galería inglesa, sobre todo, presenta un aspecto magnífico. Situada en uno de los llamados *anexes* del N. O., ocupa una grande estension llena de máquinas de todas clases perfectamente presentadas, rivalizando los constructores ingleses en perfeccion, variedad y lujo; parecen mas bien máquinas destinadas á figurar en un Museo, que á ejecutar las rústicas faenas del campo, y sin embargo, si se consulta al espíritu agrícola del país, esas máquinas, tan agradables á la vista y tan complicadas al parecer, se construyen por millares y funcionan de la manera mas admirable.

Entre los objetos presentados por constructores ingleses han llamado la atencion los magníficos arados de Ransomes y Sins; la célebre trilladora de Clayton y sus máquinas de vapor, una preciosa criba mecánica de Roby, y otra porcion de instrumentos, de los que no es posible ocuparnos por ahora.

Está tambien el célebre arado de vapor de John Fowler. Mr. Howard presenta un nuevo sistema de arado de vapor en competencia con el primero, ademas de sus hermosos arados comunes y de sus gradas articuladas. Figuran tambien infinidad de trilladoras, segadoras, entre ellas la famosa del Burgess and Key, corta-pajas, corta-raices, cascamajadoras, todo lo que revela, enfin, una agricultura perfeccionada y floreciente.

Madrid, 8 de junio.

El juéves se hicieron en las inmediaciones del arroyo Abroñigal ensayos de la táctica del señor marqués del Duero, por el batallon cazadores de las Navas, en la presencia de los señores general Turon y Yauch. Dice *La España Militar* que el general Turon, que pasa con razon por un escelente táctico, habia retenido en dos dias con admirable memoria todas las evoluciones de guerrilla y de batallon, y él mismo indicaba las que queria ver practicadas. Añade que si sus informes no son inexactos, al entendido táctico le han agradado y encuentra aplicables con ventaja las maniobras del batallon y las de guerrilla.

—Los hombres científicos han respondido al fin y en mayor número de lo que en un principio se esperaba, á la invitacion del señor ministro de Fomento para que formasen parte en beneficio de la ciencia, de la espedicion naval que ha de visitar el Pacífico. Como empleados en América, recibirán desde el momento de su partida doble sueldo, y la gratificacion de embarque á que tengan derecho segun sus categorías.

—S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que las personas invitadas por los diferentes ministerios á asistir á la ceremonia de la presentacion del infante ó infanta que, Dios mediante, S. M. dé á luz, concurran á este solemne acto sin luto, suspendiéndose desde aquel momento hasta pasados los tres dias en que segun costumbre la corte vestirá de gala el que se lleva por S. A. R. el príncipe de Cápua.

—Los periódicos de Andalucía están contestes al manifestar que la próxima cosecha de cereales se presenta abundante. El arbolado se halla tambien en buen estado, y todo hacia esperar que pronto comenzaria en los mercados el descenso de precios. Las lanas son las que conservan un valor subido, advirtiéndose que son mejor pagadas las bastas que las finas.

—Segun dice el *Constitucional*, las maniobras que van á verificarse en Alicante, no serán las únicas que tenga nuestra marina este año, pues parece que el señor marqués de Sierra-Bullones se propone reunir en aquel puerto, con el mismo objeto, mayor número de buques dentro de algunos meses.

Madrid, 9 de junio.

Simulacro naval.—Dice un diario ministerial:

"El plan adoptado para el simulacro naval de Alicante, segun sabemos ya de un modo positivo, se reduce á figurar que una escuadra fondeada en línea, protegiendo la costa, será atacada por otra puesta en movimiento, la cual, despues de intentar interponerse entre aquella y la costa para acabar de rendirla y batir un fuerte situado en tierra, lo conseguirá, destacando despues fuerzas sutiles compuestas de las embarcaciones menores de todos los buques, artilladas y armadas, que se apoderarán de aquel á viva fuerza, batiéndolo y asaltándolo. Ha de preceder á las indicadas evoluciones la revista que el Esmo. Sr. Ministro de Marina, acompañado del general Pinson, gefe de la escuadra, ha de pasar á los buques que la componen, disponiendo que algunos hagan ejercicio de tiro de cañon al blanco para cerciorarse de su perfecto estado de instruccion militar, que sin duda es brillante, si se esceptúa, como es consiguiente, el de las nuevas fragatas de hélice, que acababan de armar hace pocos dias, con tripulaciones nuevas ocupadas en el trasporte de tropas de Africa, no han tenido todavía tiempo alguno que dedicar á la instruccion militar de sus tripulaciones, y sin embargo, no dudamos desempeñarán su mision en el simulacro sin que se note tal desventaja, gracias al infatigable celo de sus dignos comandantes. Tenemos tambien entendido que el Sr. General Pinson, con el fin de obsequiar al Sr. Ministro del ramo y otras elevadas personas que probablemente le acompañarán á estos actos de revista y simulacro, les ofrecerá una espléndida comida en la fragata nueva de hélice *Resolucion*, y un baile en la corbeta *Ferrolana*, que al efecto se está preparando abarloada al muelle del puerto, á la que se unirán dos buques mas para *buffet* y desahogo.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, junio 21 de 1862.

Creí que mi carta anterior estaría navegando por lo menos cuando me sentase á escribir la presente; pero todavía está sobre la mesa, como la aprobacion que de todos sus actos pidió al Congreso el presidente Lincoln hace año y medio, y aprovecho tan feliz casualidad para poner una carta dentro de otra á fin de que suceda lo que dijo, no recuerdo quien, que si no llega la una......

Inminente es la batalla de Richmond, nos han dicho ayer noche desde Washington, porque los separatistas, envalentonados con el gran número de refuerzos que han recibido, tientan por todas partes á Mc-Clellan para hacerle empeñar el combate. Al mismo tiempo se asegura que el jóven general está á prueba de sensaciones, y que no se batirá sino cuando esté seguro de dar una leccion mas al ejército rebelde. Todos los empeños que esto ha hecho para comprometer un combate general han fracasado ante "la fria habilidad" del jefe que dirije á los unionistas.

Estos no tienen hoy que sentir sino una sorpresa que á mansalva les dieron pocos jinetes enemigos. Por motivos de inconcebible descuido, estaba desamparado el ferrocarril que va de White House al puente del Chickahominy y por el cual pasan todos los trenes de provisiones y pertrechos, de tropas y enfermos, de heridos y muertos, como que en una palabra es la única vía de comunicacion que tiene el ejército. Los rebeldes, que todo lo saben, anunciaron el viérnes 13, en número de 200 hombres compuestos de caballería regular, de labradores del vecindario y de algunos contrabandos, sobre el rio Pamunkey, á cinco millas mas arriba de White-House, y cercaron la guardia, que constaba de 9 hombres. Los trabajadores corrieron hácia los botes que estaban cerca del almacen de forrage, y apénas tuvieron tiempo para soltar una goleta de las tres que habia amarradas al muelle, la cual fué arrastrada por la corriente. Las otras fueron quemadas, junto con 60 carros del primero de caballería de línea, y todo el forrage almacenado, sin que nadie les hiciera oposicion alguna. En seguida hicieron disparos sobre el tren que pasaba hácia White-House, logrando coger prisioneros á un coronel de la brigada Excelsior y poniendo en fuga al pagador, que dejó en los carros 125.000$; pero los carros no se detuvieron, sino que arrancaron á todo vapor para dar la alarma. Los alambres del telégrafo estaban cortados. Los separatistas levantaron algunos carriles, y sin esperar al general Naglee, que salia en su busca con dos regimientos, echaron por delante todas las mulas y caballos, se apoderaron de cuanto pudieron encontrar y se retiraron pacíficamente á los puntos de donde habian salido. Cuando llegó el general, solo fué para tomar acta de los estragos causados al ejército unionista.

Todavía no se ha dicho quien tiene la culpa de este desastre, sensible por la vergüenza de haber sido causado por tan pequeño número. El corresponsal del *Times* dice que se llevaron 300 mulas y caballos.

El general Mc-Clellan no ha dado parte del acontecimiento, aun cuando el dia 18 avisa que las guerrillas continuaban inquietando su retaguardia con el objeto de quemar los buques del rio Pamunkey.

Los dos ejércitos están frente á frente y á tan corta distancia, que ha sido preciso dar órdenes muy apremiantes para que las avanzadas no se entretengan conversando unas con otras, cambiando periódicos y haciéndose regalitos de tabaco, de café y de whiskey, todo como buenos hermanos.

Los corresponsales que dan estas noticias no están muy á gusto, que digamos, primero por las inundaciones que les empapan las maletas y papeles dentro de las mismas tiendas; luego por la escasez de víveres, pues segun el corresponsal y editor del *Times* citado se han matado caballos para dar caldo á los enfermos, y por último, porque en el Chickahominy (escribe el corresponsal de la *Press* de Filadelfia) han obligado á los pendolistas á cavar trincheras y se han dado órdenes especiales para que en dicha tarea se empleé á todos los paisanos, y en la batalla se les haga pelear contra el enemigo. "Yo, añado el corresponsal, estoy pronto para hacerlo, porque en el invierno aprendí á manejar la pala para limpiar la nieve, y en la campaña de Lincoln manejé la linterna como el mejor de todos. Ya que las linternas empezaron la campaña, bueno es que la continúen."

Los heridos de la gran batalla de Fair Oaks, que no han sido trasladados á Nueva-York y á Boston, continúan en el hospital de White House, donde las damas separatistas, so pretesto de caridad, llevan á los prisioneros del enemigo bizcochos, gelatinas y otros regalillos que no son ciertamente para los unionistas. La mayor parte de los prisioneros heridos se compone de jóvenes, que mas parecen de escuela que soldados capaces de llevar el fusil. Entre ellos hay uno de 15 años, que llora constantemente por el dolor de una bala que recibió en la espalda. Algunas veces delira, siempre con su madre. Su padre es uno de los mas ricos hacendados de Luisiana, y al partir, le dió por criado un negrito, que le ha seguido por todas partes, y que incesantemente se halla sentado á su cabecera en el hospital.

El general Dix ha vuelto de Suffolk al fuerte Monroe despues de haber dispuesto sus tropas de manera que no haya comunicacion entre los pueblos reducidos y los por reducir. Mañana espira el plazo concedido á las autoridades de Norfolk para prestar el juramento de fidelidad, y como hasta ahora ninguna lo ha hecho, se teme que haya motivos para interrumpir *l' entente cordiale* que ha reinado hasta ahora.

Un despacho de Mount Jackson, cuartel general de Fremont, dice que *Jackson* ha recibido grandes refuerzos, y que el jefe de la montaña está en gran peligro de ser batido por fuerzas muy superiores.

El teniente coronel Hubbard del 1º de Virginia ha llegado á Wheeling, y refiere que el coronel Caroll se dejó cojer en una celada á inmediaciones de Port Republic. Su brigada tomó posesion del puente y avanzó con precipitacion al oir un cañonazo á vanguardia. Cuando estaba formada, rompió sobre ella un horrible fuego de metralla y bala hueca desde una batería oculta á poca distancia, y la brigada tuvo que retroceder tres millas. Allí se quedó hasta el lúnes, dia en que volvió á presentarse el enemigo, y aunque el general Tyler se habia incorporado ya con la tercera brigada, tuvo que ceder por la gran superioridad numérica de sus contrarios que le persiguieron seis millas, cañoneándole en todo el camino, hasta que se incorporó á la division del general Shields, y los otros abandonaron la persecucion.

El *Star* de Washington anuncia como rumor la muerte del famoso *Stoneman Jackson* y el *Republican* de Lynchburg refiere que el cadáver de *Ashby* fué enterrado con todos los honores militares y que sobre su tumba erijirán los vecinos un monumento á la memoria de aquel general.

Una órden del departamento de la Guerra estiende el mando de Fremont por el valle de Shenandoah hasta abarcar á Williamsport, Martinsburg Winchester y las demás poblaciones que han sido últimamente teatro de la escursion de *Jackson*. A su turno ha sido estendido el departamento del general Dix hasta West-Point en el rio York.

En el departamento de Misouri se han hecho tambien innovaciones, que no especifico por temor de hacer que los lectores tengan que acudir á la geografía para entenderlas.

Otra innovacion bien importante y fácil de comprender es la de que el general Pope ha dejado de perseguir á *Beauregard*, para establecer un nuevo sistema. El ayudante general Hammond, jefe del estado mayor del general Sherman publicó la historia oficial de la persecucion del ejército confederado. El objeto de dicha persecucion parece que era estrechar á los rebeldes de tal manera que no tuviesen tiempo de quemar puentes, destruir ferrocarriles, etc. etc. y dice el jefe de estado mayor que con muy pocos hombres lo consiguió, haciendo tal bulla y alharaca que los rebeldes se creian perseguidos por todo el ejército unionista. El *Times*, que es incrédulo de años, escribe que despues de 20 dias no se sabe (perdone el jefe de estado mayor) ni dónde está *Beauregard*, ni qué es de su ejército, Pope pretende que hizo 10.000 prisioneros; pero el número es exajerado, y "aunque nuestra caballería siguió picando la retaguardia, y Pope está á 50 millas de Corinto, en Tusilla, no se ha averiguado todavía el paradero de una sola de las divisiones de *Beauregard*, y muchas gracias daríamos á quien nos dijese si *Price, Polk, Bragg, Hardee, Breckenridge, Crittenden*, y sus respectivas divisiones se hallan todavía en el Misisipí."

Esplicada y comentada la persecucion de que habla el jefe de estado mayor, repito que se ha cambiado de táctica: se ha suspendido la persecucion, y se supone que Halleck adoptará una línea defensiva de Corinto á Menfis, al menos durante la actual estacion de verano; por manera que si esto es cierto, si no es una "telegrafería," *Beauregard* no echó mal la cuenta al abandonar á Corinto, donde tras una sangrienta batalla y la paralizacion de un ejército numeroso, habian de encontrar sus contrarios al dios Término en la campaña.

Las noticias de Menfis son muy halagüeñas para la Union; aquella buena gente es toda unionista y no se adivina como pudo haber habido entre ella idea siquiera de separacion. Cada regimiento que llega es recibido en palmas por los negociantes de la ciudad, aun cuando los hacendados se quedan todavía algo apartados y no toman parte en el regocijo que causa la presencia de las tropas. Sin embargo, mandan sus azúcares al mercado y todos los dias admira mas el saber los medios de que se ha valido el ingenio para ocultar los frutos y salvarlos de la destruccion. El patriotismo de los comerciantes de Menfis no llega sin embargo á tanto que al verificar las ventas dejen de rechazar toda moneda que no sea oro acuñado. El coronel Slack, gobernador militar de la ciudad á nombre de la Union, tiene sobre la mesa una solicitud del Ayuntamiento para que permita por sesenta dias el uso de los billetes confederados, á fin de evitar gravísimos males á muchas familias pobres que hoy comen con el valor representado por aquel papel.

Chattanooga, la posicion mas fuerte é importante de todo Tennessee á causa de las ramificaciones del ferrocarril que de ella arrancan, materialmente como los radios de una rueda, fué ocupada por el brigadier general Negley despues de tres horas de cañoneo; pero en seguida fué desocupada otra vez sin que el brigadier haya dado las razones de su última determinacion. El *Journal* de Louisville dice que la plaza fué abandonada por falta de provisiones, pues ni los ferrocarriles ni los vapores llegaban á tiempo. El mismo papel tiene la honradez de añadir á renglon seguido que las tropas confederadas que evacuaron á Cumberland Gap avanzaban sobre Chattanooga en tanto número, que los unionistas no habrian podido sostenerse allí, ni aun teniendo abundancia de provisiones.

Ya dije que Cumberland Gap ha sido evacuado. Punto es este que goza fama de estratégico en grado superlativo, pero que alternativamente pasa á poder de uno y otro bando sin que para conquistarlo haya sido nunca preciso combatir. El *Herald* canta hoy hosana por la posesion de ese desfiladero, al fin despues de un año; pero olvida que antes ha estado en poder de la Union y que ha sido abandonado por ella como lo es ahora por el Sur.

No hay aviso alguno sobre las operaciones de las escuadras en el rio Misisipí y aun se ignora qué suerte ha tocado á Wicksburgh.

De Nueva-Orleans se ha recibido la primera mala despues que empezó la guerra. El vapor *Ocean Queen* la trajo y con ella al Hon. Pierre Soulé y á otro rico vecino de la metrópoli orleanesa. Al ex-embajador se le ha puesto preso porque redactó la respuesta que el corregidor dió al comodoro Farragut cuando este le intimó la rendicion de la ciudad y por pertenecer á una liga ó sociedad secreta contra la Union. Mr. Soulé ha sido enviado al fuerte Warren, de Boston, hasta segunda órden.

William B. Mumford, el que arrió la bandera federal el dia que llegó la escuadra unionista á Nueva-Orleans, fué ahorcado como traidor. La ejecucion tuvo por testigos muchos vecinos que al terminar se retiraron silenciosamente á sus casas. Dice el *Delta* de Nueva-Orleans que este es el primer caso de ejecucion en el país por haber puesto manos violentas sobre la bandera nacional. "La bandera ha sido vengada!" escribe el *Times*: "ha pasado el dia en que los traidores quedaban impunes."

Monsieur Deynoodt, el cónsul belga, fué llamado por el general Butler para contestar al cargo de haber cooperado á la violacion del bloqueo para enviar algodon á Europa. El consul protestó de su inocencia y el general ha sometido el asunto al gabinete de Washington, del cual viene al caso decir que no ha resuelto hasta ahora la cuestion del allanamiento del consulado holandés para sacar los $800,000 que habia en sus arcas. El *Star* de Washington dice que en prueba de que el dinero fué robado de los depósitos del gobierno se ha descubierto que los pesos están resellados con troquel mejicano, pero no bastante bien como para que no se descubra la contraseña del cuño de los de los Estados-Unidos que es una O visible todavía con ayuda de microscopio. ¡Admitirá la diplomacia esa prueba de O microscópica?

Lord Lyons ha salido para Inglaterra en el *Persia*, y aunque S. S. probablemente no va en busca de Oos sino de recreo en la estacion del calor, su viaje ha causado movimiento en los círculos diplomáticos y dado márgen á la prensa para soltar conjeturas á cual mas desatinadas para que merezcan los honores de la traduccion siquiera. Baste como muestra la idea gravemente espresada por un diario *republicano* de que el viaje del noble lord ha sido hecho de acuerdo y con "consentimiento" de Mr. Lincoln para convencer á la Inglaterra de que es ya tiempo de que desconozca los derechos de beligerante con que ha admitido al Sur: eso en el momento en que se publicaban los pormenores de la batalla de Fair Oaks. Todo bien considerado, puede asegurarse que lord Lyons ha ido á Europa por la misma razon que iria todo el que no fuese corresponsal, es decir, todo el que desea mudar de aires y tiene las camisas limpias y los dineros que D. Quijote recomendaba como indispensables para viajar.

Por idénticas razones han ido tambien al otro continente el cónsul de Francia en Charleston y el vice-cónsul de Holanda en el mismo puerto, cuya salida en el *Persia* ha llamado asimismo la atencion. ¿Impide el ser cónsul los deseos de ver la Esposicion de Lóndres?

Ha sido promulgado oficialmente el nuevo tratado entre la Union y la Gran Bretaña para la estincion de la trata. Durará diez años y se han dado las órdenes conducentes para su cumplimiento.

El Secretario del Tesoro dice en una carta á la comision de Medios y Arbitrios que se han emitido $60 000,000 en billetes, admisibles en pago de derechos de aduana, y $90.000,000 en billetes, que no se admiten en las aduanas. De estos $150.000,000, $60.500.000 están en los bancos, retirados absolutamente de la circulacion, por las ventajas de que gozan. Así pues y estando reducida á poco mas de $90.000,000 la suma de billetes circulantes, juzga conveniente el Secretario que se emitan $150.000,000 mas en billetes de $5 para arriba.

Otra operacion ha hecho el mismo Secretario que, si no ha indignado, ha producido al menos mucha agitacion en la calle de Wall. Ha sido la conversion de $2.250,000 de billetes de la antigua emision por bonos de á 7·30. El Secretario ha dado esplicaciones con el objeto de calmar la ira de los banqueros de Wall, fundada en su negativa de aceptar varias ofertas que le hicieron en el sentido de la conversion, manifestando que las necesidades del gobierno se hallaban cubiertas con los $2.250,000 ya convertidos.

El *Express* llama *juego de cubiletes* la operacion de Mr. Chase, y lo desafía á que niegue la esactitud de los dos hechos siguientes:

1º Que se le recomendó que cambiase billetes de la antigua emision por bonos de á 7·30.

2º Que al principio recibió el ofrecimiento con descortesía, pero que el 4 de junio (miércoles) espresó su voluntad de recibir bonos, y los recibió en efecto de ciertos banqueros ó corredores de Wall Street, tan secretamente que ni su propio abogado de Nueva York supo el negocio hasta haberse completado los $2.250,000, en cuya oportunidad le aconsejó, como hombre honrado é inteligente que es, que no continuase el negocio."

Agrega el *Express* que se han ganado en el cambio $40,000.

"El negocio, continúa el *Express*, fué un "manejo," en el peor sentido de la palabra. Y podemos asegurar de una manera positiva.... que todo se ocultó con estudio."

El Secretario de Marina ha dirijido una comunicacion á la Comision de Marina de ambas Cámaras, en que insta porque se determine lo conveniente para que se construyan buques lindados, y se ponga coraza á los de madera que hoy existen en la escuadra de los Estados-Unidos.

Coraza de madera y de hierro necesita el Hon. Benjamin Wood, hermano del famoso excorregidor de Nueva York, ex-editor del *Daily News* y autor de una novela sentimental sobre la Rebelion de los Estados, coraza firme para resistir á sus compañeros de cámara que han dado en llamarle separatista y lo han sometido á juicio por desleal á la Union. Una coleccion del *Daily News* es el acta de comprobantes presentada por la policía de Nueva York contra su representante en el congreso.

"Bien haya quien nunca quiso
Tomar la pluma en la mano
Y por nombre solo hizo
Una señal de cristiano.
La pluma es un compromiso
Para quien no es escribano,
Y el que no quiera borron,
Usela solo en colohon."

PETER HICKS.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Remates.—Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal: dia 14 del corriente: remate de la casa calle de Villegas número 85, por la cual se han ofrecido, reconociendo un censo que la grava y abonando los reales derechos, 9500$ al contado.—El mismo dia: remate de 22 caballerías de tierra situadas en el partido de Bacuranao y tasadas á $95 cada una.

Otros.—Aduana Terrestre: dia 30 del actual: remate de la casa calle de Acosta número 78, tasada en $3.077—1 real, con 500 de reconocimiento.—Dia 24 del mismo: idem de 40 caballerías de tierra del distrito de Mántua, apreciadas en $12,862.—Dia 21 de idem: idem de 15 solares del caserío de Cojímar, avaluados en $3240.—Dia 15 de idem: idem de 7533 varas planas de terreno situado en el barrio de Concha y tasado á razon de un peso la vara.

Materiales.—La Maestranza de Artillería pone en venta unos 100 quintales de hierro viejo existentes en sus almacenes, y varias puertas, ventanas, persianas, marcos con rejas etc. etcétera, que no le son útiles.—De las seis de la mañana á las cuatro de la tarde puede ocurrirse á tomar informes en el mismo establecimiento.

Texto.—Recomiéndase de oficio á los Directores de Colejios y Escuelas como texto útil auxiliar de que puedan servirse para la enseñanza la obra que con el título de "Nuevos elementos de Aritmética" ha publicado en tres cuadernos D. José María de la Torre, estractando los de Matemáticas de D. Juan Sanchez Martinez con aplicacion al sistema métrico decimal.

Exámenes.—Los alumnos de quinto año de la facultad de Jurisprudencia en nuestra Real Universidad Literaria sufrieron anteayer miércoles los de prueba de curso, quedando en general con el mayor lucimiento y alcanzando, segun nuestras noticias, la nota de *Sobresaliente* D. José María Carbonell, D. José Bruzon, D. Guillermo Fernandez de Castro, Don Cárlos Navarrete y D. Jacinto Ambrosio Vilches, y la de *Aprovechado* D. Higinio Betancourt, D. Francisco Díaz Villegas y D. Tomás Chaple.

¿En qué quedamos?—Santos de gran sabiduría y sabios tan copetudos como Salomon, &ª, han puesto á la mujer de vuelta y media en sus calificaciones, al par que otros hombres reputados por no tontos las llevan á los cuernos de la luna en sus juicios.—Uno de nuestros colegas de la capital nos saca hoy á *Diderot*, á *Balzac*, al *principe de Ligne*, y se saca él mismo, para convencernos de que la mujer es lo mejor del mundo, el resúmen de lo... y de lo *bueno*........ mucho mejor, en suma, que el hombre. ¿En qué quedamos?—No será el que esto escribe, aunque no es hombre de pretensiones por su *fecha* y por su *facha*, quien se meta á dirimir la contienda que esa diversidad de opiniones envuelve; ¿y sabeis porqué?

Porque aunque muchos pregonan
Que somos peores que ellas,
Son enemigos las bellas
Que ni olvidan ni perdonan.

Bailes.—Tenemos entendido que en el *Hotel América*, sito en la casa de la Plaza Vieja donde estuvó la sociedad de Santa Cecilia, va á darse una série de bailes de sala, para los cuales se repartirán oportunamente papeletas intrasmisibles á familias y caballeros de la buena sociedad, á fin de que las reuniones ofrezcan un carácter distinguido. Nos alegraremos de que los empresarios logren el objeto que se proponen, ya que nos recomiendan que nos alegremos.

Llegada.—Dice la *Gaceta*.—"En el vapor *Columbia* ha regresado á esta ciudad de la de Nueva-York, á que con licencia se habia trasladado para restablecer su quebrantada salud, el Sr. Dr. D. Julio J. Le-Riverend, acompañado de su estimable señora. Estamos ciertos de que las muchas personas que constituyen la numerosa clientela de este distinguido facultativo se habrán alegrado de su vuelta."

Colegio de Santa Bárbara.—Terminado el primer semestre académico en aquel instituto, va á procederse al exámen de los alumnos por el siguiente órden.—Dia 5 de julio, de 10 á 2: clases de gramática castellana y religion.—Dia 6 á las mismas horas: clases de geografía é historia.—Dias 7 y 8 idem idem: clases de idiomas.—Dia 9, idem idem: Serán examinados los trabajos de los alumnos de las clases de dibujo y caligrafía.—Dia 10 idem idem: clase de primeras letras.—El dia 5 y siguientes por la tarde: clase de matemáticas.—Dicho establecimiento, como recordarán nuestros lectores, es el que tiene y dirije en la villa de Guanabacoa el Sr. D. Eduardo Martin y Perez.

Escuela Normal Gimnnástica Médica y Ortopédica.—El Director de la establecida en la calle de San José núm. 48 hace saber al público y á los señores médicos de la capital que á peticion de varias personas que por su carácter y posicion social merecen toda clase de consideraciones y respeto, ha determinado formar una clase particular de mañana, de 7 á 9, y reservada hasta para los demás socios del instituto.

Pone igualmente en conocimiento de los señores facultativos que se necesita como un requisito indispensable al remitir cualquier enfermo que lo hagan acompañando la correspondiente certificacion.—Habana, 3 de julio de 1862.—El Director, Amadeo Chaumcnt.

Marianao.—Se pone en conocimiento de los señores socios del Casino de aquel pueblo que mañana sábado tendrá efecto el baile semanal de dicha sociedad.

Preciosidades.—Las hay realmente en la gran coleccion de *albums* para retratos que acaba de recibir la casa de los Sres. B. May y Compª, calle de la Obrapía, nº 6 entre Mercaderes y San Ignacio. En ella se encuentra de todo lo esquisito que se conoce en punto á encuadernaciones; nácar, terciopelo, finísimo tafilete grabado de realce, pastas de colores escoceses, otras bellamente adornadas con piedras, paisages y camafeos, otras negras con hermosos ramos de flores de nácar incrustados, &ª, &ª.—Estamos seguros de que las personas que gusten pasar á examinar dicha coleccion habrán de agradecer el aviso que les damos, aunque solo sea por el placer de verla, si bien á la par creemos que una vez allí, estando como está hoy en última la moda de poseer un *album* de esa especie (tanto, que no es persona *comm il faut* la que no lo tiene) y siendo increiblemente bajos los precios á que el Sr. May ha puesto los suyos, ningun curioso dejará de *embarcarse* con uno mas ó menos lujoso, que los hay, repetimos, de clases muy variadas.

Limpieza.—El trabajo eficaz que ejerce la policía por purgar la sociedad de rateros, vagos y mal entretenidos ha de producir indispensablemente buenos resultados, y mucho mejores aun si se aplica á tales individuos á trabajos que al mismo tiempo que les hagan olvidar sus perjudiciales costumbres, contribuyan al adelantamiento de las obras públicas. Una pandillade aquellos, de color, que se hallaba ayer haciendo de las suyas en la calle de la Industria, fué sorprendida por el celador de Tacon; y como aumentase n la chacota al dispersarse é hicieran alarde de frases indecorosas, echó el celador mano á tres de los que iban por lana y los envió á donde se los ha de trasquilar.

Bajo techado.—Con el fin de evitar que les hiciera daño el sereno fueron puestos en la madrugada de hoy bajo techado los hombres que se habian confiado á Morfeo en el muelle, otro que no podia con la turca que se habia empeñado en llevar consigo y una morena que se propuso imitar al Judío Errante.

En todas partes cuecen habas.—Encerráronse ayer unos cuantos hombres en un cuarto de una casa sita en la calle de la Marina, Casa Blanca, y como todo lo que huele mal se deja percibir á gran distancia, el celador de aquel barrio comprendió que la cosa trascendia á desbalijamiento de bolsillos, y con el auxilio de dos salvaguardias [illegible] procuró paso franco, lo cual costó bastante trabajo, pues la puerta de la habitacion donde pasaba aquel misterio parecía haber echado raíces. Cedió esa al fin y detrás de ella se hallaron sentados sobre una manta tendida en el suelo cuatro hombres con las cuarenta y ocho entre las manos. En cuanto á monises, naranjas de china; si los hubo, no asomaron la gaita por ninguna parte; así y todo, el promotor del juego y dueño del local fué enviado á la casa grande mientras sus compañeros quedaban dando sus descargos.

Fallecimiento.—La muerte acaba de privar á la sociedad habanera de uno de sus bellos adornos y á una familia respetable de uno de sus miembros. Ha dejado de existir la señorita Dª Julia Carbonal y Valdora, jóven de gran mérito en todos sentidos y que deja en la memoria de cuantos la trataron uno de esos recuerdos dulces y tristes á la vez que si se quieren desechar por lo segundo, se siente gran complacencia en alimentarlos por lo primero. Su familia la llora inconsolable y tiene justo motivo para hacerlo. ¿Será menos grata que la mansion terrestre la en que hoy se encuentra esa bella flor arrancada de entre nosotros? No: las almas buenas empiezan á ser dichosas desde el momento en que concluye su mision de consolar á los desdichados.

La Moda elegante ilustrada.—Se están repartiendo los números 22 y 23 de esta interesante publicacion, llegados por el vapor *Isla de Cuba*.—He aquí el sumario de ámbos.—Nº 22: Grabados.—Acerico.—Tapon de reverbero.—Velo de crochet para reverbero.—Saquitos.—Orla de cuentas para tapete de reverbero.—Cojin redondo para sofá.—Pasamanería.—Roseta de trencilla.—Arabesco.—Orla pa-

FOLLETIN.

EL QUE A HIERRO MATA A HIERRO MUERE.

(Concluye).

V.

Apénas habian trascurrido dos horas despues del combate de Hermann y de Wilhem, cuando un ginete que llegaba tambien por el camino de Nuremberg desembocó en la plazoleta que habia sido teatro del encuentro que acabamos de referir.

En el momento en que el viajero llegaba al puente, creyó oir como unos gemidos.

Detuvo su caballo, prestó atencion y los gemidos se repitieron.

Despues de haber atado su caballo á un árbol, comenzó á recorrer la plazoleta en todos sentidos.

Primero descubrió un punto de terreno removido por pisadas de caballos.... luego mas allá una mancha de sangre.... y luego, por fin, un rastro de sangre que iba á perderse en las malezas.

Siguió ese rastro y no tardó en descubrir á un hombre que trataba de contener la sangre que se escapaba con abundancia de su pecho herido.

El recien llegado se inclinó hácia él y esclamó:

—¡Hermann!

Este al oir pronunciar su nombre abrió los ojos, y apénas hubo reconocido al que acababa de hablar, cuando una sonrisa de inefable júbilo se pintó en su rostro.

—¡Dietrich! hermano mio! murmuró ¡ah! el cielo te envia.

El que los hubiera visto á los dos en brazos uno de otro, prodigándose los mas tiernos nombres, se habria conmovido y se habria preguntado, observando sus dos cabezas una junto á otra, si no llevaban ambos el nombre de Hermann ó de Dietrich.

Y era que, á la verdad, el parecido no podia ser mas exacto: igual estatura, igual mirada, igual voz; el mismo corazon y el mismo pensamiento, tanto, que hasta su madre los tomaba á menudo uno por otro.

Cuando pasó el primer momento de efusion Hermann rompió el silencio.

—Dietrich, escúchame atentamente, tengo los instantes contados.

Y luego, despues de haber recogido un momento sus ideas, prosiguió de este modo:

—No debes ignorar que en su lecho de muerte nuestro padre me habia desposado con la hija de uno de sus antiguos compañeros de armas, el baron Von de Halten.

—Lo ignoro.

—Ya lo ves, mi pobre Dietrich, yendo á cumplir el compromiso contraido por mi padre, yendo á buscar á esa jóven cuyas gracias y hermosura me habian ponderado tanto.... he encontrado la muerte!.... ¡Ah! Dios mio! ¿Porqué debo renunciar á ese risueño porvenir? ¿Porqué he de despedirme de la vida, de la felicidad?

—No, no morirás; repuso Dietrich sollozando.

Una sonrisa amarga plegó los labios del moribundo.

—No hay esperanza, ¡he sido herido de muerte!...... Pero acércate á mí...... mas todavía....... Siento que las fuerzas me abandonan. Vas á marchar en seguida al palacio del baron de Halten y le contarás lo que me ha sucedido.... Toma ahora un medallon que encontrarás sobre mi pecho.

Dietrich obedeció y presentó á su hermano el retrato de Edith.

—¡No es verdad que es muy hermosa?.... La dirás que ya la amaba.... sin conocerla.. La dirás que mezcle mi nombre en sus oraciones...... y que ahora.... ahora.... puede.. casarse.... con el que....

—¡Hermann! ¡Hermann! decia Dietrich; ¡oh dime el nombre de tu asesino...... para vengarte.... Habla, habla..... por Dios!

Hermann quiso hacer un esfuerzo para hablar; pero un borboton de sangre ahogó su voz en su garganta....

¡Estaba muerto!

Dietrich se arrodilló cerca del cadáver de Hermann y recitó las oraciones de los difuntos.

En aquel instante algunos leñadores que volvian de su trabajo atravesaron la plazoleta.

Dietrich les hizo seña de que se acercáran, y arrojándoles su bolsillo, les mandó que abrieran una fosa.

Corto rato despues, el pobre Hermann yacia sepultado al pié de una encina y Dietrich, despues de haberle dirijido un postrer adios, se puso en camino para cumplir su penosa mision.

....

VI.

Volvamos ahora al castillo del baron de Halten.

La noche cerró del todo y no llegó ningun huésped. El baron desesperado bajó de la torre. El banquete que se habia retardado de hora en hora no podia esperar mas, y el baron tuvo que dar órdenes para que fuese servido en la ausencia de Hermann.

Sentáronse á la mesa y en el mismo instante el sonido de una trompa anunció la llegada de un forastero. Al punto respondieron del castillo.

El baron, pensando que era Hermann, se apresuró á salir á recibirle.

Se habia bajado el puente levadizo y el forastero estaba delante de la verja.

Era un jóven alto y hermoso montado en un caballo negro. Su rostro estaba pálido, y un aire de digna melancolía se hallaba pintado en su semblante.

El baron se sorprendió un poco al ver tan solitario á su yerno. Se sintió ajado en su dignidad, pero se calmó, sin embargo, al reflexionar que sin duda en su impaciencia se habia adelantado á su servidumbre.

—Siento mucho, dijo Dietrich, incomodaros en ocasion tan inoportuna.

Aquí el baron lo interrumpió con un diluvio de cumplidos y saludos.

Dietrich trató muchas veces, aunque en vano, de contener aquel diluvio de palabras; y viendo que sus esfuerzos eran inútiles, se resignó á escuchar.

Habian atravesado el patio interior del castillo, y el forastero estaba á punto de tomar la palabra, cuando le interrumpió de nuevo la familia del baron, que acompañaba á la trémula novia.

El jóven se quedó estasiado á su vista.

Sin embargo, era ya bastante tarde y el padre de Edith quiso dejar toda especie de conversacion particular para el dia siguiente, y luego señaló el camino de la sala del festin.

En el momento de sentarse el baron puso la mano de su hija en la de Dietrich y esclamó:

—Muy duro es para un anciano, mi querida Edith, el tener que separarse de todo lo que ama en el mundo, pero deben respetarse las leyes de la naturaleza. Durante diez y ocho años he velado sobre vos como un avaro sobre su oro, y ahora voy á abandonar el tesoro de mi vida. Todo lo que os pido es que me obedezcais en este momento, y con alegría, segun la costumbre de nuestros antepasados y las leyes del Señor. Despues entregad á su destino al anciano que habrá hecho á su hija feliz y cuya memoria bendecirán sus hijos.

Edith se arrojó al cuello de su padre sollozando, y lloró tanto y con tal amargura, que los parientes del baron que se encontraban allí, olvidando toda etiqueta, se acercaron á ella con ansiedad. Cuando por fin la jóven alzó la frente, se vió que ya sus mejillas no estaban húmedas y que se hallaban pálidas y blancas como el mármol de Cordaglia.

Un murmullo de compasion se elevó entre los asistentes, que decian:

—¡Pobre niña!.... ¡tan jóven aun!.... ¡tan delicada!

El padre, alarmado, se apresuró á abreviar una ceremonia que parecía tan sensible á su querida hija.

—¡Basta! esclamó: Edith, ¿aceptais á este jóven noble por esposo?

En vano la jóven quiso responder; inclinó su cabeza sobre el pecho en señal de asentimiento.

—Pero.... quiso decir Dietrich.... yo no soy....

El baron le interrumpió.

—Señores, dijo, mi hija ha aceptado y eso basta. Saludad á vuestra futura, hijo mio, y luego.... á la mesa!

—La jóven no ha respondido, observó un anciano medio pariente del baron.

—Hablad, pues, hija mia, repuso entónces el baron echando una mirada desdeñosa al que acababa de hablar.

Los labios secos y descoloridos de la jóven se entreabrieron para obedecer cuando un hombre, abriendo bruscamente la puerta, se precipitó en medio de la reunion, gritando:

—No hableis, os lo prohibo.

VII.

Edith se lanzó hácia él con un grito ahogado, y se habria arrojado en sus brazos si su padre no la hubiese contenido.

—¿Qué es eso? preguntó con alarma; ¿quien sois y qué quereis aquí?

—Soy Wilhelm Spielfeld, el compañero de infancia de vuestra hija, y vengo à pedírosla mano.

—Vos! esclamó el padre furioso.

—Vos! repitieron los parientes con el tono de la sorpresa, del desprecio ó del furor, cada cual segun su carácter.

—¡Ignorais, continuó el baron de Halten, que mi hija está prometida al conde Hermann de Leuthold?

—El conde Hermann de Leuthold ha muerto, repuso Wilhelm.

—Muerto! repitieron todos.

—¡No veis que ese hombre está loco? dijo el padre de Edith. Basta ya, insensato, acabense vuestros cuentos absurdos.

Y luego, dirigiéndose á Dietrich, añadió:

—Dad la mano á vuestra futura, conde Hermann.

Dietrich se adelantó hácia Edith; pero cuando Wilhelm le distinguió al fin, lanzó un grito y cayó sobre sí mismo, esclamando:

—Es él!.... Dios mio!....

....

En aquel momento daban las doce de la noche en el reloj del castillo.

Dietrich se inclinó ante los parientes y se dirijió hácia la puerta.

—Cómo! ¡Vais á salir de aquí á media noche! le dijo el baron; ¿porqué?

Dietrich meneó la cabeza misteriosamente.

—Preciso es que esta noche duerma yo bajo otro techo.

El baron le siguió hasta el patio de honor, donde le esperaba con impaciencia su caballo negro. Cuando llegaron al pórtico, cuya bóveda sombría estaba mal alumbrada por una antorcha, el hermano de Hermann se detuvo y con una voz hueca que bajo aquel arco parecia mas sepulcral aun, esclamó:

—Ahora que estamos solos os declararé el motivo de mi marcha. He contraido un compromiso solemne.

—¿Y no podeis enviar á nadie en vuestro lugar?

—Imposible: debo cumplir mi mision en persona.... debo hallarme esta noche en el bosque de Nuremberg.

—Dios mio! ¿Y para qué?

—Para llenar la tumba que espera mi cadáver.

—¿Qué quereis decir?

—He sido muerto esta mañana por el capitan Wilhem Spielfeld. No tratéis de detenerme mas tiempo. La tumba me reclama..... y los gusanos.... esperan mi cuerpo para devorarle.

Y luego Dietrich, saltando sobre su caballo negro, desapareció por el puente levadizo, y el ruido de las pisadas de su corcel se perdió en los mugidos del viento.

....

VIII.

Apénas han trascurrido dos meses despues de los sucesos que acabamos de contar.

El pobre Wilhem ha recobrado la razon que la aparicion de Dietrich habia turbado profundamente.

En cuanto á Edith, se muestra radiante de alegría y de esperanza. El anciano baron, libre de su palabra por la muerte de Hermann, acaba por fin de consentir en el casamiento de Edith y de Wilhem.

....

La nieve cae desde por la mañana y se amontona en los campos. El viento silba con furor y dobléga las copas de los abetos, que, como otros tantos espectros, alargan sus brazos cargados de montones de copos de nieve.

¡Qué espectáculo! Los árboles cruzan sus ramas, y apenas algunos espacios libres permiten ver la cordillera de nevadas cuestas que se destacan en blancas ondulaciones sobre el cielo pardo.

La bruma comienza á ser mas densa, y por fin cubre la campiña con su negro manto.

....

Hé aquí la encina á cuyo pié ha sido sepultado el pobre Hermann.

Un hombre está arrodillado y parece murmurar una oracion....

Este hombre es Wilhem.

Se halla en vísperas de casarse con Edith; pero antes de conducirla al altar ha querido, segun el deseo que ella le manifestó, venir á implorar el perdon de su víctima....

En el momento en que se disponia á dejar aquella pobre tumba cubierta de nieve, una pesada mano cae sobre su hombro. Se vuelve como movido por un resorte; pero al punto, un estremecimiento recorre todo su cuerpo, y cae sobre sus rodillas murmurando con voz entrecortada:

—¡Piedad!...... conde Hermann:... ¡piedad!

—No, repuso Dietrich, á quien sin duda ha reconocido ya el lector, no hay piedad para tí...... Ya sabes lo que está escrito: *El que á hierro mata á hierro muere*..... Ahora bien, con el hierro que cuelga de tu cintura asesinastes cobardemente á mi hermano.

—¿Vuestro hermano?

—Sí, el conde Hermann de Leuthold.

—¿Entonces no sois.... un espectro?

Dietrich soltó una carcajada que por un instante despertó los ecos dormidos de la selva.

—No, no soy un espectro.... pero soy la venganza.... el castigo....

Y al hablar así, Dietrich desenvainó su espada y la hundió hasta el puño en el corazon de Wilhem.

Al otro dia la campana del castillo tocaba á difuntos.

Todos los parientes del baron de Halten se hallan reunidos en la capilla, adornados con todas sus galas, pues creian asistir á las bodas de Edith y de Wilhem.

¡Ay! pobre Edith, tus ojos están bañados en llanto...... El cadáver de tu prometido descansa ahora detrás de la capilla, y ni tus plegarias ni tus lágrimas le devolverán á tu amor.

....

La nieve ha desaparecido y los rayos del sol alegran la campiña con sus sonrisas y los pájaros saludan la vuelta de la primera con sus suaves y encantadoras melodías.

Visitando el cementerio se encuentra, entre un monton de malezas, una piedra abandonada donde solo el rocío matutino esparce sus lágrimas.

La pobre Edith yace en ese rincon del mundo despues de haber sido la heroina de esta triste historia.—*L. D. P.*

ra vestidos de señoras y niños.—Tres orlas de trencilla.—Arabesco.—Presilla hecha con trencilla y cordon torcido.—Vuelta de mangas hecha con trencilla.—Esplicacion del grabado de modas de niños.—Novelas: El Doctor Antonio.—Rosa Deroy.—Teatros.—Esplicacion del figurin iluminado.—Logogrifo.—Núm. 23.-Grabados: Tarjetero.-Entredós para ropa blanca de señora y de niño.—Orla de trencilla.—Acerico.—Cuello de piqué.—Sombreros de primavera y de verano.—Esplicacion del grabado de modas.—Novelas: Fausta Sorel.—La Virgen de las Lilas.—El ciego de los valles.—Teatros.—Esplicacion del figurin iluminado.—Solucion del logogrifo anterior.—Geroglífico.

La suscricion en la Habana está abierta en la calle de Mercaderes librería La Cruz Verde, y en la de la Muralla, librería de Sans, por el precio de 6 $ el semestre, y números sueltos á 3 reales.

Llueven bofetones.—La divertida comedia que lleva por título el que precede es la que constituyó la mejor y principal parte de la funcion verificada anoche por la Sociedad de actores. Esta compañía, dispuesta á no perder medio alguno para ofrecer sus trabajos al público siempre que se le proporciona ocasion, parece que anda luchando contra el sino, pues nunca el tiempo se presenta favorable á la hora de dar sus representaciones para que el público se decida á brindarle proteccion. En la noche á que nos referimos, esto es, en la de ayer, estamos seguros de que mejor cuenta le hubiera tenido á la empresa haber suspendido la funcion con tiempo, pues la compañía no hubiera pasado por el compromiso de tener que trabajar con la indispensable frialdad que comunica á los actores un teatro sin concurrencia productiva. Los esfuerzos deben quedar para cuando en hacerlos está la recompensa; cuando por el contrario el remedio es peor que la enfermedad, vale mas dejar que esta siga su curso. Despues de tanto como se ha dicho del teatro nacional entre nosotros, ¿qué no se seguirá diciendo si se continúa en la manía de formar castillos en el aire?

Arroyo-Naranjo.—Los dias 5 y 6 del actual tendrá efecto en aquel pintoresco pueblo la solemne fiesta de su patrono San Antonio de Padua, para la cual los señores mayordomos no omiten nada, deseosos de que la funcion se verifique de una manera digna del objeto á que se dedica.

El programa de dicha funcion está distribuido en el órden siguiente:—Dia 5, por la noche salve y vísperas y á la conclusion vistosos fuegos artificiales preparados por el hábil pirotécnico don Ramon Camejo. Dia 6, por la mañana fiesta de iglesia con sermon á cargo del elocuente orador sagrado Pbro. don Juan Bautista Rivas, y procesion del Santo por la tarde. En ambas noches habrá gran baile en una hermosa y ventilada casa, estando la orquesta á cargo del acreditado profesor Julian Rojas, que tiene un nuevo repertorio de escogidas danzas dedicadas al bello sexo.

A Arroyo Naranjo, pues, que su proximidad á la capital y la facilidad del trasporte por el ferrocarril del Oeste convidan á pasar allí dos dias alegres.

Danza nueva.—Entre las piezas bailables recientemente compuestas y puestas á la circulacion, figura la que el Sr. Martinez compuso para formar parte de las piezas de que constaba el programa del festival que dicho señor dió en el teatro de Tacon el viérnes de la semana última, y la cual ha sido litografiada y puesta á la venta en el almacen de música de los Sres. Cosculluela y Cª. segun lo acredita el anuncio inserto en otro lugar.

Inauguracion.—Solo por vía de recuerdo nos referimos á la de los bailes de temporada que mañana sábado debe tener efecto en el santuario de la diosa bailarina de las Puentes. A buen entendedor, etc.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JULIO 2 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores.—1ª corriente	Id. intermedios.—Cúmulus.—2ª corriente.	Id. superiores.—Cirrus.—3ª corriente.
noche 12	757.5	24.80	...	19.3	83	1.16	S	SO	
1	757.45	24.00	...	19.53	88	2.10	S	SO	
2	757.45	24.00	...	19.53	88	1.78	S	SO	
3	757.30	23.9	...	19.75	90	2.5	S	SO	
4	757.23	23.8	...	19.63	90	1.76	S	SO	
5	756.69	23.60	...	19.13	88	2.76	SE	SO	SO
6	756.67	24.00	24.8	19.19	85	2.00	SE	SO	SO
7	756.88	25.60	27.6	20.95	81	2.61	SSE	SO	
8	757.2	27.80	28.00	22.21	81	3.55	SSE	SSO	SO
9	757.39	29.00	29.3	19.07	64	6.0	S	SSO	SO
10	757.58	30.40	31.6	19.3	68	4.16	SSO	SSO	SO
11 Dia.	757.53	30.60	30.5	18.45	56	7.55	SSO	SSO	SO
12	757.45	29.2	29.6	17.77	59	7.53	SSE	SSO	SO
1	757.41	28.60	29.20	18.87	65	8.77	S	SSE	SO
2	757.39	27.20	26.60	18.67	69	7.91	SSO	SSO	
3	757.45	26.00	26.20	19.03	76	1.33	SSO	SSO	
4	757.73	26.2	26.4	19.15	71	1.33	NNO	SSO	
5	757.80	26.20	26.30	19.99	79	3.61	N	SSO SSO	
6	757.69	25.80	26.9	19.52	79	0.66	N	SSO	
7	758.60	25.00	...	19.25	82	2.00	E	N SSO	
8	758.75	24.80	...	18.29	79	3.94	NE	SSO	
9	758.90	24.20	...	20.14	90	3.33	ENE	SSO	
10	759.10	24.00	...	20.26	91	2.72	SE	SSO	
11	760.03	24.00	...	19.14	86	3.63	SE	SSO	

ACAECIMIENTOS.

Lloviznita del S. S. O. á 9h. 17' m. momentánea de 12h. 47' á 12h. 55' de 2h. 20' á 3h. 5' 1. llovizna del S. S. O. de 6h. 33' á 9h. 40', lluvia del S. S. O. de 10h. 15' á mas allá de las 12h. noche.—Cantidad de agua llovida, 6 m. m.—*Relámpagos sin truenos* de 12h. noche á 2h. madrugada, á 8h. noche y á 10h. noche por el E., S. E., S. O., N y N. N. E.—*Truenos sin relámpagos* de 1h. 10' á 2h. 30' tarde por el N. O.—Máximum de *evaporacion* de 2h. á 6h. tarde 2 m. 33.—Máximum de *ozono* en el observatorio, de 10h. mañana á 2h. tarde nº 9; á orillas del mar (baños de Romagueras) de 10h. á 2h. nº 6; en el pantano inmediato de 6h. tarde á 6h. mañana, y de 10h. á 2h. tarde, nº 5 en ámbas observaciones.—Temperatura máxima del mar á 2h. tarde 28º60; id. del aire 27º80; *á la misma hora*, id. del pozo 25º50 á 10h. mañana.

Calle de Dragones número 62.—El director, Andres Poey.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—Stas. Filomena vírgen y Zoe mártires y el beato Miguel de los Stos.—La primera fué hija de un rey de Grecia. Llevada á Roma, el emperador Diocleciano la pidió por esposa; la Santa se negó á serlo por voto de virginidad y en consecuencia fué martirizada con horrible crueldad y por último degollada.—Estaba ya Roma tan abundante de cristianos presos por la fé de Cristo, que hasta la casa del Príncipe Nicostrato era tambien cárcel: Zoe su muger hacia seis años que estaba muda, sin poder esplicar los conceptos de su entendimiento, y movimientos de su corazon; si bien oia y entendia muy bien cuanto le hablaban. Discurriendo, pues, esta Señora, en lo que oia predicar á San Sebastian, ya que no pudo hablar, dió á entender por señas, que queria pasar á donde él estaba, y en llegando, le tomó los piés, y por señas le pidió la salud. San Sebastian hizo por ella oracion, y al instante habló invocando el Santo nombre de Cristo, y dijo, que habia visto un ángel, que estaba al lado del Santo, y tenia un libro abierto, y en el escrito, cuanto el Santo predicaba. Lo cual visto, y oido por su esposo Nicostrato, abjuró los errores de la idolatría y con toda su familia, se bautizó con su esposa y otros muchos, por San Policarpo. Despues de varios sucesos y tormentos, recibieron la palma del martirio el siguiente dia 6 de julio. El beato Miguel de los Santos se hizo religioso en la órden de calzados de la Santísima Trinidad; y deseoso de mayor perfeccion, se trasladó á los descalzos, prévias las oportunas licencias de sus superiores. Profesó ardentísima devocion al Santísimo Sacramento y se ejercitó en austerísimas penitencias. Murió santamente dejando edificados á todos sus hermanos y demás que le acompañaron en su última enfermedad.

Ademas se mencionan los Stos. Domicio, Cirila, Atanasio, diác. Agaton, Trifina, Marino y Teodoto, Sedofa, todos mártires. Numeriano ob. Pedro de Luxemburgo cardenal, confesores. Modwena y Edana ó Edaene, vírgenes.

SAN NICOLAS.—A las 8 de la mañana tendrá efecto la fiesta de Córpus-Christi con misa solemne y sermon por el Pbro. D. José María Cortés. A las 5 de la tarde saldrá la procesion por la carrera de costumbre y la víspera habrá gran salve á toda orquesta.

SANTO ANGEL.—Mañana domingo á las 8 misa solemne con música al gran poder de Dios, durante la cual estará patente S. D. M.

PAULA.—El domingo 6 como primero del mes á las 7½ misa solemne á Ntra. Sra. de los Desamparados, costeada por sus devotos.

FIESTAS EL DOMINGO.—MISAS SOLEMNES.—En S. Nicolás al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en el Espíritu Sto. S. Felipe, S. Isidro y Monserrate á las 8, la misa mayor: en Paula á los Desamparados de 7 á 8: en Sta. Clara al Gran Poder de Dios á las 7½ y en la parroquia de Guanabacoa á la Patrona.

MISAS REZADAS DE HORA.—De 10: en Sto. Domingo, Espíritu Sto. S. Felipe, Sto. Angel y S. Nicolás: de 11 en la Catedral, Sta. Teresa, Sto. Cristo, Monserrate, y Guadalupe: de 12 en la Catedral, S. Francisco, la Merced, Sto. Angel, S. Isidro y S. Nicolás: en el Carmelo á las 7½.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—(Belen.)—A las 8 los piadosos egercicios de costumbre y sermon por un padre de la compañía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Por la mañana de 7 á 8 y por la tarde á las 5 los piadosos egercicios de Servitas.

PLATICA.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

PROCESION.—La del circular en S. Nicolás de 4½ á 5 de la tarde. De aquí va á S. Isidro.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de julio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Covadonga en la Merced.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con un responso al fin por el descanso del alma del Sr. D. Ignacio de Vildósola y Gonzalez Larrinaga, se servirán acudir el dia 7 del actual á la iglesia del convento de San Agustin de las 5 de la mañana adelante, donde recibirán la limosna de 17 rs. fts. 3 4

COMUNICADOS.

Los dueños de las sederías tituladas de Mestre, y la Martinica, han sabido con pena que algunos de sus amigos han sidó mas ó menos chasqueados por un jóven, que unas veces se titula socio y otras dependiente de las casas de dichos señores, y como estos asertos son de todo punto falsos, se apresuran á dar este aviso para que nadie mas sufra engaño.

Raspall, Clará y Compañía. 2-5

EL PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

está dejando atónitos á nuestros médicos por la rapidez con que cura la tos en todos sus períodos. El Colegio de Medicina de Berlin tuvo razon al considerar la sávia de este balsámico árbol como un específico absoluto para las irritaciones de la garganta ó tubos bronquiales. Ningun caso de ronquera, asma, catarro, dolor de garganta ó bronquitis puede resistir sus propiedades contrairritantes. Restablece la voz cuando por afecciones de la tráquea se pierde ó se debilita, contiene los esputos de sangre, impide la aglomeracion de mucosidad en los tubos del aire que van á los pulmones. Muy diferente de los pectorales elaborados con frutos astringentes, corteza, etc. etc., no contiene ácido prúsico, ni ningun otro ingrediente ponzoñoso.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas y de confianza.

Los químicos de Europa confiesan que el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMANN es la única preparacion en que se fija y da permanencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que esceda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es que las señoras la consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. La usan para comunicar fragrancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él, cuando se diluye en agua, un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Ténganse cuidado de pedir el "Agua Florida de Murray y Lanmann," porque hay falsificaciones en el mercado.—Se halla de venta en todas las principales perfumerías y en las droguerías acreditadas.

EL CABELLO DE UNA HERMOSA.

Cada rizo de una bella.
Cada trenza de su pelo
Es en su frente una estrella
Que así como las del Cielo
Vivos fulgores destella.

La que quisiere gozar
De cabellera abundante,
Sedosa, fina y brillante,
Debe siempre emplear
La Brillantina elegante.

Es de la mujer tesoro
Un abundante cabello,
Si rubio, porque es de oro,
Si castaño, por lo bello
Y si negro por lo moro.

Cabellera hermosa y fina,
Abundante y esplendente
Que haga á la mujer divina
Se consigue solamente
Usando la Brillantina.

Disinteria, Diarrea, Cólera, Cólicos y todas las Enfermedades de los Intestinos,

LAS CURA MUY PRONTO

EL BÁLSAMO CARMINATIVO DE JAYNE.

Hace ya treinta años que está viendo el Público los resultados favorables de las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne. El Doctor está recibiendo todos los dias Certificaciones de los que se curan con ellas; y ya no queda la menor duda de que son un remedio pronto é infalible que cura pronto y radicalmente las enfermedades para que se recomiendan. En fin las Medicinas Caseras del Doctor Jayne, están ya consideradas como "las Medicinas Caseras" Por Excelencia." No se desvirtuan con el tiempo y en todos climas conservan sus virtudes curativas. Ninguna familia debe estar sin ellas.

DIARREA Y DISENTERIA.

Los ataques mas violentos de estas enfermedades ceden á este remedio, cualquiera que haya sido la causa que las ha producido. Como la mudanza de clima y la mudanza de aguas suelo producir estas enfermedades, un viajero prudente debe llevar siempre consigo este remedio infalible.

CÓLERA ASIÁTICO.

Acudiendo con tiempo se puedo atacar esta enfermedad á los principios y obtener un resultado favorable; pues al Bálsamo Carminativo ceden la Diarrea y los Calambres de que viene acompañado el Cólera, y la enfermedad no pasa adelante. En localidades en que reinaba el Cólera como epidemia nunca ha dejado de producir resultados favorables. Tenemos muchas Certificaciones.

CÓLERA DE LOS NIÑOS.

[Cólera de que padecen mucho los niños en el Verano.] Con el Bálsamo Carminativo se cura este cólera. Aplaca los dolores del abdómen, calma la irritacion y la accion del estómago: y si se da segun la Receta, el remedio es infalible.

El Cólera Morbo, Cólicos, Retortijones, Acidos en el Estómago, Pirosis (venirse el agua á la boca); las mugeres embarazadas padecen de esta enfermedad) Dolor de Estómago, Náuseas, Desganas, Flatos, Calambres, Mareo, Jaqueca, y todas las enfermedades de los Intestinos, y Afecciones Nerviosas se curan enteramente con el Bálsamo Carminativo. No hay remedio mas cierto y que cause ménos incomodidad al tomarlo.

Véanse las Certificaciones de las muchas y maravillosas curas debidas al Carminativo de Jayne, que se encuentran en el Almanaque de Jayne, que todos los Agentes darán gratis al que los pida. El Bálsamo Carminativo y las otras Medicinas Caseras del Doctor Jayne se preparan solamente en la Calle de Chesnut, No. 242, Filadelfia, y generalmente se venden en las Droguerías.

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Muy Sr. nuestro: tenga V. la dignacion de dar cabida en su apreciable periódico á la adjunta copia de la carta que los pasageros del vapor Isla de Cuba le han dado al capitan y demás oficiales de dicho buque por su distinguido trato y esmerado comportamiento en su viage del de mes de junio próximo pasado de Cádiz á este puerto, de suyo favor le vivirán reconocidos los que la suscriben.

Sr. D. Leoncio Rivero,

Los que abajo firman, pasageros que el vapor Isla de Cuba condujo desde Cádiz á Canarias, Puerto-Rico, Samaná y la Habana en su viage del diez del actual, no pueden ménos de tributar al capitan y demás oficiales de dicho vapor las mas cumplidas gracias, por su esmerado trato y consideracion con que han sabido distinguirlos, consiguiéndolo así por satisfacer su atenta y fina galantería.—Alfrente de Puerto-Rico el 25 de junio de 1862.

Juan Vicente Tatto.—Luis Gonzalez Moro.—Eduardo Redeyro.—José Crespo.—Miguel Vida.—José Ramon Becerra.—José Perez Roldan.—Manuel Becerra.—Vicente de Escajadillo.—Juan Lamban.—Rafael Leoncí.—José de Castro.—Juan Bunet.—Salvador Casas.—Cárlos Hortos.—Eugenio Viñas.—Jacinto Casariego. 3-4

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA
DE M. COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de magnesia es la mas agradable y eficaz para curar las indegestiones, esceso de bilis, obstrucciones del hígado, desarreglos del estómago é intestinos, estreñimiento habitual, y es un purgante suave y fresco para climas cálidos. Es útil tambien contra la inapetencia, arenillas y dolores de cabeza.—Con su modo de usarla, se vende en la farmacia de Santa Rita, nº 18 calle de Mercaderes: y en todas las demas de la Capital é Islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. 15-1

JARABE DE DULCAMARA CONCENTRADO.
PREPARADO POR ISMAEL C. ALVAREZ.

Este medicamento, preparado por un nuevo método, es de suma eficacia para aumentar las secreciones, como son el *sudor*, *la orina* etc., espeler las flemas, promover la menstruacion, destruir el vicio venéreo, el escorbútico y los humores herpéticos, por lo que se usa con el mayor éxito en la curacion de las afecciones catarrales crónicas, reumatismos, herpes ó empeines edema, derrames cerebral, almorranas, parálisis, fístolas, tumores, úlceras venéreas escorbúticas y en las cancerosas.

Depósito principal botica La Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. Los Sres Catalá Sarrá, calle del Teniente-Rey botica La Reunion, y en La Central, de Lobé, Fernandez, botica del Dr. Aguilera. Idem del Dr. Basset, idem del Dr. Lastre, y en Güines don Joaquin Espinosa.—Botica plaza del Cristo. 6-3

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. SEVILLANO SE HA TRASLADADO de la calle de la Habana n. 121, á la misma calle núm. 112, esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 90-12Jn.

DR. D. CRISTOBAL DURAN, MEDICO CIRUJANO, catedrático de partos, enfermedades de mugeres y de niños, ha trasladado su domicilio á la calle de S. Ignacio n. 106 entre Luz y Acosta.—Horas de consultas de 1 á 3. 30-17junio

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS,
CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son grátis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14mzo.

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirugía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 8½ á 9½ de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 1-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-1 mayo

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOPATA avisa á su clientela y al público en general: que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 grátis á los pobres de solemnidad. 30-6 Jun

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha cambiado el laboratorio donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacérlo de dia ó de noche, ya personalmente ó ya sea por escrito, franqueando el porte, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 80 entre Lamparilla y Obrapía. 15-7

DON FRANCISCO JAVIER CORONADO, DOCTOR en medicina y cirugía; de regreso de la Península, ha fijado su domicilio calle de la Habana n. 121 esquina á la de Riela (ó sea de la Muralla). 10-6

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece á sus amigos y al público en general: vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jul.

MADAME JUANA ALLOG PERCY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina n. 14 entre Galiano y Rayo. 30-10mzo.

LDO. EN MEDICINA Y CIRUJIA D. JOAQUIN Gonzalez de Avila, se ofrece á sus amigos y al público en la calzada del Monte n. 463. 15-5

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDIco-cirujano, homeópata desde el año de 1844 y subdelegado de medicina y cirugía de las Islas Filipinas, fué el primero que en Manila hizo ver los beneficios y grandes curaciones de la nueva doctrina que fué recibida con entusiasmo, y ahora tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en ambas facultades.—Recibe consultas los dias no festivos, de 1 á 3. Calle de Cuba n. 71 esquina á la de la Muralla. 30-17Jun.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada facultada por el colegio de medicina y cirujía de Barcelona y recibida en la Real Universidad de Madrid y tambien incorporada á esta de la Habana, se ofrece á todas las Sras. y á su antigua clientela en particular, á cualquiera hora del dia y de la noche. Vive en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel. 30-3julio

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA facultad de medicina de Paris é incorporada en esta Real Universidad, participa á las señoras haber fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-17 Jun.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

MME. BEYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de la Facultad de París, discípula de Mr. Dubois, se ofrece al público, en la calle del Consulado núm. 49. Ha quedado en lugar de Mme. Ferdinand, la que la recomienda á su numerosa clientela.—Recibe consultas, señoras en cinta y enfermas. 30-14Jn.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92. Año-4E

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly número 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específico para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5Ab.

DON GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 107 entre Riela y Teniente-Rey. 30-18 Jn.

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela que acaba de montar su laboratorio al nivel de los mejores de Europa y de los Estados-Unidos, no habiendo omitido gasto alguno para que las personas mas exigentes puedan ver satisfechos sus menores caprichos en punto á operaciones y obras del ramo, entre las cuales ofrece un NUEVO METODO DE ORIFICAR que merecerá sin duda la aprobacion de cuantos lo esperimenten, y eso bajo las garantías que quieran exigirse.—Tambien cura todas las enfermedades de las encías.

PARTE MECANICA.

Se construye toda clase de piezas artificiales para la boca, desde un solo diente hasta una dentadura completa, por medios desconocidos en la Habana hasta el dia, como asimismo obturadores de todas clases y planchitas de oro para separar, alinear y componer la dentadura mas imperfecta, especialmente en los niños, sin que por llevarlas sufra el que las use la mas mínima molestia. Estos trabajos se harán bajo la direccion del hábil y conocido Mr. Decole.

Para practicar operaciones se pasará á la casa del paciente, especialmente si es señora.—Tambien se solicitan en dicho laboratorio buenos mecánicos.—Habana, calle del Empedrado núm. 43, entre Aguacate y Compostela. 30-23 junio.

Nuevo aviso.—Al público.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la Isla, ha resuelto quedarse en esta este verano no verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer *por sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere su arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de estar siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la Isla que he recibido 10000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. —28jn.

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR RESIDENTE EN EL CERro ofrece sus servicios en la enseñanza de los ramos siguientes:—Inglés, Francés, Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Letra inglesa, Algebra, Geometría plana, Trigonometría, Rectilínea, Agrimensura, etc.—En la calzada del Cerro n. 697, botica de San Luis, impondrán. 20-15

DON ANSELMO MOLINIE SIGUE DANDO lecciones de francés, latin, matemáticas, historia universal, letra inglesa y de todos los ramos de una completa y sólida educacion secundaria, calle de la Amargura n. 68 entre Compostela y Aguacate. 16-27 jun

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizage.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latino.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz

NO SE COBRA ADELANTADO.

Instituto práctico Comercial de Govin, Calle de la Habana n. 121 esquina á la de Riela. A todas horas habrá clases de inglés y francés; letra inglesa, teneduría de libros y cuentas mercantiles adaptadas á nuestro comercio —El portero dará los prospectos. 30-2 jul.

100 LECCIONES FACILES
INGLES Y FRANCES.
SISTEMA SAMPOL,
SINTETETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

CIEN lecciones fáciles de una hora de nuestro sistema, son necesarias é indispensables á toda persona que desea aprender el inglés ó el francés á fin de poder hablar, y comprender dichos idiomas con alguna perfeccion: sin cuando dichas personas ó personas hubiesen hecho sus estudios rutinarios por métodos, sean los que fueren.

Treinta y dos años de esperiencia práctica en la enseñanza del INGLES y del FRANCES, nos han convencido que sin el apoyo de *nuestras lecciones*, el estudio de estos idiomas por otros métodos es quimérico é ilusorio.

Academia en los altos de la casa n. 47 (ántes 29) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—J. SAMPOL. 30-5 junio.

MR. ZIMERMAN, PROFESOR DE INGLES, francés, aleman y los idiomas clásicos. Como director que fué por muchos años de colegio en los Estados-Unidos, se ofrece tambien á los padres de familia, para todos los demas ramos concernientes á una buena educacion: calle de Neptuno n. 20.—Avisos de 10 á 12 de la mañana. 10-1

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR DE idiomas y de contabilidad, sigue dando lecciones en casas particulares y en su morada calle de O-Reilly número 32 entre Cuba y Aguiar. 15-1

EL PROFESOR JUAN B. MENNY, DEL COlegio de Nueva-Orleans, se ofrece á dar lecciones en casas particulares ó en colegios. Informarán calle de la Reina n. 125. 4-3

LA AMERICA.
INSTITUTO DE EDUCACION.
CALLE DE JESUS MARIA Nº 56.

Trasladado á este punto dicho establecimiento continua dando las mismas clases que se enseñaban en la calle de Acosta n. 75, con el aumento de otras que se espresan en su prospecto, el que se repartirá grátis en el instituto á todo el que lo solicite. Se admiten pupilos y esternos.—Leonardo E. Romero. director. 14-3

ACADEMIA DE BAILE,
DE DON ANGEL BOSQUE, CALLE SAN MIGUEL NUMERO 16.

Segunda cuadra entre Industria y Consulado, bajo la direccion de inteligentes profesores.—Se darán lecciones de todas clases de bailes desde las 7 hasta las 10 de la noche, y durante el dia las horas en que se convenga. Los domingos desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Las personas que deseen solamente ejercitarse podrán concurrir á los citados dias á las horas indicadas. Se recomienda particularmente la enseñanza en pocas lecciones de LANCEROS y RIGODONES: y en 10 la inefable DANZA CUBANA.—Los precios de enseñanza están fijados en el Reglamento de esta Academia. 8-5

COLEGIO
DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES,
dirigido por la señora doña Josefa la Rocha Gallardo.

Este antiguo colegio, en que tantas Srtas. han recibido una buena educacion con aquel esmero que por tantos años tiene acreditado: se ha trasladado de la calle de la Reina n. 3 á la de Compostela n. 140.

Las clases continúan siempre bajo la direccion de profesores entendidos y de la mayor moralidad.

Se admiten pupilas, medias y esternas. 6-5

SOLFEO, PIANO Y CANTO.

D. Tomás Ruiz y Surí profesor de música, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 40, en donde se ofrece á sus amigos y al público, esperando órdenes de las personas que deseen utilizar sus conocimientos en la enseñanza de los ramos indicados. 30-3Jl.

ARTES Y OFICIOS.

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LEtrinas con Real privilegio ... por medio de bomba.

El dueño de esta empresa participa ser la mas económica y que opera con una velocidad estraordinaria de su precio fijo de 7$ 50 cent. cada pipote que contiene cada uno la carga de 8 carretones de las otras empresas.

Recibe órdenes en la calle de O'Reilly n. 94 Agencia funeraria de Guillot, calle Real de la Salud, Agencia funeraria de D. L. Lozano calle de la Habana y en su morada estancia del Ponton frente á la Tenería de Xifré. 10-27

N. MESTRE, FOTOGRAFO.

M. Melero, pintor.—Participan al público, ser los únicos dueños del establecimiento fotográfico calle de O-Reilly núm. 19.—Donde se ofrecen continuar desempeñando las obras que se les encarguen, como hasta ahora lo han hecho. Se hacen retratos de fotografía de todos tamaños y en targetas y se pintan al óleo y á la aguada. Retratos de niños, se hacen por el proceder mas instantáneo de Lóndres. Los de cadáveres al momento de recibir aviso: todo á precios convencionales. 15-21

Comejen y demás insectos.

El que suscribe inventor y dueño de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, recibe órdenes para sus operaciones garantizadas de su arte, en el Telescopio calle del Obispo n. 45, botica de Sto. Domingo calle de O'Reilly n. 91. Agencia de negocios y calle de Escobar n. 102.—José Quesada. 12-27

LAVADO DE ROPA
DE HOMBRES Y DE SEÑORAS A LA FRANCESA.

Participo al respetable público habanero que contando con un considerable número de escelentes lavanderas y planchadoras, continua haciéndose cargo de toda clase de ropa fina de caballeros y de señoras con elegancia y puntualidad y esmero. Calle del Aguila n. 76. Ofrezco el marcarla y repasarla grátis. Un criado pasará á recogerla sucia y entregarla limpia á domicilio.—Se admiten aprendizas esclavas por un módico estipendio. 10-1

FERNANDEZ
RETRATISTA,
Calle de O-Reilly número 66,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

En la necesidad de dar á la fotografía, todo lo que hoy reclama sus adelantos, se vé este establecimiento obligado á hacer una importante mejora en su luz que dé por resultado, que los retratos de Fernandez sean los que el público juzgará comparados con los demas. Mientras dure la obra no se retratará, pero el se suplica á todas las personas que tengan retratos pendientes ó que quieran repetir los ya hechos, tengan tambien la amabilidad de pasar á esta su casa para entregarles los primeros y complacerlos en los que deseen de lo segundo. 5-1

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88.—Camisería calle de la Habana n. 75.—Peletería La Granada, calle de la Muralla y en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-4 julio.

SOLICITUDES.

UNA CRIADA DE MANO DE MEDIANA EDAD para servir á una corta familia, calle de la Concordia entre Lealtad y Escobar n. 76. 4-5

UN SUGETO SE OFRECE A LLEVAR EN partida doble, los libros de varios individuos á la vez por un método simplificado que tambien podrá enseñar. El estipendio será moderado y con arreglo al trabajo que tuviere. Impondrán calle de la Concordia n. 45 de 7 á 10 de la mañana. 15-5

UNA PERSONA DE 57 AÑOS QUE SE HA DEdicado á la enseñanza de niños, desea encontrar una casa de campo para enseñar á leer escribir y aritmética, ó la plaza de enfermero: calzada del Monte posada del Indio n. 157. 5-5

PARA UNA FAMILIA DE POCAS PERSONAS se solicita una criada blanca ó de color, que sepa lavar y cocinar. Luz 33 entre Compostela y Habana impondrán. 4-5

ALQUILAR UNA NEGRA COCINERA: CAlle de Aguiar n. 102 frente al Banco Español impondrá. 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR O ISLEÑA SE solicita, que sepa cocinar, para una Sra. enferma acompañarla y que sepa coser, se le abonará buen sueldo calle Real de Regla n. 22 darán razon. 4-5

UNA SRA. SOLA SOLICITA UNA CORTA Y decente familia donde no haya niños, y sele dé una buena habitacion y la mesa, en el Cerro, Puentes Grandes ó estramuros. Darán razon calle de Aguiar n. 41. 4-5

UN PRACTICANTE DE FARMACIA DESEA una colocacion de igual clase teniendo personas respetables que abonen por su conducta. Dirijirse por el correo á las iniciales J. R. D. 4-5

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS, solicita una colocacion de criandera, de buena y abundante leche: calle del Trocadero n. 18. En la misma solicita colocarse una señora para el manejo de un niño ó para viajar. 4-5

UN CRIADO DE MANO JOVEN, SE SOLICIta. Calle del Obispo n. 73. 4-5

UNA CRIADA DE BUEN CARACTER, DE edad y de razon, para manejar una niña de dos años. Que no se moleste la que no reuna todas estas cualidades y ha de tener persona que abone por su conducta. Guanabacoa calle de S. Antonio n. 59 ó en la Habana, calle de Sta. Clara n. 14. 6-2

UNA COCINERA QUE SEA ESCLAVA, CAlle del Aguacate n. 14. 4-2

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven y de buena presencia, de oficio cocinero, con solo un año de servicio, impondrán en el almacen de quincalla calle de San Ignacio núm. 68 esquina á la del Teniente Rey. 4-4

UN CABALLERO QUE PASA DE 50 AÑOS, Y de buenas costumbres, desea encontrar un cuarto cómodo y ventilado con muebles ó sin ellos, en una casa particular de familia decente, con asistencia ó sin ella. El encargado del despacho de la Gaceta del Gobierno calle del Teniente-Rey impondrá. 4-4

UN OFICIAL DE BARBERO, SE SOLICITA en la calle de los Oficios esquina á la de Jesus María y frente á la Alameda de Paula. 4-4

UN GENERAL COCINERO SOLICITA COLOcarse bien sea para casa particular, fonda ú hotel, teniendo personas de respeto que abonen de su conducta. Calle de la Habana núm. 121 azucarería impondrán 4-4

UNA CRIANDERA QUE DESEE PASAR A la Península cuidando una niña de 4 meses. En la calle del Refugio núm. 49 se tratará de su ajuste y demás condiciones. 15-4

DON VICTOR DIAZ Y SOLER, SOLICITA á don José Diaz y Tortosa: natural de la villa de Onteniente en la provincia de Valencia, para comunicarle un asunto que le importa al referido Tortosa: y si no existe á sus hijos; informarán en la Tercera Orden de San Agustin, don Claudio Martinez. 4-4

POR POCO DINERO SE TRASPASA LA CONtrata de un chino ciego propio para dar vueltas á una rueda ó cualquier maiz y otros trabajos á que se puede aplicar: Bernaza n. 52. 6-4

UN JOVEN COMO DE 30 AÑOS, ACABADO de llegar de la Península, solicita una colocacion para el campo, segundo mayordomo ó para enseñar 2 ó 3 niños, se coloca con equidad, tiene buena letra inglesa y tambien entiende de cuentas, tiene quien responda si se ofrece por él: calle de Dragones n. 7. 3-4

13,000 PESOS SE DESEAN ASEGURAR CON hipoteca de finca urbana hasta en perfeccion de 10.0$ al interés del uno por ciento; calle de las Lagunas n. 31 entre Manrique y Campanario Viejo, se desea de las 8 de la mañana en adelante se tratará. 4-4

UNA GENERAL LAVANDERA Y UNA COCIna que entienda de costura, respondiendo el amo por su conducta, y que sean un poco adictas á la calle. En la calle de la Obrapía n. 27. 4-4

UNA SRA. INGLESA QUE HABLA EL ESpañol desea pasar á Nueva-York acompañando á una familia, ó cuidar niños por estar acostumbrada á manejarlos y tiene la ventaja de no marearse. Informarán en el hotel Mis Almy n. 5 calle de S. Pedro. 3-4

UN BUEN COCINERO SOLICITA COLOCAcion en casa particular; puede presentar las mejores recomendaciones respecto de sus buenas cualidades. Impondrán en la calle de los Oficios n. 16 ó en el Cerro n. 16. calzada de Buenos Ayres. 4-4

UNA MUJER BLANCA PARA ACOMPAÑAR á una Señora á Cádiz, con sus dos niñas de 7 á 9 años En la misma se vende un hermoso escaparate de caoba, calzada de San Lázaro núm. 29 frente á los Campos Elíseos. 6-2

UN PENINSULAR DE BUENAS COSTUMbres, que acaba de llegar, solicita acomodarse en calidad de dependiente, ó en una mayordomía urbana ó rural, ó bien de portero; la persona que dése solicitarle puede ocurrir á la calle de San Pedro n. 4 donde impondrán. 4-1

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA MODISta de vestidos, desea colocarse en casa particular para cortar ó coser toda clase de trages para Señoras, bien para la costura de la casa, teniendo las mejores recomendaciones: Calle del Cristo núm. 27 impondrán. 6-29

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90, oficinas de La Alianza. 10 Ab

LA CONCESION DE UN NEGRO EMANCIpado de 18 años de edad que le falta todo su tiempo y un asiático general cocinero y cocher, le faltan 6 años, jóven, muy fiel honrado y sin vicios en 12 onzas, calle de Escobar n. 49. 3-3

UNA SRA. DESEA COLOCARSE DE COSTUrera que lo ca general, calle del Acosta n. 8 impondrán. 4-3

UN ASIATICO COCINERO GENERAL SOLIcita, colocarse en su oficio, teniendo quien responda por su conducta; calle de Villegas casa n. 68. 4-3

A LA SEÑORA DOÑA LUISA PADILLA PAra entregarle una *carta de interés*: calle del Obispo núm. 17. 6-3

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE traspasa la contrata de un asiático que le faltan cinco años para cumplirla, es sano y sin vicios, escelente cortador de tejas y ladrillos, carza perfectamente los hornos y liga los barros, en precio módico: calle del Obispo n. 119 última cuadra para la puerta de Monserrate tienda de ropa El Mensagero. 4-3

DOS SEÑORAS, UNA INGLESA Y LA OTRA francesa, para pasantas del colegio de señoritas Isla de Cuba, debiendo presentar dichas señoras sus correspondientes recomendaciones: calle de Neptuno n. 64. 4-3

UNA SEÑORA DE EDAD SOLICITA UNA COlocacion para acompañar á otra, bien en el campo ó en la Habana, y una negrita de once años: calle de Anton Recio n. 8 estramuros. 4-3

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA Acomodarse en casa particular, considerandose apta para todo, de su conducta impondrán calle de Cienfuegos n. 17. 4-3

UNA COLOCACION DE ENFERMERO SOLIcita un bachiller en medicina que lo ha desempeñado por muchos años en varias fincas como lo puede acreditar, calle de las Lagunas n. 27. 4-3

APRENDICES.

Ya han salido dos maestras del bien conocido establecimiento calle de Cuba núm. 133. Enseñanza garantizada: Lavado y planchado de ropa de Señoras y caballeros. 30-24 jn.

UNA JOVEN ALEMANA, ACLIMATADA QUE habla inglés y español, se ofrece para cuidar niños y atender al aseo de una casa respetable, y dará buenas recomendaciones: calle de O'Reilly n. 32. 19junio

A D. ANTONIO DE VIAL PARA UN ASUNTO que le interesa. En la calle del Obispo núm. 39 impondrán. 20-1

UNA FAMILIA INGLESA QUE SALE PARA Europa, recomienda en los términos mas lisongeros, á una señora inglesa de buenas costumbres y educacion, como para el manejo de niños de una casa, habiendo estado empleada en dicha casa, capaz de enseñarles el idioma inglés á el cual lo habla con perfeccion. Tambien se venden várlos muebles, una victoria y un caballo del Canadá.—Se traspasa la contrata de un asiático escelente cochero, al cual le faltan 5 años: Impondrán en la calzada de Puentes-Grandes n. 21 frente á la casa de los Perros, desde las 6 de la tarde á las 8 de la noche. 5-1

UNA SEÑORA FRANCESA, ESCELENTE COcinera desea encontrar una casa particular para cocinar. Empedrado n. 42 impondrán. 4-3

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA BUENA cocinera, que duerma en el acomodo: se prefiere tratar con el dueño. O'Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar impondrán. 4-1

SABER QUIENES SON LOS CONSIGNATArios de 25 barriles de cebo que con la marca B. han sido embarcados en Nueva-York en el bergantín americano, STELLA, su capitan J. Lilly, por el Sr. Leon Rosemplaenter y consignado á la órden. Impondrán calle de los Oficios n. 16, los consignatarios del buque, Ulricl y Barroso. 8-3

UNA JOVEN PENINSULAR QUE HACE POCO tiempo que está en esta, desea colocarse para el servicio de mano ó manejar niños, tiene personas que abonen por su conducta. Calle de la Amargura núm. 19 por sí á la unde. 6-2

SABER EL PARADERO DEL MORENO JOSE Mongo, natural de Africa, nacion carabalí, de edad poco mas ó ménos 50 años, para un asunto que le interesa sobremanera, calle de Cuba n. 140. 6-2

UNA SEÑORA QUE HACE POCO QUE ESTÁ aquí solicita una colocacion para el aseo y cuidado de una casa ó para enseñar á hablar el francés con una Sra. ó niños, informarán en el hotel de la Reina. 5-2

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una casa particular para cortar ó coser toda clase de trages para señora, tiene personas que respondan de su conducta: calle de la Industria n. 170. 4-2

UNA CRIADA PARA EL SERVICIO Y CUIdado de niños, y un criado para el servicio de mano, ámbos han de ser blancos y tener buenos informes de sus conductas. Teniente Rey n. 26 impondrán. 10-27

UN MAYORDOMO DE INGENIO DE BAStante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion. Darán informes calle de San Ignacio n. 80 esquina á la de Riela frente á la Plaza Vieja darán razon. 10-27

UNA CRIADA PARA EL MANEJO DE NIÑOS y servicio de casa y un criado para el servicio de mano que tengan buenos informes de sus conductas, se solicitan en la calle del Prado n. 41 entre Colon y los Genios. 15-21

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA LA ROpa de algunos caballeros para lavarla y plancharla con la mejor eficacia y tambien camisas de camisería. Calle Curazao n. 1. 5-2

UN PORTERO DE MEDIANA EDAD, QUE tenga personas que lo abonen; calle de los Oficios n. 5. 8-29

UN JOVEN NATURAL DE ASTURIAS, PARroquia de S. Roman de Candamo, solicita saber el paradero de su hermano Fernando Lopez, habiendo servido en el ejército de su Real Magestad, en el regimiento de Cuba y tambien ha sido de Tarragona, habiendo ascendido á músico mayor, no estoy enterado si está ocupando la plaza ó no, y si acaso ese individuo quiere comunicarse con su hermano: calle de la Amistad n. 110. impondrán. 4-5

UNA CRIADA DE MANO QUE SEA RACIOnal y sepa cortar y coser. Impondrán calle del Baratillo n. 8½ esquina al callejon de Justiz. 3-5

COMPRAS.

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28. 24E

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA CALLE de Compostela, se compran caballos que tengan 7 cuartas dos dedos de alzada y de 4 á 7 años, prefiriéndolos que sean capones. De 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. El capitan encargado Alejandro Rodriguez Ana. 20-27

PERROS.—EN LA CALLE DE VILLEGAS n. 105 platería, se desea comprar un par de cachorros mallorquines, otro par de galgos y un perdiguero, todos de la raza mas pura. 10-27

COMPRAR UN NEGRO QUE SEA BUEN COchero, calle del Prado n. 100. 4-3

COMPRAR UNA CASITA DE MAMPOSTERIA y tejas que esté situada en el barrio de Colon, inmediata á la ciudad, por valor de 300$ sin intervencion de tercera persona. Impondrán en la calle de Neptuno número 75. 4-5

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL AMERICA.
CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

Se admiten pensionistas de 2½ hasta 5$, segun habitacion, pudiendo almorzar y comer á las horas que se quiera por no haber mesa redonda.

Tambien se puede vivir en la casa sin obligacion de comer, como asimismo comer sin habitar.

Los abonados á almuerzo y comida pagarán 42½$ mensuales con derecho á hacerlo á las horas que les convenga.—Tambien se despachan cantinas.

En la casa hay carruages muy decentes para todos los que los necesiten. 60-28 Myo

FONDA (RESTAURANT) Y POSADA (HOTEL) DE CABRERA.
Calzada del Monte n. 10, en la Seiba.

D. SEVERO Portas, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el honor de ofrecerlo al público enteramente reformado, como lo exijen el adelanto y cultura de esta capital, para lo cual no ha omitido gasto ni diligencia de ninguna especie. En él encontrarán los que gusten favorecerle espaciosas y ventiladas habitaciones elegantemente amuebladas y preparadas especialmente algunas para recibir familias y personas solas, en las que se ha procurado reunir todas las comodidades posibles, entre ellas tendrán las señoras la de ser servidas por criadas. La fonda, establecida en el piso bajo y dirijida por un hábil cocinero, tiene hermosos salones, en los que se servirá toda clase de comidas, uniendo el aseo y buena calidad de los alimentos á la exactitud y equidad en los precios. Hay tambien buenos almacenes para depósito de tabaco, magníficas caballerizas para un gran número de animales, lavaderos donde se harán cargo de la ropa de los viajeros, carruages &c. &c., pues el actual dueño se ha propuesto que de nada puedan carecer los que prefieran su establecimiento, que es si no el primero uno de los mas antiguos de la isla; y para el efecto facilitará fondos sobre el tabaco que se deposite en sus almacenes, y desempeñará por medio de activos y preparados agentes todo género de encargos y comisiones, proporcionando pasaportes, licencias para establecimientos, para matrimonios, letras de cambio, ventas y compras de esclavos y traspasos de contratas de asiáticos.

Dirijanse los avisos á D. Severo Portas, FONDA Y POSADA DE CABRERA, Habana.

NOTA.—Se admiten huéspedes y se habla inglés y francés. 8-1

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Por temporada ó por año la casa n. 30 calzada Real de Mordazo (Puentes-Grandes). En la misma, impondrán de una negra sana y sin tachas, jóven, cocinera, costurera, regular lavandera y manejadora de niños, en la actualidad se halla parida con su cría de 3 meses, se vende ó se cambia por otra que sea general lavandera y cocinera y se responde á sana y sin tachas. 4-5

LA casa de alto y bajo situada en la calle de la Estrella n. 10, contigua á la del Aguila, y en la de la Reina n. 15 impondrán. 8-5

LA calle de Bayona n. 3 una casa fresca y bonita, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina, patio, letrina, llave de agua y gas; entrente está la llave y en la calle de la Lamparilla n. 9 entre S. Ignacio y Mercaderes, sombrería del Rayo. 4-5

LA casa calzada del Monte n. 170 entre la del Cármen y Rastro, propia para toda clase de establecimiento, recientemente fabricada, en 42$ 4 rs. Impondrán en la tienda de la Bomba, calle de Cuba esquina á Lamparilla ó Amistad n. 80 entre S. Rafael y S. José de 6 á 10 de la mañana. 15-5

DOS espaciosos almacenes, en la calle de San Ignacio n. 115 entre Chacon y Tejadillo, el portero de la casa dará razon. 4-5

Un cuarto con ventana á la calle, para un matrimonio sin niños ó una señora tranquila; ó un cuarto interior con la cocina, juntos ó separados: calle de Aguiar n. 78 entre O-Reilly y Empedrado. 4-5

LA muy espaciosa y ventilada casa acabada de reedificar, calle de Gervasio núm. 137 entre Salud y Reina, con zaguan, 8 cuartos: despense, patio, traspatio: una hermosa cocina y caballeriza para 2 bestias, con todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Impondrán de su ajuste en la inmediata bodega esquina á la calzada de la Reina. 4-4

Los magníficos y ventilados altos calzada real del Monte n. 183, componiéndose de 3 espaciosos salones con balcon á la calzada: 3 cuartos con azotea y galería corrida con ventanas y persianas y demas comodidades. Se alquilan ámbos por onzas y media al mes: impondrán en la misma. 15-4

PIANOS. Se alquila uno en un doblon y otro en tres escudos, ó se venden á precio muy módico. Teniente Rey n. 79. 5-2

Hermosas y muy frescas habitaciones altas con balcon á dos calles, se alquilan á personas respetables dándoles asistencia en la casa de un caballero sin familia Tambien se alquilan unos entresuelos y cuartos bajos, así como una magnífica caballeriza y lugar para carruages, calle de Riela n. 18 en los altos informarán de sus pormenores. 4-2

En proporcion, la hermosa casa sita en la calle del Marques González, ántes de las Delicias núm. 22 entre las de la Salud y Jesus Peregrino, á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del paseo de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que no es preciso ir de temporada. Tiene entrada de volanta, buena sala, comedor, cinco cuartos, caballeriza, zalluero, espacio para carruages, pozo de buena y abundante agua. En la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Amargura n. 61 impondrán. 8-2

Una casa en el Cerro, situada al pié del paradero del ferro-carril Urbano; impondrán en la Industria n. 618. 15-2

Para matrimonio sin hijos ó para dos amigos, ventiladas y alegres habitaciones altas cerca de la alameda de Paula; calle de la Merced n. 13. 5-2

Los bajos de la casa n. 32 calle de Acosta entre Damas y Habana. Se componen de sala, cuatro cuartos muy hermosos, alegres, secos, ventilados y ademas cocina, caballeriza y dependencias. 10-2

La casa n. 145 calle de los Corrales, tiene sala, 2 cuartos, patio y cocina: en la bodega de la esquina á en la calle del Teniente-Rey n. 7 informarán. 6-2

En 6½ onzas mensuales la espaciosa casa n. 62 calle del Aguila entre Concordia y Virtudes, tiene 8 cuartos, patio, traspatio y en el fondo un cuarto alto para los criados, tambien tiene gas y agua: calle del Teniente-Rey n. 7 está la llave é informarán. 8-2

Un hermoso y ventilado salon alto con balcon á la calle tiene todas las comodidades, de agua y gas, con asistencia ó sin ella como en familia, en la misma hay tambien un cuarto bajo y otro alto, calle del Aguacate n. 24 entre Empedrado y Tejadillo. 6-2

En el mejor punto de Puentes-Grandes, frente á la casa conocida por Los perros, se alquila una hermosa casa que debe desocuparse dentro de 2 ó 3 semanas: en Mordazo en la calle de San Antonio n. 5 tratarán de su ajuste. 8-27

En el pueblo de Arroyo-Naranjo, una espaciosa casa de zaguan, de portal con rejas de hierro, patio, traspatio, con frutales, 6 cuartos y demas departamentos: su situacion ofrece preciosas vistas, con la ventaja de estar casi al término de la poblacion y no distante de los ojos de agua del Cacagual, el precio es equitativo é impondrán en dicho pueblo, el Sr. D. Emilio Bombalier y en esta ciudad en la calle del Inquisidor n. 42. 8-2

CON bastante proporcion se alquila una magnífica casa de mamposteria y azotea, reuniendo cuantas comodidades pueden apetecerse, situada en el Cerro calle de Falgueras núm. 2, impondrán en la misma desde las 8 de la 12 mañana á las 6 de la tarde. 8-1

Cuartos con asistencia, calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 8-1

Frente al campo de Marte esquina á la calle de Suarez se alquila una hermosa, espaciosa y ventilada casa de alto, la que cuenta con todas las comodidades que pueden desearse, bien para una numerosa familia ú hotel: en la misma n. 83 Calzada del Monte informarán. 20-28 jn

HABITACIONES frescas y espaciosas propias para escritorios por estar situadas en el mejor punto de la ciudad calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes. 10-28

CARRUAGES PARTICULARES.

Quitrines de lujo con arreos y caballos de primera.—Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y San Ignacio y en la del Obispo n. 44. Los caleseros son propios. Se dan para baños de mar, visitas, paseos, teatros, entierros, &c.—Para entierros, bautismos y casamientos hasta tres horas con pareja un doblon y 3$ con un caballo.—El pago adelantado.—Baños al mar, mensual 40$ 8-27

Por la temporada una buena casa en Marianao calle de San Francisco n. 28, á una cuadra del paradero, es muy fresca y seca, tiene zaguan, buen portal, sala y comedor, 6 cuartos, magnífico pozo, cocina espaciosa, caballeriza, lavadero, &c. Se dará barata, é impondrá en la esquina de dicha casa el Sr. Campa, y en esta Ciudad, calle de Neptuno esquina á la del Aguila n. 155. 6-29

Dos cuartos altos muy frescos, un escritorio, almacen y caballeriza para 3 caballos, con cuarto para calesero. Impondrán calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana. 8-29

Un magnífico carruage particular con caballos y arreos de 1ª para visitas, entierros, paseos, bautismos, matrimonios y baños del mar; los precios á que se alquila son mas baratos que los de costumbre. Para los baños será de 2 onzas mensuales adelantadas. Calle de San Ignacio n. 31 entre Teniente-Rey y Amargura 30-21

EN el barrio del Cerro, calle de la Rosa, cerca á la quinta del Obispo, entrando por la del Tulipan, se alquila una casa de alto y bajo, fabricada á la americana, toda entapizada, con sala y comedor alto y bajo, seis cuartos bajos y cuatro altos, de portal y corredor bajo y alto, jardin y agua, huerta y caballeriza, y cerca á la quinta de Lombillo. Calzada del Monte, frente al Campo de Marte, n. 45 darán razon de tres á cinco de la tarde. 15-24

Los altos y entresuelos de la casa n. 6 calle de la Amargura. En la misma impondrán. 30-4

DOS hermosos cuartos, uno bajo con ventana á la calle y el otro con balcon á la calle del Obispo: darán razon Obrapía n. 3. 15-19

EN MARIANAO en la calle de Santo Domingo n. 1 inmediato al paradero del ferro-carril, se alquila una hermosa y ventilada casa que ofrece las mayores comodidades para una familia numerosa que desee ir de temporada á aquella poblacion. Su alquiler será lo mas moderado posible: en la misma ó en la calzada del Monte número 63 frente á Marte y Belona informarán. 15-26

¡¡Ojo al anuncio.!!

La casa de portales plaza de San Francisco conocida por la Bolsa, se alquilan sus dos pisos altos, el primero consta de una sala de 25 varas de larga por 14 de ancho, 14 habitaciones que tiene balcones á los cuatro vientos, y rodeados por una inmensa galería en su parte interna. El segundo tiene 25 habitaciones con sus ventanas por el mismo órden que las anteriores y algunas con su segundo aposento que brindan las mayores comodidades, teniendo salida á una hermosa azotea, de lo espuesto se comprenderá que ya por la posicion topográfica de dicho edificio cuanto por su capacidad está llamado para un Hotel; tambien se admiten proposiciones por piezas para escritorio ó otras para habitaciones de hombres solos y decentes con el plausible fin de que los que moren en ella tengan la garantía de su honradez y moralidad. el portero de la misma impondrá. 8-2

Una habitacion alta muy fresca y ventilada á una Sra. sola ó á un caballero, tiene bonita vista pintoresca y cerca de los baños del mar, y es casa de familia decente y tranquila. Impondrán calle de las Animas n. 160 entre Escobar y Gervasio. 4-3

La casa calle de O-Reilly n. 10 donde actualmente se haya la papelería de D. M. Lanet la cual se desocupa el dia 15 de este mes. impondrán calle de los Oficios n. 106. 4-3

TRES magníficas habitaciones altas con balcon á la calle se ceden con asistencia en familia privada á personas respetables por precios equitativos: se admiten á la mesa dos ó tres caballeros: hay lugar para carruages y caballos: tambien se alquilan dos cuartos bajos grátis. Calle de O-Reilly n. 38, esquina á la de Aguiar, en los altos darán razon. 4-3

UNA casa en Guanabacoa situada en la calle de Candelaria n. 8 distante una cuadra del convento de Sto. Domingo y de la plaza del mercado. Es muy apropósito para una familia que desee muchas comodidades pues tiene una hermosa sala, comedor, 8 cuartos, despenas, lavadero, caballeriza espaciosa cochera para dos carruages, un buen pozo de agua potable y cañerías para alumbrado de gas con hermosas lámparas. Por años en 5 onzas mensuales, por temporada segun convenio. Calle de la Cerería n. 18 impondrán. Guanabacoa. 8-3

EN proporcion, la hermosa y fresca casa, calle del Blanco n. 32 que es una de las mas anchas del barrio de Colon: con entrada de carruage; 5 cuartos, balbacoa y despensa, arreata, toda de azotea con escalera, 3 persianas movibles con medio punto de vidrios de colores en la sala en el comedor y en su lamosa cocina, paja de agua con sus dos llaves, una en el comedor y otra en la cocina, gas y muy bien enlosado avisado, n. 34 está la llave, y en la calle del Obispo n. 74 entre Villegas y Aguacate, dan razon á todas horas. 4-3

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra de 20 años buena cocinera, regular lavandera y costurera, buena criada de mano, muy formal propia con la condicion de no mandarla á la calle: impondrán calle del Obispo n. 85, mueblería. 4 5

Una negra general cocinera y muy formal; otra general lavandera y planchadora. Una negrita de 12 años, ágil para servir á la mano y cuidar niños. Un negrito de 9 años propio para jugar y entretener niños. Un general cocinero y otro calesero: Perseverancia n. 47 entre Virtudes y Animas. 4-5

Una negra de 16 años, sana, robusta y humilde, muy buena para cuidar niños, entiende algo de lavado y del aseo de una casa; Damas frente al n. 44. 4-5

Cocineras y lavanderas regulares y ágiles para el servicio de una casa; otras regulares costureras y buenas criadas de mano, con la condicion de no salir á la calle las últimas, todas humildes y de buenas costumbres: ademas una buena lavandera; calzada de Galiano n. 127. 4-5

Una mulata de 18 á 22 años para criada de mano ó cuidar niños: calle de Luz n. 67. 3-5

Una negra jóven, sana y de buenas costumbres, para criada de mano y cuidar niños: tambien tiene principios de lavado y cocina: calle de la Zanja n. 58 entre Lealtad y Escobar impondrán. 3-5

En 22$ una negra general lavandera y planchadora, con condicion de dormir en el acomodo. calle de San José n. 98 entre Escobar y Gervasio. 6-5

Una mulata buena cocinera y costura: calle de la Lealtad n. 173 tratarán de su ajuste. 4-5

Una negra ya ladina, de 16 años, propia para el servicio doméstico. muy fiel y humilde, en 10$: y un negro de 24 años, fuerte y de las mismas circunstancias, en 12$: calle de Manrique núm. 57 entre San Miguel y Neptuno. 4-3

Cinco negros, 3 varones y dos hembras, los varones para lo que se les quiera aplicar por ser de 14 años, menos uno, que es peon de albañil, las hembras, la una sumamente dócil y con principios de lavandera. Informarán calle del Aguila n. 92 ó en la del Obispo n. 95, sombrerería La América. 6-3

Una negra general lavandera y planchadora y un negro calesero de pareja. Calle de S. Ignacio núm. 116. 4-3

Una mulatica de 14 años, buena criada de mano, con principios de cocina y costura. Calle de la Reina n. 125 4-3

Una buena lavandera y criada de mano. Calle de Chacon n. 18. 4-3

Dos criadas, la una es buena lavandera, planchadora y regular cocinera. La otra regular lavandera y costurera, y una negrita de 12 á 13 años, buena para entretener niños, con prohibicion las tres de salir á la calle por que no las conocen, que acaban de llegar de un pueblo del campo. Calle de la Habana n. 153 impondrán. 4-3

En 20$ al mes se alquila una buena lavandera de hombre y muger, calle del Prado n. 27 ántes la pila seca de la derecha. 4-3

Una negra de nacion general lavandera y planchadora, calle de Neptuno n. 78 entre S. Nicolás y Manrique, en la misma se alquila una regular lavandera de nacion. 4-3

Una negra general lavandera y planchadora de mucha razon y de buenas costumbres, calle de Someruelos n. 11 impondrán; 4-2

Cuatro negras, una buena lavandera y planchadora, otra buena cocinera, otra para criandera de poco tiempo de parida á media leche, pero que puede criar dos con facilidad por ser abundante y buena leche y una criada de mano calle de O-Reilly n. 27 entre Aguila y Habana, y darán respon- de. 4-3

Una buena negra cocinera. Calle de S. Miguel n. 71 entre Manrique y Campanario. 4-3

En negro general hojalatero, muy inteligente en el trabajo de hormas. 4-3

Una mulata escelente cocinera, planchadora, lavandera ó criada de mano. Lamparilla n. 63 accesoria de encuadernacion. 4-3

Una negra para el servicio de mano, cuidar niños ó prender señoritas, muy ágil, humilde y cariñosa con los niños. Informarán calle del Refugio n. 6. 4-1

Una negra buena cocinera y lavandera en la calzada de Jesus del Monte n. 114, dan razon al doblar de la esquina de Tejas. 4-4

Se venden dos negras criollas, jóvenes, buenas lavanderas, planchadoras, cocineras y regulares costureras, sanas y de buenas cualidades, calzada del Cerro n. 570. 4-4

Una negra criada de mano, una regular lavandera para corta familia, y dos casas en Marianao muy baratas: calle de las Animas n. 98. 4-3

Un negrito para criado de mano, muy ágil y humilde, como de 16 años Compostela n. 149. 4-4

Un negro de nacion propio para una panadería por ser muy humilde y formal: calle del Campanario Viejo n. 32 esquina á las Animas impondrán. 4-4

Una negra lavandera y regular cocinera, para uno de los dos oficios una mulata cocinera y criada de mano y puede cuidar niños, y un negrito de 11 años, criado de mano: impondrá su amo calle Real de la Salud n. 93 entre Gervasio y la del Paseo. 5-4

Una buena cocinera y regular lavandera, propia por ser suficiente para una corta familia: calle del Aguacate núm. 3. 4-4

Una negra jóven, lavandera y planchadora: en la tienda de ropa La Princesa, calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja. 4-4

Hasta 10 asiáticos para cualquiera clase de trabajos por estar acostumbrados á todo; calzada del Monte núm. 167. 3-4

Una negra cocinera inteligente en el servicio de casa, y buenas cualidades. Calle del Inquisidor n. 4 hojalatería. 4-4

Una general cocinera, buena lavandera y planchadora, buena costurera, propia para una corta familia; es muy formal y humilde, se dá á prueba. Calle de Villegas n. 21. 4-4

Un escelente cocinero y calesero de pareja, de inmejorables cualidades, en 25$ al mes. Calzada de San Lázaro núm. 57. 4-3

Una morena muy racional y honrada, mas que regular cocinera é inteligente en el servicio doméstico, propia para una corta familia y que sea en intramuros; como igualmente un negrito de once años para criado y servicio interior: Compostela n. 163. 4-3

Cinco asiáticos ya aclimatados, sanos y propios para cualquier clase de trabajo, calle de Acosta n. 14, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde impondrán. 6-2

Una mulatica de 12 años en 5 escudos, propia para criada de mano y entretener niños por ser muy cariñosa con ellos, calle de la Industria n. 154. 4-2

Se vende una negra jóven robusta con abundante y buena leche, recien-parida, para lo que pueda aplicarse á criandera, es buena cocinera, lavandera y planchadora y para el aseo de una casa: calzada Real de Mordazo, Calzada Real n. 31 junto á la panadería darán razon. 4-2

Una buena lavandera, planchadora y cocinera para uno ú dos oficios, y se traspasan las contratas á 3 asiáticos buenos trabajadores de campo, hoy se hallan acomodados en el destino, calle de S. Miguel entre S. Nicolás y Galiano n. 49 informarán. 4-2

Una negrita propia para cuidar niños y aseo de una casa, impondrán calle de las Virtudes n. 65. 4-2

Una negra buena cocinera y humilde y de buenas cualidades. Calle de la Maoja n. 33. 4-2

Una escelente criandera práctica en la lactancia de los niños pues ha criado dos á su ama, con buena y abundante leche, muy racional, sana y sin tachas, á saber y tiene pariente alguno ó ignora la calle de la Habana, tiene de 3 á 4 meses de parida; calle de la Habana n. 173. 4-2

Una mulata criada de mano y acostumbrada á manejar niños, cose regular, en 13$ al mes por llevar una chiquita que tiene. Otra de 10 á 11 años, en 6$, acostumbrada tambien al servicio de mano y entretener niños por ser muy cariñosa con ellos; calzada del Luyanó n. 97 frente á las casas de comunas pasado la quinta. 4-2

En 17$ una mulata de 16 años, general criada de mano, manejadora de niños y regular costurera; calle del Prado n. 29. 4-2

Una negra jóven y de buenas costumbres, escelente criandera á leche entera de las mejores cualidades que puede haber en esta ciudad á lo que se responde con toda confianza, asegurando ser de lo mejor que hay; calle del Sol n. 7 y en el 9 tratarán. 4-2

Una negrita de 14 á 15 años para manejar niños, criada de mano y aseo de la casa con principios de costura y lavado, muy cariñosa con los niños, fiel y humilde, con la precisa condicion de no mandarla á la calle. Impondrán calle de Crespo n. 56. 5-1

Una negra buena lavandera y regular planchadora, muy servicial á la mano: calle de Factoría n. 47: 4-2

Una negra para cocinar y el aseo de una casa y coser; calle de Cárdenas n. 20 entre Ancha de Jesus María 4-2

Una negra como de 16 años, regular cocinera y lavandera y el aseo de una casa; informarán calle del Obispo n. 127 almacen de pianos de N. Esperez y Hª 4-2

Una negra de nacion, muy racional y de confianza, escelente lavandera y planchadora; calle de Sta. Clara núm. 25. 4-2

Dos negras para criandera, una de dos meses de parida sin la cria, y la otra de 15 dias, á media leche, son muy abundantes, jóvenes, con deseos de criar, inteligentes y cariñosas con los niños, se responde á sanas y sin ningun defecto y podrán labrar la ropita por ser buenas lavanderas. O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana. 6-1

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EN EL PARADERO del ferro-carril de Guanabacoa una licencia anual á favor de D. Cárlos Felix, el que la encuentre se servirá entregarla en la calle de San Ignacio amolador de navajas: y en la cantina del paradero de Guanabacoa 4-5

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE DE SAN Miguel n. 70, una perrita color carmellia claro, con el pecho blanco y una mancha del mismo color en el cuello: parece galga y responde al nombre de Cocusa; se suplica á la persona que la encuentre la entregue en dicha casa, donde será gratificada con dos pesos. 3 5

SE HA ESTRAVIADO UN ALFILER DE COral de chalina formando una manita con su pulsera y dentro dicha mano una flecha de oro. Ademas un par de aretes esmalte verde en forma de bola con una grequita de oro alrededor de la bola que es el pendiente. El que lo entregare calle de Bernaza n. 15 será gratificado por la persona á quien pertenecen dichas prendas. 5-3

CRIADOS HUIDOS.

VEINTE ONZAS DE GRATIFICACION AL que entregue ó dé noticias ciertas del paradero del negro Alejandro Lucumí que hace un año falta del cafetal de su dueño, situado en la Canoa, es alto, como de 26 años, color achinado y tres rayas atravesadas en la cara, calle de los Angeles n. 10. 4-2

SE HA FUGADO DE CASA DE SU AMO EL NEgro achinado, Francisco Criollo, de oficio talabartero, de 30 años de edad, cuerpo regular y tiene los lábios sobresalientes, y se halla sin licencia y el que lo presente en la Plaza Vieja, bodega al lado del café de Cristina, se le gratificará, con lo que se hará responsable al que lo oculte. 8 2

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO CAlle de las Damas n. 56 esquina á la de Acosta, el negro Manuel Meirelo criollo como de 20 á 22 años, de estatura alta; envuelto en carnes, boca berfuda, ojos grandes, despiertos y languidos, nariz grande y aplastada, es calesero, entiende de albañilería y de zapatería, se infiere ande en volanta de alquiler, se abonará la captura y se hará responsable al que lo oculte ó abrigue. 4-2

DESDE EL DIA DE CORPUS CRISTI DEL presente año falta de la casa de su amo y del trabajo del ferro-carril del Oeste, el negro Herculano lucumí, anda sin licencia y si la tiene es falsa, se le harán cargos al que lo oculte y se gratificará al que lo entregue en la casa de su amo. calle de la Lamparilla n. 2 antes 100; en los bajos de la casa de Aróstegui, bodega de D. Manuel Collazo, amo de dicho esclavo. se da un supuesto de José Aguirre, y tiene en la cara unas rayitas de su nacion y cuerpo regular. 4-3

HA FUGADO HACE 20 DIAS EL NEGRO ANgel criollo, de oficio sastre, tiene la pierna derecha encojida y va con muleta, alque lo entregue se le gratificará y se hará responsable al que lo abrigue: calle de la Cuna n. 1 tienda de ropa La Deseada. 4-3

FALTA DE LA TABAQUERIA DE DON JUlian Alvarez y hermanos, calle de San Nicolás n. 128, en donde por su oficio de tabaquero trabajaba á cargo de don Santiago Lopez, el negro criollo conocido por Domingo Dimás, de estatura baja, como de 26 años y de la propiedad de don Dimas Suarez, vecino del Bejucal; tiene una cicatriz en la coronilla de la cabeza y se dice anda por el Manglar: la persona que lo entregue en dicha tabaquería además de su captura será gratificada con media onza. 4-3

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DON José Sardeda, en San Francisco de Paula, el mulato Jorge Severo, de oficio panadero, como de 30 años, estatura regular, envuelto en carnes. color claro y pelo pasas, tiene una pequeña cicatriz horizontal en el entrecejo y en las piernas señal de haber llevado grillos. Se gratificará al que lo presentare y se hace responsable al que lo ocultare ó abrigue: informará su dueño en la panadería calzada del Monte n. 314. 19-3

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL NEGRO Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por febrero y diciembre se llamaba Domingo Lopez, la persona que lo encuentre y lo entregue será gratificado á demas de su captura: calle de la Reina n. 48 en el alto de la casa. 4-3

HA FUGADO EL 25 DEL PRESENTE EL mulato José Pinét, como de 28 años, de oficio cocinero; cuerpo regular, envuelto en carnes, paladar á punta, de tigera y le falta un diente de la encía superior. Su anterior dueño vivia calle de Villegas entre Teniente Rey y Muralla; habla el francés con perfeccion y se gratificará á mas de la captura al que lo aprendiere ó diere razon cierta de su paradero, y se le harán cargos al que lo abrigue. Calzada Real de Jesus del Monte núm. 75, vive su dueño Dr. Joaquin Canosa. 8-28

HA FUGADO DE ABORDO DE LA GOLETA María Andrea el negro criollo Antonio Larac, que fué de D. Juan Perez (á Conde) puede andar por Regla ó Guanabacoa; se gratificará al que lo entregue calle del Baratillo n. 5 almacen de víveres de los Sres. Lanzar y Comp. 20-19

SE HA FUGADO UN CHINO DE LA CASA DE su patrono, Calzada del Monte n. 63, estatura regular, color trigueño y muy marcado de viruelas, nombrado Quirino. Al que lo presente ó dé noticia de su paradero se le gratificará en dicho punto. 8 28

EN LA MADRUGADA DE AYER 27 DE JUnio fugó de la casa de sus amos la negra esclava Rosario, conga, como de 18 años de edad, embarazada, en meses mayores, de pequeña estatura, el que la entregue en la calle de la Obrapía n. 27 será gratificado, así como se hará responsable de daños y perjuicios al que la abrigue. 8-29

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SIN INTERVENCION DE TERCERO EN Villanueva, en 1000$ libres para el vendedor medio solar sin gravámen cercado de tablas sobre el cual hay dos accesorias de tablas y tejas que producen 12$ mensuales, impondrán de 11 de la mañana á las 2 de la tarde, el cantinero de la Imperial, esquina á la calle de Mercaderes y Obispo. 4-2

LA CASA SITUADA CALLE DE SAN NIcolás una cuadra á la de Galiano, de zaguan; 6 cuartos y uno alto, con buen fondo y frente, se da en un apuro en 13000$—Una magnífica casa de alto y bajo, fabricada á todo costo con 9 cuartos, bolcon á la calle, en un buen punto calle de Manrique, casa de gusto, se da en proporcion. Otra calle del Campanario cerca de la iglesia de la Salud, con 6 cuartos bajos, 2 altos, bonito, fresca se dá 12000$ —Impondrán calle del Obispo n. 137 primera cuadra del Monserrate. 4-2

QUINTA ESTANCIA.

Se vende una situada sobre la calzada, con magnífica casa de vivienda, 4 caballerías de tierra, antes de llegar á Marianao; 4,000 cocos, hornos de cal, paradero del ferro-carril en la finca, muchos árboles frutales, finca de mucho porvenir, impondrán de lo demas, Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-2

¡¡¡CASAS, INGENIOS, POTREROS!!!

Se venden de todos tamaños varias casas en intramuros y estramuros, en venta real y en pacto, y tambien tengo algunas para hipotecar y vendo algunas en Guanabacoa Regla. Jesus del Monte, Cerro, Marianao, y varias quintas y casas de recreo Vendo 8 ingenios de todos tamaños y algunos que ellos mismos se pagan y bien situados 9 potreros de todos tamaños con aguadas y algunos con negros. Varios cortes de ingenio y algunos en fomento, 250 caballerías de tierra de 1ª con 12000$ de contado y plazos de 3000$ y el total de 40000$. Una linda casa en el Calabazal, cerca del paradero en 1400$ y puedo mostrar su plano vendo ó contrato por su estraccion una hacienda con muchos pinales en la Isla de Pinos; traspaso algunos censos por la mitad, y me hago cargo de cualquier negocio por grande y dificultoso que sea. Dirigirse por el correo á P. M. Ch. Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta del Monserrate. 6-2

DOS CASAS, SITUADA LA UNA EN LA CAlle de San Juan hoy Tenerife n. 36, de mampostería con 80 vs de frente y 40 de fondo, sala, saleta, de azotea, 5 cuartos, gas, pluma de agua, redimida y de las mejores condiciones, se dá en 7500$ libres por ausentarse su dueño, ó se alquila en proporcion

La otra situada en la calle de la Industria núm. 3 en terreno propio en 3000$ libres y se alquila un negro cocinero y apropósito para el servicio doméstico; calle de la Muralla establecimiento de ropas La Palma. 10-28

DOS ESTANCIA A CORTA DISTANCIA DE la capital, una inmediata á "Arroyo Apolo" y la otra á "Arroyo Naranjo" una de ellas de cerca de 5 caballerías y la otra de una caballería, lindando con la calzada, informarán en la calzada de Jesus del Monte n. 366 pasado el primer paradero de los Omnibus; de 6 á 10 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante, 10-28

UNA CASA CALLE DE LAS VIRTUDES NÚmero 151 de zaguan, sala, 4 cuartos bajos y uno alto, gas y demas menesteres: en la misma impondrán. 6-29

A MEDIA LEGUA DEL CALABAZAL UN CAfetal demolido compuesto de 10 caballerías de tierra y cordeles con buenas fábricas, muchos árboles frutales y monte con muchos cedros. Se vende con dotacion de negros, asiáticos y animales ó sin ella, ó bien se cambia por una casa grande en esta ciudad. Calle de los Cuarteles n. 4. 8-28

EN TODO O EN PARTE EL SOLAR N. 124 calle de la Amistad, con 30 varas de frente y 44 de fondo, libre de gravámenes calle Ancha del Norte n. 159 esquina á la del Campanario Viejo. 30-5 Jn.

UN CAFE Y UN BILLAR ACABADO DE Abrir todo montado de primera por no poderlo asistir su dueño ó separado del billar el almatoste y armazones del café calle de la Maloja, n. 4 esquina á la Ceiba y Aguila darán razon de 12 á 2½ de la tarde. 19-3

UN CENSO DE 12,000 PESOS IMPUESTO EN veinte caballerías de tierra en el ingenio Esperanza, situado en Pinar del Rio, siendo buenos pagadores sus dueños pues que nada deben, en 4000$.—Se traspasa la contrata de un chino jóven que le faltan 6 años, muy buen cocinero y con principios de repostero.—Una casa en la calle de Tenerife, con 27 varas de frente y 40 de fondo, haciendo esquina á la calle de Anton Recio, con cinco accesorias acabadas de fabricar.—Dos casitas de madera en la situada calle de Tenerife al costado de la anterior casa, con los números 23 y 25, dan mas del 1 p. %.—Una casa en Regla, calle de Sta. Ana n. 64, con 8 varas de frente y 42 de fondo, de madera de dos fondos, acabada de reedificar, da mas del uno por ciento; y tambien se cambia por negros de campo; de todo se informará en la calle de Compostela núm 78. 8-5

LA FABRICA QUE ESTA FRENTE AL MISmo paradero, de mampostería con 13 vs. de frente y 40 de fondo, con 3 famosos cuartos que están alquilados á personas muy seguras. Impondrán en el mismo Carmelo casa de D. Miguel Valera. 4-5

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, la casa n. 372 situada en la calzada de Jesus del Monte frente á la iglesia: impondrán en la escribanía de Hacienda mesa del cuaderno y en la calle de Gervasio n. 180 entre Salud y Reina. 8-5

LA CASA NUM. 19 CALLE DE ZEQUEIRA (ántes Santa Ana) esquina á la de San Joaquin. Otra en la calle de la Fernandina (ántes San Antonio n. 23 En la fonda de la Pila núm. 429 calzada del Monte, tratarán de su ajuste de 8 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. 4-5

DOS CASAS EN EL BARRIO DE COLON, DE mampostería y teja, en terreno de 405 vs. Para un venta real ó en pacto de retroventa por una finca de campo que su valor no pase de 5000$ y que esté ayacente de lo necesario, de mas pormenores impondrán calle de las Animas n. 142. 5-1

VERDADERA RIQUEZA.

Se vende una hacienda con 250 caballerías de tierra, dividida en cuatro sitios de crianza, con terrenos superiores en calidad á los de Boloudron y Macurijes, con montes en que abundan las caobas, cedros, jiquís, júcaros, majaguas, macaguas, yamaguas, ramones y grandes palmares, con agua dulce que atraviesa toda la hacienda: esta caballerías de yerba de guinea y paral, cañaverales para fomento. pozos, cercas, casas de vivienda y chiqueros: los terrenos son llanos, colorados y mulatos: la caña y el plátano crecen en ellos prodigiosamente, pudiéndose criar en los palmares sobre 400 animales de cerda. Esta hacienda dista siete leguas de Moron y siete del embarcadero de la Marcelina, con caminos escelentes para uno y otro punto. Su dotacion es la siguiente, dos negros bateros, 500 reses vacunas, 59 del ganado caballar, 570 cerdos y 353 colmenas. Se dá la hacienda con todas sus pertenencias en la cantidad de 40000 pesos con doce mil de contado y plazos de cinco mil pesos anuales, libres para el vendedor. Se realiza por no poderla asistir su dueño. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre las de Gelaber y Contreras. Matanzas. 8 Jun

LA CASA N. 12 CALLE DE CONDE, ANTES de Bayona, en la del Tejadillo n. 17 impondrán. 4-3

UN POTRERO DE NUEVE Y MEDIA CABAllerías de escelente tierra, situado en el partido del Cano á 4 leguas de esta ciudad y cerca de la calzada Real de Guanajay, con escelentes pastos, aguada fértil, monte y árboles frutales, sus correspondientes divisiones y que produce de renta $1500 al año. Tratarán de su ajuste en Marianao calle Vieja esquina de las Cañas. 4-3

LA CASA NUMERO 57 CALLE DE MANRIque entre San Miguel y Neptuno; de zaguan 5 cuartos. 2 entresuelos, gran sala en el alto con balcon á la calle, buen comedor y 4 cuartos. toda ella iluminada de gas y hecha de cantería, muy fresca y sequísima tiene pluma de agua y otras mil comodidades, se dá muy barata, tambien se alquila y se trata por estancia, potrero ó casas chicas. En la misma impondrán. 4-3

SE VENDE UN INGENIO

de 60 caballerías de tierra superiores, con campo para mil quinientos bocoyes de azúcar, 120 negros y 40 asiáticos, 20 caballerías de caña, 80 yuntas de bueyes, 40 carretones, casa de calderas de 100 varas, con cuatro trenes, máquina de 50 caballos de fuerza, gasómetro de 70 luces, bomba para conducir el agua del río, barracon comenzado de mampostería con un frente concluido, casa de bagazo de 70 varas con ferro-carril. carpintería, barracon de chinos, con línea férrea hasta la mar, de dos millas de estension, muelle, almacen y tonelería en la playa del ingenio y costa de Remedios. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre Gelaber y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA DE 600 caballerías de tierra casi todas montuosas, á distancia de cinco leguas de un embarcadero en la costa del Norte, con maderas de todas clases, en particular caobas; cuenta una máquina de vapor de Robinson de fuerza de 35 caballos, con sus correspondientes sierras, una para hacer camones, casa de vivienda y criados, corrales, etc. dos potreros cercados de jiquí, viandas y cañaverales para semilla, nueve negros; de ellos ocho emancipados de un año de contrata á quienes se les abona á razon de tres pesos al mes, sesenta bestias y doce yuntas de bueyes. La finca es magnífica y está dividida en sitios de crianza. De su precio informará en su habitacion situada en la calle de Zaragoza núm. 19, D. Fulgencio García Chavez.—Matanzas. 8 Jun

GANGA.

Se vende el elegante y bien surtido establecimiento de lámparas de gas y de aceite de carbon de piedra, calle de O'Reilly n. 65, el que es un buen negocio para una persona que quiera dedicarse á atenderlo por estar en uno de las mejores calles y con algun crédito segun se puede ver por sus ventas y trabajos de instalaciones, se da por el precio de factura rebajando un 20 p%. 8-2

UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DE LA Industria n. 31 entre Colon y Refugio. Tratarán de su ajuste en los bajos de la casa de D. José María Morales ó en el café La Marina. 20-4

BUEN NEGOCIO.

La persona que quiera comprar un café ó arrendarlo ó entrar en sociedad con el dueño, pues este toma esta determinacion por no poderlo asistir dicho café: está situado en la calzada del Monte n. 455: advirtiendo que el sócio debe encargarse de él, y se admite aunque no porte mas que de 12 á 15 onzas de oro; pues lo esencial es que sea hombre de bien. En el mismo se vende un magnífico panorama con las principales vistas de Europa y un órgano de primera clase. todo se da en proporcion. 21-4

LA CASA N. 76 CALLE DE LA CONCORDIA barrio de Colon, de mampostería y azotea, con 7½ varas de frente y 29½ de fondo, acabada de fabricar: en la de Neptuno n. 15 impondrán de su precio y demás condiciones 4-4

POR NECESITARSE EL DINERO DE MOmento se vende la muy sólida y magnífica casa calle de S. José n. 100, de 3 años de construida con zaguan, sala y saleta, 4 cuartos bajos y dos altos, famosa cocina, cuarto para calesero y gas, y todo lo demas necesario impondrán en la calle de San Miguel n. 34: en la misma se admiten negros para vender. 4-4

DE ESCLAVOS.

UNA FAMOSA NEGRA CRIOLLA DE 23 Años, general lavandera, regular costurera, cocinera y dulcera; escelente servicial de mano, de mas de un mes de parida y con su cría: calle de Villegas n. 75 impondrán. 4-5

UN NEGRO GENERALISIMO COCHERO Y calesero, regular cocinero, jóven, sano y sin tachas: y una negra generalísima lavandera y planchadora regular cocinera, con su hijo de 8 meses; calle de la Muralla n. 51 sedería La Rosa Habanera. 4-5

EN VENTA REAL UN NEGRO DE NACION gangá, escelente cocinero y entiende de hacer dulces en almivar, de 25 á 26 años, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria como es costumbre, O'Reilly n. 38 impondrán. 8-5

UN NEGRO GENERAL COCINERO Y CAlesero de pareja, es jóven de 20 años, se dá barato por necesitarse el dinero: tambien se vende un coche casi nuevo con arreos para tres bestias. Calle de S. Miguel n. 76 esquina á S. Nicolás. 4-5

SE VENDE O SE ALQUILA UN NEGRO TAbaquero, de muy buena presencia y humilde: calle de Bernaza n. 39 darán razon. 6-5

UN NEGRO DE NACION MACUA, COMO DE 38 años, de oficio cocinero á la española, en 900$ libres para el vendedor y á uso del dia. Calle de Aguiar n. 24, sastrería. 15-5

UN NEGRITO O UN CHINO DE 13 A 14 AÑOS que sea fiel é inteligente para vender por las calles. Lamparilla n. 72. 4-5

DOS MULATICOS UNO DE 6 AÑOS Y OTRO de 3; sanos por su ajuste calle de Dragones n. 3 informarán. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negrita de nacion conga, como de 15 años, muy robusta y regular lavandera; criada de mano, apropósito para el campo y para cuanto quieran aplicarla: en 700$ libres para el vendedor, calle de Colon n. 33. 4-5

UNA MULATA DE 17 AÑOS, DE BUEN PROceder, costurera, sabe cortar y arreglar un poco, ágil y entendida, se dá en 1300$ libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria por ser uso del dia, y se alquila una cocinera: calle de S. Nicolás n. 152. 4-3

EN 1000$ LIBRES SE DA UN NEGRO JOVEN robusto, escelente cocinero y calesero de pareja, calzada de la Reina n. 137. 5-3

UN NEGRITO CRIOLLO COMO DE 14 A 15 años, con mas que principios de cocina y cochero de un caballo; igualmente dos morenas jóvenes, buenas lavanderas, planchadoras y cocineras, todas sanas y de buenas cualidades: calzada del Cerro n. 570. 4-4

UNA NEGRA DE NACION JOVEN Y DE BUEnas cualidades, escelente cocinera y regular lavandera y planchadora, sana y sin tachas de ninguna clase, se dá á prueba: calle del Aguacate n. 32. 4-4

EN 650$ UNA NEGRITA DE 12 A 13 AÑOS, con buenos principios de costura, y propia para criada de mano. Tambien se vende un piano de 7 octavas plancha metálica y de buenas voces en el ínfimo precio de 13 onzas: calle de Chacon n. 14. 4-4

EN 1000$ UNA MULATA DE 21 AÑOS GENEral lavandera y planchadora y regular cocinera sana y sin tachas muy humilde y en la actualidad está desempeñando el completo servicio de una casa de familia, se dá á prueba el último dia del anuncio, darán razon en la calle de Neptuno n. 140: en la misma se compra un negrito de 10 á 14 años. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS, SANA y sin tachas, con ó sin mulatica de un año, buena lavandera, planchadora y criada de mano, calle del Marques Gonzalez n. 20, en Pueblo-Nuevo, impondrán. 18-1

REALMENTE SE VENDE UNA MAGNIFICA negra de 23 años, sana y sin tachas; escelente criada de mano y peinadora de Sra. en la cantidad de 2 $ por 2 años que le faltan para cumplir los 25 años en que deba quedar libre segun disposicion testamentaria, calzada de Belascoain, n. 8. 4-4

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS, CON 6 meses de embarazada, y su hija de 18 meses. Impondrán calle del Prado n. 53 esquina á Colon. 5-2

UN MULATO JOVEN DE BUENA PRESENcia, escelente criado de mano, propio para cuanto quieran aplicarlo Neptuno n. 74. 4-2

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO, SE VENde una criada distinguidísima lavandera y planchadora, escelente cocinera y costurera, general en todo servicio doméstico, jóven, sana, robusta, humilde y fiel se responde á todo y se dá á prueba lo mismo por 3 meses como por 3 dias Manrique n. 26 impondrán. 4-2

UNA NEGRA CRIOLLA DE 30 AÑOS MUY robusta de buena presencia coartada en 450$ con mas 68 de derechos atrasados se aviene á servir á ganar jornal es de oficio general cocinera de masas y reposteria, dulcera, muy buena lavandera y planchadora muy formal pues hace mucho tiempo está en la casa que está: se puede sacar: sana y sin la mas leve tacha. calle de la Merced n. 103 impondrán. 4-2

EN 18 ONZAS UNA NEGRITA DE MAS DE 14 años muy sana y robusta, propia para un regalo por ser muy graciosa y entendida, calle de la Industria n. 151. 4-2

UNA ESCELENTE NEGRA CON SU CRIA, de 40 dias de parida; propia para criandera por su buen caracter y costumbres; es general lavandera y fina criada de mano; calle de la Amistad núm. 96 entre San José y Barcelona. 4-2

DOS NEGRAS UNA MUY JOVEN CON SU cria propia para criandera con escelente y abundante leche y otra generalísima cocinera, buena lavandera y regular planchadora, calle del Obispo tienda La Iberia. 8-28

UNA MULATA ACHINADA DE 16 A 17 AÑOS, escelente criada de mano, acostumbrada á vestir niños y hacer todo lo que se necesita para su aseo, mas lavar ropa para los mismos y mas que principios de cocina á la española y principios de costura: informarán calle del Aguacate n. 16 esquina á Tejadillo. 5-1

UNA NEGRA DE 22 AÑOS CON SU HIJA DE 6 meses, propia para criandera, fiel y humilde, con principios de costura, inteligente en el servicio de una casa y de inmejorables cualidades, almacen de ropas, El Gallo, plaza Vieja. 6-29

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDEdera y planchadora, regular cocinera y costurera, buena criada de mano, un negrito como de 13 á 14 años, buen criado de mano, y muy listo; calle del Campanario n. 129 entre Salud y Reina. 4-3

UN NEGRITO DE 11 O 12 AÑOS, SANO, RObusto y sin tachas y acostumbrado á todo servicio doméstico: calle de Mercaderes n. 18 botica de Sta. Rita. 10-

OJO.—EN 60 ONZAS LIBRES UNA MAGNIfica lavandera y planchadora sana y sin tachas, se da á prueba, Un negro coartado en 500$, cocinero bueno se aviene á servir para el campo ó la Ciudad, calle del Rayo n. 51. 4-2

UNA MAGNIFICA NEGRA GENERAL LAvandera y planchadora, mas que regular cocinera: en la calle de San Ignacio n. 25, hotel de La Reina informarán. 8-4

DE ANIMALES.

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos y una victoria de medio uso, con guarniciones para uno y 2 caballos, todo junto ó separado, en muy cha proporcion, calle de Manrique n. 118 impondrán 15-28

UN HERMOSO CABALLO DEL CANADA, color alazan, de 7½ cuartas, sin la menor licia. Se da en 30 onzas ó se compra otro que haga pareja con él. Calle del Teniente-Rey n. 68. 4-3

UNA PAREJA DE CABALLOS OSCUROS, maestros de volante, sanos y sin resabios: calle del Aguila n. 91 impondrán. 6-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN CABALLO guajamon jóven, maestro de volante y coche, sano sin resabios y de 7 cuartas. Impondrán San Ignacio n. 116. 4-3

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS DE Tierra-dentro, se dan muy baratos. Calle de S. Miguel n. 76. 4-3

VARIAS PAREJAS Y CABALLOS SUELTOS americanos: se pueden ver en el establo calle del Consulado esquina á la de las Virtudes, y para su ajuste en la calle del Teniente-Rey n. 29. 15-1

UN CABALLO GRAN TROTADOR, CALLE del Teniente-Rey n. 29. 15-3

UN MAGNIFICO CABALLO INGLES DE PUra sangre, color alazan, de silla, calle del Consulado n. 98. 8-1

EN EL ESTABLO DE SMITH, CALLE DEL Morro núm. 28 se vende una yegua de 8 cuartas de alzada, muy barata por su mucho sus dueño, propia para madre y una victoria para el campo con caballo americano muy barato y un tronco de arreos 5-2

Gallinas de castas finas, para criar.

Las personas de gusto que deseen mejorar la casta de aves domésticas en esta Isla, encontrarán unas pocas gallinas acabadas de recibir, de las famosas BRMECS ó Rosas y de los DOLKI S ó de 5 dedos en los piés.—En la calle de la Industria n. 160 esquina á la de Barcelona 6-1

UNA HERMOSA YEGUA AMERICANA DE buena alzada parida de tres dias, con su cria primeriza ó se cambia por una pareja de caballos criollos, que sean color oscuro ó retinto, propios para trabajar en coche: calle de Revillagigedo n. 89. 5-4

DOS CABALLOS AMERICANOS DE PRIMEra: color mohato, cabos negros, de unos 7 años, de mucha fuerza y aguante, muy manso y propio para médico ó familia, el otro de raza del Canadá, dorado, muy fino y lindo de 5 años; propio para silla á victoria, y tambien, ambos maestros de tiro, solo y en pareja. Tambien se vende un cabriolet con sus arreos, en muy buen estado, propio para médico ó corredor: impondrán en el núm. 4 calle del Morro. 16 27

OJO AL ANUNCIO. EN LA CALLE DEL MONserrate n. 99 se despachan aves de todas clases, aprecios moderados. 4-5

UNA HERMOSA YEGUA AMERICANA, MAestra de coche: calle del Aguacate n. 54 entre Obrapía y Lamparilla. 4-5

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

GANGA DE MUEBLES!!!—EN EL POPULArísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey, arreglado á la crisis monetaria, se vende con un tercio para mas baratos que en todos los demas establecimientos de su clase, por convenir al dueño. Se compra, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-11junio

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE.—MOrison Hermanos, acaban de recibir un variado surtido de camas, camita para niños y catres de hierro y de bronce que espenderán á precios módicos. Tienen tambien de venta tejas de hierro galvanizado, acanaladas y chatas con sus canales y caballete, cañería de hierro dulce para gas y agua; palas de hierro, carretillas de madera para trabajos de ferro-carril &c. Escritorio, calle de Cuba n. 58. 30 15junio

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE venden varios muebles usados y una yegua americana. Calle de los Cuarteles n. 4. 8-28

EL LABERINTO,
ALMACEN DE MUEBLES,
CALZADA DE GALIANO Nº 132 FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR

D. Narciso Hernandez, dueño de este bien surtido almacen de muebles, ha montado su establecimiento al alcance de todas las fortunas. Sin tener una aglomeracion de muebles viejos, posee sin embargo muchos que pueden obtener las personas de escasos recursos que deseen conciliar lo decente y lo barato, así como las personas acomodadas pueden encontrar otros de todo lujo desde el palisandro y la caoba tallada y moldurada, hasta lo mas caprichoso que ha inventado el gusto moderno. La circunstancia de recibir directamente de París y los Estados-Unidos sus facturas, lo colocan en posicion de vender mas barato que ningun otro almacen de su clase, y no duda que el público sabrá comprender los esfuerzos que hace por complacerle y recompensará sus afanes.

En el mismo almacen se reciben órdenes para mudadas que egecutará con su acostumbrada exactitud don Mariano Hernandez, quien está tambien á cargo de El Laberinto de los dos hermanos. 15-24

POR REALIZAR UNA FACTURA SE DARAN á menos del costo escaparates de palisandro con hojas de espejo y otros varios muebles. Teniente-Rey n. 29. 15-3

UN PIANO DE PIERNA DE CALZON ACAbado de llegar en 4 onzas, otro de medio uso en 12 onzas una serafina con 19 registros lo mejor que eciste en la Habana en 30 onzas. Puede verse calle de San Isidro n. 74 ó tratar en la de O-Reilly n. 96. 6-3

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.—EN ESte bien conocido y acreditado establecimiento sito en la calzada de Galiano n. 33 esquina á la de las Animas, se siguen comprando toda clase de muebles y haciendo cambio por otro; hay tambien en dicho establecimiento cuenta con grande y variado surtido cuanto se quiera referente á muebles. 15-17

UN PIANINO INGLES DE POCO USO, CALLE de los Cuarteles n. 4 impondrán. 4-2

GANGA.—EN LA CALLE DE LA BOMBA N. 16 se vende un piano de escaparate de palo de rosa: se da en proporcion porno necesitarlo su dueño. 4 4

UN PIANO DE MESA DE PLANCHA METAlica y bonitas voces, se vende por no necesitarlo su dueño, calle de Chacon esquina á Espada 4 4

PIANOS CON REAL PRIVILEGIO POR DIEZ años.—Febrero 4 de 1861 con retratos y sin ellos, pudiendo verlos los que los *habian solicitado. Son lo mas her*moso y elegante así como lo mas sólido. pues tienen dobles planchas metalitas y 11 barras sosteniéndose siempre al tono de órquesta y no necesitando sino una afinacion por año, no pudiendo entrar en ellos ni el mas pequeño insecto. Precios fijo con baja de cinco onzas cada clase por solo un mes: 20, 25, 30 y sucesivamente. Los hay embalados en dobles cajas de madera y zinc para mandar á cualquier punto. Escritorio de R. C. Ferró, calle de Santa Clara n. 24. 30 4 julio

UNA DOCENA DE SILLAS DE MADERA Y regilla finas, un par de sillones de la propia clase y un confidente de caoba y regilla, todo en muy buen estado; calle de Barcelona n. 2 entre Aguila y Amistad. 4-1

CAJAS DE GUARDAR DINERO.

Diez cajas francesas de várias tamaños, se venden muy baratas para realizar una factura: calle de la Obra pia n. 21, P. Félix, tornería 8-1

POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR un magnífico piano nuevo de pierna de calzon de la acreditada fábrica de Heyel. Calle de la Industria n. 131 se halla de venta. 12-1

TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA. TOdos son de caoba y casi nuevos; calle de los Desamparados n. 72 frente á la Alameda de Roncali. 4-2

APROVECHAR, 25 POR 100 DE REBAJA, pianos, organos &c. Por tener que reformar el establecimiento, se venden los efectos siguientes á un 25 p%. de rebaja: un hermoso piano pierna de calzon, de la acreditada fábrica de Erard, varios pianinos de Gaveau y otras fábricas de París bien conocidos en esta, se garantiza la lijitimidad de estos instrumentos.

Organos, hay un surtido de estos con 20 y 30 danzas del pais incluso; zapateo cubano, vals, polka &c. Otros de la tan renombrada fábrica de Gavioli, con admirables piezas de ópera y en fin otros con trompas con piezas diversas.

Almacen de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 64.

NOTA.—Hay un bonito piano mecánico de 4 meses de uso, por ausentarse su dueño se vende en la mitad de lo que costó, se advierte que es del todo nuevo y tiene 32 tocatos de danzas del pais y piezas de ópera, es apropósito para cualquiera persona aficionada á la música que no sepa tocar el piano: este todo el mundo puede tocarlo. 30-4Jl.

UNA CAMA DE HIERRO POR REALIZAR una factura se venden en menos de su costo. Teniente Rey n. 29. 15-3

PIANO.—POR HABERSE RETIRADO AL campo una familia, se halla depositado uno muy bueno inglés de palisandro con planchas y barras, no teniendo suficiente local, se vende por la cuarta parte de su costo, estando casi nuevo. Calle de Santa Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 15-27

UN ESCAPARATE DE SEÑORA EN 40$, 12 sillas de madera 1$, 1 juego de caoba para sala, 1 canastillero, 1 escaparate de hombre, una carpeta, 1 tocador con piedra, 1 cómoda, 1 mesa con piedra, 1 cuna, 1 camita, 1 mesa de alas, otra de tresillo, 6 cuadros de caoba, 1 velador, 1 costurero, 1 espejo, 1 lavamanos, y un toldo nuevo, todo muy barato, calle del Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-5

DE CARRUAGES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa carretela francesa de muy poco uso, mandada hacer espresamente y hecha por el mejor fabricante de París, con lanza, barras y arneses para uno y dos caballos. Calle de S. Ignacio n. 33. 15-17

VICTORIAS FRANCESAS NUEVAS DE 2 Y 4 asientos y un cupé muy ligero y elegante, propio para una bestia, se venden á precio de factura por querer realizar, tambien una carretela de poco uso, elegante y ligera como para una bestia, en 35 onzas: calzada de la Reina n. 35 frente á la de Galiano, y una victoria de medio uso en 28 onzas, Lealtad n. 121 entre S. José y S. Rafael. 15 28

UN COCHE CON SUS ARREOS, PROPIO PAra coche de alquiler, todo en buen estado en el ínfimo precio de 14 onzas: calle de O-Reilly núm. 23 entre Aguiar y Habana. 8-29

UN ELEGANTE CUPE FRANCES, EN EL MEjor estado de servicio; puede verse en la calle ó paso de Churruca, cochera inmediata al muelle. 19 Jun.

UNA BONITA CARRETELA DE POCO USO, una pareja de caballos americanos muy mansos, jóvenes y bonitos con sus correspondientes arreos. Se vende todo reunido. Darán razon en la casa calle del Empedrado n. 3 escritorio en el alto. 6-1

UN MAGNIFICO QUITRIN DE SEGUNDA acabado de montar, pintado y forrado de nuevo. Se toma en cambio por otro de medio uso: fábrica de Mr. Juan Cagnerot, calle de Barcelona, antes Cristina, n. 7, haciéndose el dueño cargo de pintar y forrar toda clase de carruages con esmero y equidad. 10-2

EN 12 ONZAS UN TILBURI CASI NUEVO DE los que usan hoy generalmente los médicos y corredores: tambien un caballo negro, de paso y marcha, de bonita figura en 5 onzas. Industria n. 164 primera cuadra frente al camino de hierro. 4-2

EN EL INFIMO PRECIO DE 8 ONZAS SE vende una volanta muy fuerte y de muy poco uso, calle de Acosta n. 14 impondrán. 6-2

UNA VICTORIA DE MEDIO USO EN PRECIO equitativo, un caballo de siete cuartas, barato, calle de Villegas n. 125. 4-2

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE ESTAblos de quitrines de alquiler, arreos de pareja guarnecidos de plata melchor á precios nunca visto. Teniente Rey n. 29. 15-3

UNA MAGNIFICA CARRETELA DE DOBLE suspencion, de lo mas elegante que ha venido á la Habana. Teniente-Rey n. 29. 15-3

POR REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una carretela de 4 asientos, muy elegante, en 45 onzas, y un cupé en 38. Teniente-Rey num. 29. 15-3

UN TILBURI MUY ELEGANTE Y LIGERO, calle del Teniente Rey n. 29. 15-3

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un hermoso quitrin con sus arreos, todo hecho de encargo y de muy poco uso. Tambien se vende una pareja nueva y maestra, bien junta con el carruage ó separados calle de Santo Tomás n. 10, en el Cerro. 6-5

DOS BAUPES EN LA CALLE DE PAULA n. 10 impondrán de las 10 á las 2 de la tarde. 4-5

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GINEBRA AROMATICA
DE SCHIEDAM,
LEJITIMA DE VOLDNER
(VOLDNER'S AROMATIC SCHIEDAM SCHNAPPS)
Y GINEBRA DE LONDRES
(OLD TOM GIN)

se encuentran de venta en la calle del Sol n. 2 entre San Pedro y Oficios, casa de los Sres. E. Suarez y Cª. 30-22jn.

VINOS FRANCESES.—LOS HAY EN CAJAS y barricas de clases regulares á superiores que se espenden en proporcion en casa de Jose R. Marquette, calle de S. Ignacio n. 42. 15-29jn

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES Heuberg y Cª hay un surtido de los mejores vinos de todas clases y se espenden á precios moderados. Calle del Empedrado n. 3. 60-10 in.

DON G. HOFFMANN
UNICO AGENTE
EN LA ISLA DE CUBA AUTORIZADO

por los Sres. C. Gaden y Klipsch de Burdeos para la venta del vino de BONNEFONS de la acreditada marca de dichos Sres., hace presente al público que habiéndose introducido vino de igual nombre, pero no siendo de igual clase, no se considerará legítimo de la tan acreditada y conocida marca si no lleve estampado en las tarjetas el nombre de su único agente importador. 30-5jn.

GARRAFONES DE AGUARDIENTE DE ISlas, legítima, cajas de vino superior de Canarias, calle de S. Isidro n. 4. 6-2

CERVEZA ESCOCESA EN MEDIAS BOTEllas y enteras. Porter de Dublin en medias botellas. Cerveza de la India clara de Bass en medias botellas, importada para el uso de familias. A. Lesk y Cª, calle de Mercaderes n. 11. 7-23

CHACOLI BLANCO Y TINTO DE VIZCAYA, Angulas de Bilbao, en latas y botellas, pimientos de morro de baca y zumo de tomates. En la calle de los Oficios n. 26 esquina á la de la Amargura. 30-18 jn.

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN EN REIMS

BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.

El legítimo Champaña de la Viuda de Clicquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23My

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac frances en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, marrasquino y bitters, como se usa en París, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers. Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por mayor: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 15-N

Legítimo vino de San Vicente.

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa: se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 18-6 junio

CANELA FINA DE HOLANDA. CALLE DE San Ignacio n. 36 entre Obispo y O'Reilly. 5-4

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
PREPARADA
POR
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor remedio para curar várias afecciones sifilíticas ó venereas, como son llagas y úlceras inveteradas, erupciones costrosas, pústulas, diviesos, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel, y como escelente depurativo vejetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes, los males del útero y dolores de huesos.

VENTAJAS DE ESTA ESENCIA SOBRE OTRAS PREPARACIONES DE ZARZAPARRILLA.

1º—Nunca produce salivacion, lejos de que con su uso se menean los dientes, les afirma con su accion tónica.

2º—No ataca los nervios y si muchas veces facilita el apetito, cura los temblores, la estenuacion general y otros accidentes ocasionados por el mercurio.

3º—Con su uso desaparece el venéreo y los accidentes que puede sufrir antes el enfermo originados de un vicio de la sangre.

4º—No es cálido ni sugeta al enfermo á ningun régimen severo.

5º—Es agradable al paladar y lo soporta muy fácilmente cualquier estómago.

6º—Su accion es tan suave que se puede administrar lo mismo á los niños que á los ancianos, á las nodrizas y á las señoras, en todas las épocas del embarazo.

7º—Se conserva siempre sin alteracion y por su poco volúmen es útil y cómodo sobre todo para los viajeros.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE MANUEL COSTAS presenta mas garantía para la salud pública que todos los depurativos y zarzas de composicion secreta. Como preparacion española y fabricada en este país, su precio está al alcance de los menos pudientes: es un 30 p. % mas barata que otras zarzaparrillas.

Su fórmula acompaña á los pomos, así los enfermos y los Sres. facultativos podrán usarla oportunamente y con mas ventaja que las preparaciones cuyos componentes se ignoran.

NUEVO MAGNESIANO
EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos, mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estómago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.

El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estranjero.

Farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½.—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 20—Habana.
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 18—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42 de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera, O-Reilly.—Habana.
Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M. Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas.

Zarzaparrilla de Ayer. 40-11jun.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL
Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO POR
LUIS LE RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal
BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA SAN JOSE, calle del Rio n. 44.
Y en la de D. LINO VILLAMOR.
En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MAS CORT.
Y en las principales oficinas de farmacia de la isla

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADO.—Es para teñir el pelo. Este feliz útilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conocer la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público por el ínfimo precio objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corujo. Perfumería El Brazo Fuerte. Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab.

CURA DE RAQUITISMO
por medio de Jarabe Reparador
DEL DR. MASNATA.

Para consuelo de los padres y madres que tienen niños que padecen de *Raquitismo*, hago saber al público que un niño mio de dos años, el que desde que nació se hallaba en un estado fatal de raquitismo y marasmo, con diarreas, vómitos, tos, fiebres constantes, debilidad y postracion estrema y tumefaccion de várlos huesos, se puso enteramente bueno y sano en término de dos meses por medio del *Jarabe Reparador núm. 1, del Dr. Masnata*, administrándosele una cucharadita tres veces al dia.—Vivo calzada de Galiano n. 1.—Habana y marzo 14 de 1862.—*José Morell*

Siendo nietecito mio el enfermito de que se habla aquí arriba, me complazco yo tambien en poner mi firma como testigo de esta cura asombrosa, que no se ha desmentido desde hace ya un año. Habana y marzo 14 de 1862.—Calle del Blanco n. 39.—*Ambrosio Tomoti.*

Siendo padrino del referido niño, suscribo yo tambien.—El maestro mayor de la maestranza—*Francisco Paradela.*

PASTILLAS DE TOLU Y HELECINA
DEL
DOCTOR MASNATA,

para curar las enfermedades del pecho: se vende en la botica de San Ignacio, calle de San Ignacio n. 53 esquina á la de Luz.

JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA,
para curacion de las enfermedades del pecho.

A consecuencia de haber hecho pública la curacion casi increíble de tisis pulmonar en último período que obtuve hace mas de dos años y medio del *Jarabe Reparador del Dr. Masnata*, y á fin de que las personas que á cada rato acuden á tomarme informes sobre este particular sepan donde vivo, me veo en la precision de avisar al público que he trasladado mi domicilio de la calle de San Nicolás n. 49 á la del Campanario Viejo n. 83 entre San Rafael y San Miguel.—*Ramon de Ayala.*

ACEITE
Y
JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA.

Su laboratorio y depósito principal en la botica y droguería de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz n. 53 y de venta en todas las demas.—El doctor Masnata vive en la calle de San Ignacio n. 49 esquina á la de la Merced.

ACEITE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA,
CONTRA EL ASMA,

Dos casos que demuestran su eficacia.

Tenia dos negros atacados de asma que á causa de esta enfermedad se me hacian á cada rato inservibles. El mas jóven, de 12 años, padecia de esto habia ya como cinco años y les ataques se repetian cada luna nueva.

El otro de 55 años de edad, iba padeciendo desde hacia mas de 26 años con accesos que se le presentaban cada dos meses, eran tan fuertes y prolongados que me figuraba que iba á quedar en uno de ellos. Por mas remedios que les hiciera no pude jamás quitar de encima de ellos este *maldito ahogo*, hasta que el Dr. Masnata me dijo que les diera su *Aceite Reparador* por medias cucharadas á la mañana al medio dia y por la noche, recomendándome seguir dando algunas semanas mas despues de vencido el ataque. El resultado ha sido tan satisfactorio que hace mas de un año que ni les ha vuelto el ahogo ni á uno ni á otro. Lo publico por gratitud y para que lo prueben los que padecen de este mal.

Habana y marzo 10 de 1862.—Calle de la Obra-pía n. 49 entre Habana y Compostela, en la panadería.—Bernardo Bravo.

Se vende en la botica y droguería de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz n. 53. 9-28

GRAN DEPOSITO
NATRON DE EGIPTO: SODAASK.

ACIDOS, SULFURICO, NITRICO Y MURIATICO, POTASA PARA LOS TRENES DE DEROSNE. DEPOSITO EN CASA Dn M. COSTAS. BOTICA Sta RITA. 87½ MERCADERES. 32 17jun

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY .... 25 CTS. UNO
IDEM DE CLEBRINA PURA 40
IDEM DE AFRECHO 25
IDEM DE CARAMELO 40
IDEM DE FAMILIA 20
IDEM A [illegible] 40

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son eficacísimos para quitar las pecas, caspa, barros, mancha de sobreparto y todas las afecciones del cutis. De venta en las farmacias de Santa Rita, Mercaderes, San José, Aguiar, Lino Villamor, Muralla, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey, Droguería La Central y Tienda Mil Destino. 12-8ab

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.
BALSAMO ACUSTICO
DEL
DR. GUIMERA.

El *Bálsamo Acústico del Dr Guimerá*, profesor de crédito y el *único* dedicado á las enfermedades de los oidos como especialista en esta Isla, es superior á cuantos medicamentos se conocen hasta el dia para curar ó aliviar dichas dolencias.—Se halla en las boticas de *La Reunion*, calle del Teniente-Rey, y en la *del Peñon*, calzada del Monte.

EL DR. GUIMERA *recibe consultas en su casa, calle de la Obrapía n. 9: de diez á doce de la mañana los dias no festivos.*—Las consultas *solo son gratis* para los pobres de solemnidad. 33-8 jun

JARABE REPARADOR PECTORAL
DEL DOCTOR MASNATA.

Para curar las enfermedades del Pecho, Tisis, Asma, Crup, Pulmonía, Pleuresía, Bronquitis, Tos-ferina, Catarros, Carditis etc.

JARABE REPARADOR
DEPURATIVO DEL DOCTOR MASNATA.

Contra las enfermedades de la Piel, Sífilis, Escrófula, Gota, Reumatismo, Raquitismo, Cánceres, Tumores de los huesos, Infartos del Hígado, Bazo, Utero, Flores blancas, Pérdidas, Debilidad general, Impotencia, Esterilidad Anemia Chlorosis, Hidropesías, etc.

ACEITE REPARADOR
DEL DOCTOR MASNATA.

ES SUPERIOR
AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.
ES EL REMEDIO HEROICO
DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS.
ES EL ULTIMO Y MAS PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
ADQUIRIDO POR LA
CIENCIA.
DOSIS.

Para los adultos tres cucharadas grandes al dia; para los niños de uno á dos hasta tres cucharaditas diarias segun la edad

LIQUIDO ANTICONTAGIOSO
DEL DOCTOR MASNATA.

Para lociones é inyecciones contra la transmision de la sífilis es preservativo curativo infalible de las Gonorreas, Flores blancas, Homorragias esteriores, Pérdidas, etc.

ELECTUARIO ANTIBLENORRAGICO

del mismo autor para curar las Gonorreas, etc.

Su laboratorio y depósito principal en la botica y droguería de San Ignacio, calle de S. Ignacio esquina á la de Luz n. 53. 18-4

POLVOS DE ARROZ ODORIFEROS SUPEriores, de la famosa fábrica de los Sres. J. Gosnell y Cp., de Lóndres, ya conocidos entre las señoras principales de esta como uno de los artículos mas agradables é indispensables del tocador: se encuentran de venta en el establecimiento de Tomás W. Wilson, calle de Mercaderes n. 14 antes 69. 8-28

DE MAQUINARIA.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados en la calle del Empedrado núm. 82. 24-[illegible]

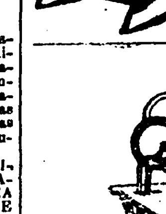

MAQUINAS DE COSER

de J. M. Singer y Comp. Se hallan de venta en la agencia del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28 donde se encuentran tambien sedas, agujas, hilo de color piezas sueltas &c. &c. 34-8 junio.

MAQUINAS DE COSER
DE J. M. SINGER, LEGITIMAS,
RESPONDIENDO POR UN AÑO.
Calle del Obispo número 125

MAQUINAS.

de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Juan Reily. 30-20Jun.

FELIPE DE GOICOURIA
Y COMPAÑIA

importadores de instrumentos de agricultura, máquinas, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; máquinas para uso doméstico y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto espresamente para maquinaria faroles y lámparas para el aceite de carbon, abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectadores de Wittans y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.

Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos, abonos y desagües de terreno, en la isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 13, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sowers 33 4Jun

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITAres.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturís, flemes, de la acreditada marca de Charriere, de París y de otras fábricas de mucha fama. 17-N.

MAQUINARIA,
Aviso á los Sres. hacendados.

Por mutuo convenio y desde la fecha cesa D. Juan B. Ponte de ser encargado del depósito de maquinaria de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio núm. 25 hadiendosele retirado el poder de cobrar y de recibir órdenes por cuenta de dichos Señores

☞ El actual encargado es Don Leon Carricaburu. Habana junio 1º de 1862. 34-8 junio.

ELABORACION DE LA MIEL.—EL SOLO Y único aparato á propósito para alcanzar á esta solucion es el aparato doble de Wetzell que tienen á la vista de todos, en la calle de Mercaderes n. 10, donde se dan todas las esplicaciones de su superioridad sobre los demás. Tambien venden con él centrífugas y máquinas adecuadas á esta aplicacion con todos los accesorios.—Molinos de moler maiz, sierras y tornos para tornear los trapiches Pailas de vapor chicas y grandes. 4-4

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

LA GLORIA
Y
LA PALOMA.

LA GLORIA, ES LA GLORIA, Y COMO ES LA GLORIA ¿QUIEN NO DESEA IR A ELLA?

Para corresponder al nombre y al favor constante que el público le dispensó y dispensa á este establecimiento desde su instalacion, preciso nos fué hacer esfuerzos inauditos, unas veces recorriendo la Europa elegante, y otras los estados vecinos de América, solo con el objeto de recoger en estos centros de la moda y del buen gusto, las mas modernas innovaciones que estos adelantados paises trasmiten á los demas en cuanto concierne á la fantástica elegancia. Seria muy prolijo si á anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran de preciosas bellezas para los dos sexos; y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo cito muy á la ligera la ropa hecha propia de la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza. El cortador que dirige la sastrería es un jóven que pertenece, en cuanto á su facultad, al siglo venidero: tal recomendacion merece tenerse muy en cuenta. Los precios á que hoy se vende serán mucho mas módicos que los acostumbrados hasta la fecha, mitad por mitad del verdadero valor de las prendas: este es el mayor esfuerzo que hacerse puede, y por el que en una situacion pecuniaria como por la que pasa la Isla, se hace necesario correr derechos á LA GLORIA Y LA PALOMA, y dejar de una vez para siempre los caprichos de los que fundados en que su fama por el orbe vuela, cobran precios verdaderamente fabulosos por lo que cuando mas, si se compara, es igual á lo que se confecciona en este establecimiento.

GRAN NOVEDAD.

Fluses franceses de holanda de color entero, de nuevo tejido á 9$ flux completo.

Levi-chaqués y sacos de yerbilla de seda de color entero y cuadritos á 4$

Levi-chaqués y otras prendas de capricho, francesas, de magníficos casimires modernos, todas forradas en muy buena seda y hechas con verdadero gusto francés á 15$. Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4½$. Idem otras perfectamente trabajadas y de una alpaca muy fina á 5, 5½ y 6$. Sacos y levi-sacos de alpaca muy fina á 4½$.

Levitas de paño Tarrasa, muy perfectamente trabajadas y forradas en seda á 14, 16 y 17$ una. Chaqués de paño muy fino y hechos al verdadero gusto francés á 15, y 16$. Levitas y casacas de paño francesas recibidas últimamente, muy bien forradas en sarga de Málaga á 20 y 25$. Lutos de merino francés muy bien preparados á 13 y 14$.

ROPA DE ABRIGO.

En este renglon tenemos un surtido grandioso: hay abrigos á lo Conde de San Antonio, Princes de castor, Garibaldis enhuatados en seda, Pelliceres, prendas de dos caras, Monte-cristos con cuello de nutria y terciopelo, capas, medias capas, esclavinas á la Luis Napoleon, Monte cristos para niños de todos tamaños.

¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas bien adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 32$ docena y sueltas á 3$ una. Estas camisas aseguro que no se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas tan mínimo precio. Las tenemos de grano de oro muy finas á 2$ una y por docena á 22$. Idem otras de una tela de holanda muy fina y muy bien preparadas á 20 reales una. Idem otras finísimas propias para regalo á 5$ una. Las tenemos bordadas con las cifras del que las desea, á 17 y 20$ una.

Es necesario venir á La Gloria y la Paloma aunque no se traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios falsos, es muy justo el que no hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.

La Gloria está situada en la calzada del Monte núm. 173 entre las calles de Indio y San Nicolás, y La Paloma en la calle del Obispo primera cuadra á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate. 22 Jun.

Llegaron las camisas de última moda.

Hilo puro. Las personas que encargaron dando sus medidas, pueden pasar á recojerlas. Son de cuello vuelto, sencillas y elegantes. Hay para todos por la variedad de medidas. Precio término medio, 5 doblones una lujosa caja con media docena, calle de Santa Clara núm. 24. 30-29 jn.

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de *José Grané*. 90-14 my.

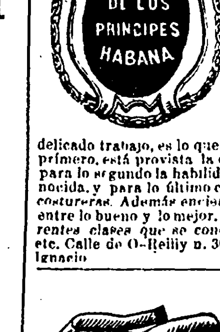

EL PRIMITIVO DUEño y fundador de esta casa, que llegó á elevarla á la altura de competir y esceder en buen gusto y elegancia en las formas de las camisas á las de las mas renombradas camiserías de Europa; despues de tres años de ausencia, ha vuelto hacerse cargo de la direccion de la Casa, introduciendo en ella antes de ofrecerla, mejoras muy notables.

Plenamente convencido que llenará en su ramo las exigencias de sus favorecedores, no duda un momento ofrecerles nuevamente sus servicios lo mismo que al público en general.

Un buen lienzo, hermosa hechura, distinguido cuello y delicado trabajo, es lo que necesita una camisa para lo primero, está provista la casa sin hechar de menos nada para lo segundo la habilidad del Director que es bien conocida, y para lo último cuenta la casa con sobresalientes costureras. Ademas encierra la casa un surtido escogido entre lo bueno y lo mejor, corbatas, pañuelos de las diferentes clases que se conocen, Calzoncillos, medias etc. etc. Calle de O-Reilly n. 30 (antes 110) entre Cuba y S. Ignacio. 33-12 jn

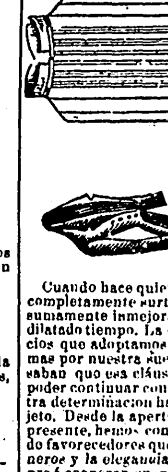

LA ORIENTAL
TIENDA
DE
ROPAS
Y
ROPA HECHA,
CALZADA DEL MONTE
Nº 187
ENTRE
LAS CALLES
DE
SAN NICOLAS
Y
ANTON
RECIO.

Cuando hace quince años se puso este establecimiento completamente surtido con ropas de todas clases y hecha sumamente inmejorables, todos dudaban pudiese vivir tan dilatado tiempo. La causa, la fundaban los mas en los precios que adoptamos sumamente baratos para la venta; mas por nuestra suerte han salido frustrados los que pensaban que esta cláusula seria la suficiente causa para no poder continuar con nuestro propósito: al contrario, nuestra determinacion ha llenado completamente nuestro objeto. Desde la apertura de este establecimiento hasta la presente, hemos contado perennemente con una multitud de favorecedores que convencidos de la equidad de los géneros y la elegancia de los trajes, nos han ayudado siempre á cooperar en nuestro deseo en favor del público en general.

Si se dudase un momento de la veracidad de nuestro aserto, estamos completamente á disposicion del público para mostrarle todos los efectos que encierra nuestra casa, y demostrar que nada hay comparable á LA ORIENTAL en precios ni en mercancías.

Interminable seria la lista de efectos que como prueba de la verdad podiamos anunciar, mas por no ser molestos, nos comprometemos con gusto á lo que anteriormente dijimos y señalamos los siguientes para que puedan juzgar los que gusten

PARA SEÑORAS.

Sedas de todas clases, mantillas españolas, chales mantillas, toda clase de puntos y otras novedades.

PARA CABALLEROS.

Chaquetas y levitas de casimir á 10, 13 y 15$ uno. Fluses de casimir frances á 21 y 26$. Pantalones de casimir frances de últimos nuevos á 5, 6$, 7 y 7½$ uno. Otros de paño negro y casimir finísimo á 7 y 8$. Lutos de merino francés á 12 y 13$. Chaqués y levitas de alpaca de seda finísima y forradas en seda á 4½$. Otras de la mejor alpaca marca K á 6$. Levitas y casacas de merino francés de grano doble á 5 y 6$. Otras de vapor y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS.

Hay un surtido general de ropa hecha. Pantalones de dril blanco y de color á 22 rs. y 3$ uno. Levitas de dril blanco, holanda y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

CAMISAS.

Camisas francesas de legítimo cutré muy fino con hechuras de novedad á 3$ una y por docena á 43$. otras de las mismas condiciones, pero el género un poquito mas doble á 18 rs. y 4½$ docena. Otras cortadas por el modelo de las francesas de lienzo muy fino legítimo á 3$ una y por doc. á 34. Otras de grano de oro muy buena de tela real cutré de colores y bordadas francesas de lo mas rico que se conoce propias para regalar á precios sumamente baratos. Calzoncillos de hilo franceses á 10, 12 y 14 rs. Otros bordados superiores á 2½$ uno, Lutos de merino hay un completo surtido, ademas se hace en pocas horas cualquiera que se necesite en caso de no encontrarlo á propósito. 17 24 my

PRENDERIA FINA
Y RELOGES
EN
REALIZACION.

Calle de Aguiar núm. 79 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español. 15-19

CAMISERIA "LOS REYES"
CALLE DEL OBISPO Nº 63 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Primeras novedades recibidas de la Esposicion de Lóndres. Camisas bordadas, camisetas, pañuelos, cortes de chalecos, cuellos y corbatas, todo lo mas de gusto que se conoce, sabedor su dueño de lo que necesita la juventud elegante; solo recomienda visiten su establecimiento aunque no sea mas que para admirar los objetos de gusto que encierra, contando con no tener rival, pues á lo bueno y nuevo quiere reunir lo BARATO. 8-29

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO,
E. BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).
AGENTE DE LOS SEÑORES
GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir órdenes para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y otras obras. 60-1 jn.

E. BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).
RELOGES LEGITIMOS DE LOSADA,
DE LONDRES.
Y DE LOS MEJORES FABRICANTES INGLESES Y SUIZOS.
PRENDERIA Y JOYERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente todo á precios muy moderados. 61-1 jn.

HERRERA Y COMPAÑIA.
Calle del Obispo núm. 52.

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior. Hemos recibido por el paquete inglés las chalinas y corbatas mas modernas que la industria y gusto francés han inventado, son verdaderamente novedad propias para la estacion y bailes de temporada.

Tambien hemos recibido un nuevo surtido de cutrés de color para camisas, pecheras, pañuelos etc. 8-29

EL PEÑON.

Calzada del Monte primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS
¡¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!
CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.
¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas y cuando se presentan, es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con las casas legales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á $3½: otras que venden en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valrur con brillo y sin él á 5 y 8$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezclillas 6$. ¿Quien podrá darlo á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino $6½.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino pelo corto y suave como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22$.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Roponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 8$—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Tragecitos de Orlans elegantemente adornados con pasamanería para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$
ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA,

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y pelo corto que tiene este paño; es apropósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 23$ pero "El Peñon" los da á 14; otros de paño español á 16$; hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pelliceres de paño negro y azul forrados de popelin negro á 20$ ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño superior á 21$—Gabanes Raglanes y talmas de dos caras á 25 y 26$—Talmas de paño francesas y hechas espresamente para "El Peñon" tiene un adornito sencillo y elegante, al ínfimo precio de 2½.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Montecristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de Cádiz y franceses, que habia en una casa de comercio de los primeros grandes de primera forrada en bayeta á 16$ docena y los de segunda con mismo forro 15$ docena. 500 mantillas de gró de colores muy bien adornadas á 5$ una, que no pueden ser tantas á doblon, hay un surtido general en las negras con blondas ó sin ellas, María Antonieta y lisas, cortas y largas, pellizas y con mangas, á 5½, 12, 17 21 y 25$ una. Moaré anti negro 10 y 12 rs. y Grós negro floreado y delias muy linda 12 y 14 rs. vara. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ uno. Otros de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 21$ una. Otros de blonda catalana 40$ una. 7 Nov.

MISCELANEA.

AVISO A LOS DEL ARTE.—EN LA ZAPATEría calle de Cuba esquina á la de Lamparilla se acaban de recibir chagarens, marroc y cabritillas las que se espenden á precios módicos. 21-1jn

DESCARRILO

LA MAQUINA DE MI DESTINO Y EN SU TRASTORNO SE LLEVO DE ENCUENTRO LAS BONITAS BANDEJAS O CHAROLAS para poner tarjetas, cigarros, tabacos ó un baso de refresco, á real fuerte cada una (libre de avería). JABON DE FAMILIA, legítimo francés á peso la docena de lo mas fino y mas fresco. PEINES FINOS CHICOS de marfil para limpiar ó asear la cabeza do hombres y niños á real uno y ocho reales fuertes docena. ARETES O PENDIENTES bolita de oro última moda á cuatro reales fuertes par. PEINETICAS PARA ALANTE bolitas de oro á lo condesita á dos reales par: última moda. CUELLOS DE CAMISAS, finos, lisitas de color á dos pesos docena y peseta uno. Idem blancos de clase superior á veinte y cinco reales docena y tres reales uno, cuatro y cinco reales uno. TINTEROS DE PORCELANA dorados á tres reales sencillos y otros varios objetos para tocador al mismo precio. PAPEL ARABECO de color finos rayado para carta de señoritas, cada cajita con veinte cuadernillos y su paquete de sobres á peso un peso. JUEGOS FINOS de dominó con balanza, en cajas de caoba á cinco reales fuertes uno. PEINES MUY FINOS DE AMBAR para limpiar la cabeza á dos reales uno. LEONTINAS LAS MAS MODERNAS Y ELEGANTES de eslabones y bolas de oro última en París á precios ínfimos segun su clase: en la calle de O-Reilly tienda MI DESTINO N. 106 entre las de Cuba y Aguiar. B 4-1 D-5-5

ALBUMS
PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden precios módicos en el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 60-1 jn

FABRICACION DE TECHOS
INDESTRUCTIBLES.
CON REAL PRIVILEGIO.

Concedido en 17 de enero del presente y por cinco años. Ofrece D. Mateo Audreu al público en general la elaboracion de techos que por su solidez y composicion son los mejores que hasta la fecha se ha conocido en la Isla, estos techos indestructibles é incombustibles como tiene dicho Andreu de garantizarlos por 10 años, á que se bagan superiores á los elementos mas fuertes, como son el agua viento y fuego, los Señores que deseen enterarse del resultado que da esta composicion y esperimentar por si mismos sírvanse pasar á ver el techo de la fábrica de coches frente á Garcini, propiedad de D. Andrés Savit, almacen de piedra aserrada, paseo del Prado de D. Pablo Mayoral. Línea del ferrocarril de Matanzas en los paraderos, fonda de Cabrera y otros sin números de trabajos que por abreviar no los menciono. Casas de Comision, calle del Obispo núm. 85, almacen de muebles del Sr. Monet, antiguo de Ventosa, calle de la Cuna tienda de ropa La Costera, en estas 2 casas informarán y tratarán del ajuste pues es mucho mas barato que los demás. 18-24

UN HERMOSO JAULON-PAJARERA Y VArias jaulas chicas, se venden en la calzada de S. Lázaro n. 46. 7-27

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 14-M

UN SURTIDO DE TIBISI TENDIDO DE SOga de majagua y magüey en Maga, el mismo sugeto solicita á su hermano Luis Bobeda. Darán razon calzada de S. Lázaro n. 66. 4-2

UN TRAPICHE COMPLETO Y EN BUEN ESTado, de 4 piés de largo y 2½ pulgadas de diámetro: se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de S. Lázaro, donde informarán. 13-26

UN FLAMANTE ARREO DE PAREJA, DE plata nuevo y otro de coche, se dan en mucha proporcion, calle de Aguiar n. 29. 4-2

MIRAGUANO SUPERIOR A 20 REALES BARril, y por arrobas á precio convencional, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1 año-25 N.

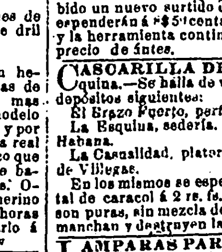

EL DUEÑO DE ESTE establecimiento, calle del Obispo n. 106, acaba de recibir de los talleres que tiene en París, un gran surtido de calzado para caballeros y niños, botines de charol entero y con puntera idem de cabritilla y escoces, botas y botines de becerro de doble suela propios para la estacion de las aguas, polainas y botas para cocheros, cortes de botines adoptados á toda medida.

Para los maestros y operarios de zapatería se ha recibido un nuevo surtido de hormas á la última moda que se espenderán á r$ 5 centavos la docena y 80 centavos par, y la herramienta continúa vendiendose por la mitad del precio de ántes. 15-24

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON LA quina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. fs. paquete: ésta asi como la primera son puras, sin mezcla de albayalde ú otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 22 F.

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo tres pulgadas, aceite de carbon superior. Año 1º mzo

Chaussures de Dames. JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.
Les chaussures dont le nom n'a pas deux LL avec un nº d'ordre sont une imitation. 90-20Myo

ALBUMS

de marfil nácar, madera y cuero, de los mejores que en este género se hayan hecho hasta esta fecha y para colocar desde 30 á 300 retratos: tambien una gran coleccion de retratos de personages celebres y cuadritos de retratos colocados, se acaban de recibir en la Perfumería El Brazo Fuerte calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 34-27jn.

INTERESANTE A LAS PERSONAS DE BUEN gusto.—Botas para cocheros y lacayos, con las correas correspondientes campanas del color que se pida; se hacen en la peletería del Teniente-Rey esquina á la de Villegas á 16$ par. Peletería La Manzana. 8-27

INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS y maestros de fábricas.—Losas de barro blancas recibidas últimamente de Mallorca para pisos, al módico precio de 34$ millar, al menudeo, calle del Prado núms. 73 y 75. 5 4jn

Aceite de carbon

Se vende á cinco reales el galon, y tomando partida á cuatro reales: en casa de los Sres. Felipe de Goicouria y Comp. calle de la Amargura n. 13. 6-27

PARA-RAYOS.

Don Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta Isla y principalmente en esta capital, como para-rayista, anuncia á este respetable é ilustrado público hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado.—Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la Isla en casa de los Sres. B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 30-2Jul.

POLVO LITROFACTOR.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litofractor con envase ...... $ 17
Medio quintal idem idem ...... [illegible]
Una arroba idem idem 4 50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos 17
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés 10
Rollo de cien piés 1 50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS INFORMES &c. &c.

Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litofractor, antigua casa de Mangoaga.
En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadigorria, calle de Daoiz núm. 96.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez 93-25ab.

AVISO
á los esplotadores de canteras.

Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía; los Señores Marzan, Rodriguez y Cª ab. 30

NUEVO TREN FUNERARIO
DE DON TOMAS CONA,
calle de la Lamparilla número 86,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á sus amigos y al público en general, que acaba de montar en el punto referido un espléndido tren funerario, como lo reclaman las exigencias de esta culta ciudad, es decir, de tanto lujo como modicidad en los precios de su servicio.—Las personas que ya lo conocen la casa, elogian mucho lo elegante de todo lo que hay en ella perteneciente al ramo, debido en parte al buen deseo de su propietario, y á la gran esperiencia que el mismo ha adquirido durante muchos años en la fabricacion de artículos de pasamanería, adornos, etc. etc. Tanto el ramo de coches fúnebres como el de aparatos para cadáveres y honras en las iglesias, arreglados con vista de los mas notables modelos de las primeras capitales de Europa, lo mismo que el vestuario de la servidumbre, son del mas esquisito gusto. 15-22

TREN FUNERARIO DE GUILLOT,
Calle de Aguiar número 72
ESQUINA AL CALLEJON DE S. JUAN DE DIOS

Sucursales: calle de la Habana n. 168 entre Sol y Luz Real de la Salud n. 41 frente á la Iglesia S. Nicolás n. 45 esquina á la Concordia y frente á la Iglesia, y Calzada del Monte frente á la administracion del Puente de Chavez.

Este tren renovado en todas sus partes acaba de adquirir una nueva clase de aparato que por su forma y elegante sencillez está llamado á sustituir á los usados hasta ahora.

En el ramo de coches, tambien los ha adquirido segun el nuevo estilo francés, poseyendo uno igual al que sirvió en el entierro del decano de los mariscales de Francia, Mr. Raille, fallecido ha poco en París.

El establecimiento montado ya en todos sus ramos al nivel de los mejores de Europa, no solo se hace cargo de las honras y entierros mas suntuosos á los precios mas equitativos, sino que está en aptitud de hacer los entierros de 2ª, 3ª y 4ª clase con la mayor baratez y alivio de la clase pobre.

En los alquileres de las cajas no se cobra el importe. 30-3jun

CASA DE CONTRATACION.

Esta casa situada en la calle de la Habana núm. 66, compra joyas y alhajas; da dinero sobre ellas, anticipa sueldos, montepíos, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el importe de libranzas aceptadas y se hace cargo de cobros de personas solventes, anticipando parte del crédito.—Operaciones todos los dias, de 10 á 3 de la tarde, menos los de dos cruces.

NOTA.—El que no pueda pasar á la casa dará aviso. 32-8junio

HACENDADOS Y OBREROS,

Se vende pino de tea mas en proporcion que en ninguna parte, y de todas las dimensiones que se pidan. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 102 y en la Sierra de Carraguao. 60-14jn

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp. my. 18

Almidon superior del país.

Se espende por mayor y menor á precios módicos: en la Chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio número 34 entre Obispo y O-Reilly. 30-27 ja.

AVISO A LOS CANTEROS,
POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una partida y se venden en latas de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

UN MAGNIFICO APARATO DE FOTOGRAfía, máquinas de los mejores autores, cajas, cuadros dorados, químicos y todo lo concerniente para ponerse á trabajar por muy barato, calle del Aguila n. 183 darán razon frente á la Plaza del Vapor. 6-1

A LOS LITOGRAFOS

Tinta negra y azul de escritura, idem de dibujo, barniz flojo y fuerte. Papel de reporte preparado. Cueros de todos tamaños para prensas; colores en granos para Chiomos, rodillos de escritura y de dibujo. Tinta, creyones, tigeras y acero para escribiente. Papel de lustre de todas colores. En la litografía La Nacional, calle de Mercaderes n. 15 antes 8, entre Obispo y Obrapía. 15-1

AL COMERCIO.
LIBROS EN BLANCO.

Por el último vapor se acaba de recibir de Nueva-York una factura de libros en blanco mandados hacer y rayar espresamente para este comercio y como nunca han venido iguales.

Se reciben toda clase do encargos de litografía.
Buen surtido de papelería y efectos de escritorio.
Litografía y papelería LA NACIONAL, Mercaderes 15 (antes 8). 15-1

ARNESES DE UNA Y DOS BESTIAS PARA carruages ligeros de 4 ruedas á precios nunca visto. Teniente Rey n. 29. 15-3

GRAN REALIZACION DE EFECTOS DE porcelana y adornos para tocador aprecios sumamente baratos, magníficas bandas de gró bordadas; adornos y cintas de todas clases. Gran surtido de sedas y estambres para bordar, magníficas colgaduras de cama de todas clases, adornos de sala, blondas y encajes, corbatas superiores y otros efectos: calle del Obispo n. 84 sedería El Paseo. 4-3

AVISO AL PUBLICO.—REALIZACION EN general hasta su total conclusion en el establecimiento de locería, las Dos Hermanas, sita calle de la Amargura n. 75 4-3

SE VENDE UNA VAGILLA BLANCA CON FIletes azul y dorado, marcada con las iniciales E. de A, la cual fué encargada espresamente. Teniente-Rey n. 29. 15-3

MAGNIFICAS TAZAS O COMPOTERAS DE cristal con tapas y copas de varios tamaños, de cristal de muselina, calle del Teniente-Rey n. 29 15-3jn

LOS ENSERES DE LA TABAQUERIA CALLE del Sol n. 21, impondrán en la misma y se dan en proporcion. 4-3

JUEGOS DE CAFE Y PLATA BRETANICA plateados con sus bandejas, tazas y demás piezas á precios sumamente báratos, calle del Teniente-Rey n. 29. 15-3

VEINTE Y UN SILLARES DE PIEDRA DE san Miguel en muy buen estado, al ínfimo precio de 1$ fuerte cada uno. Podrán verse en la calle de Acosta, n. 27, y el dueño de ellos se halla en la de Villegas n. 111, entre Teniente-Rey y Ricla 3-3

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se doran cámas y cualquier otro objeto de metal. 92-28Mz

AVISO AL PUBLICO.

Sabiendo que en algunos establecimientos se suele vender zinc en planchas, bajo el nombre de la "Sociedad de la Vieja Montagne" y siendo nosotros los únicos representantes y depositarios de Zinc de dicha Sociedad, participamos al público que todo Zinc procedente de dicha Sociedad, trae estampado en cada plancha las palabras "Vieille Montagne" con el número correspondiente al grueso de las planchas, lo que manifestamos con el objeto de evitar engaños en perjuicio de dicha Sociedad.—*Mourgue hermanos.*—San Ignacio 19. 30-19j

LA VILLANOVESA
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES,

de Domingo y Manuel Soler, calle de Compostela núm. 99 entre Muralla y Teniente Rey ó Sta. Teresa.

El establecimiento de imágenes que tenia D. Domingo Soler en la calle de O'Reilly se ha unido con el de D. Manuel Soler, calle de Compostela n. 99.

Se reciben órdenes para hacer venir de Barcelona ornamentos para iglesias de todas clases, imágenes de buena escultura por grandes que sean ó vestidas con lujo y esmero. 21-15

AVISO AL INTERESADO.—LA PERSONA suscrita al núm. 15513 juega en el sorteo próximo 676 el n. 15514 por no habérsele sacado el 1º de la colecturía. 4-4

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO,
DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA.
CALLE
EL OBISPO
NUM. 51.

Agua de Vichy.

Acaba de recibirse en el depósito general, calle de Obrapía n. 18 escritorio de D. J. Campbell. 15-19

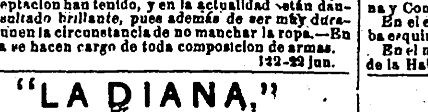

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIvilegio, concedido por este Gobierno Superior en nueve de enero de 185[illegible] por cinco años.—Calle del Obispo número 129 entre la de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado *brillante*, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. 122-22 jun.

"LA DIANA,"

Reformado este establecimiento de dulcería sito en la calle de la Reina esquina á la del Aguila, su nuevo dueño D. Francisco Sarroca, promete montarlo de suerte que sus constantes favorecedores y el público en general, encuentre en el todo cuanto se conozca de mas fresco y esquisito concerniente al giro de la casa, y para el mejor exito de su promesa, cuenta ya con el inteligente y conocido D. Anselmo Rosillo, encargado que fué durante muchos años de la Dominica, quien se halla al frente del establecimiento y puede por consiguiente ofrecer ademas de los artículos que se citan á continuacion, caprichosos é inimitables ramilletes á los adictos por este tan elegante como provechoso presente.

Despues todo clase de esquisitos vinos y de conservas en dulces y alimenticias, se ofrecen asimismo los magníficos quesos helados, gelatinas, manjar su gelatina, Charlote-Rus, sorbetes de todas clases etc. etc. y todo cuanto se conoce de mas delicado en repostería. 15-27

CASAS DE MADERA
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PREPARADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

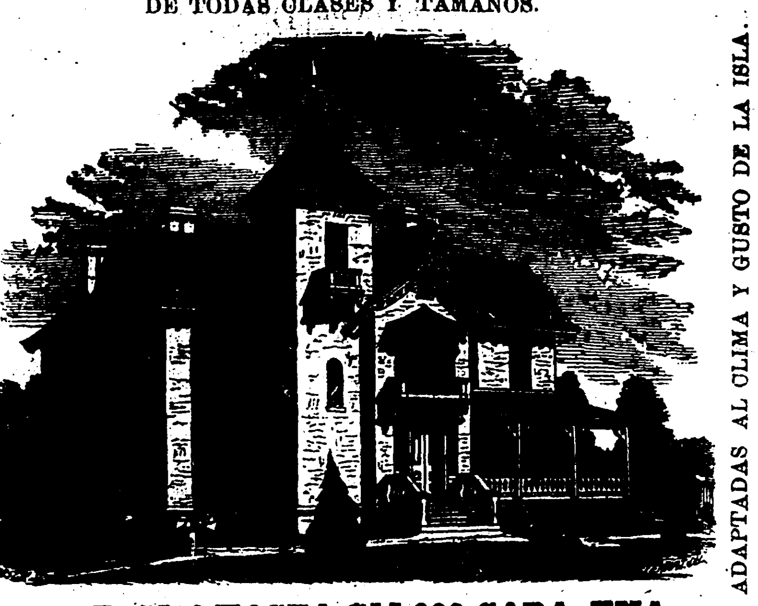

ADAPTADAS AL CLIMA Y GUSTO DE LA ISLA.

DESDE $500 HASTA $15,000 CADA UNA

☞ El crecido número de personas que han solicitado en diversas ocasiones informes respecto de las CASAS DE MADERA preparadas en los Estados-Unidos, ha convencido á los interesados en las que se han estado preparando hace mas de un año, que la carencia de datos y pormenores exactos ha sido hasta ahora el motivo principal que haya impedido se generalice en esta Isla la construccion de casas al estilo norte americano, con las alteraciones adaptables á este clima, que las hacen preferibles, tanto por su baratez como por su comodidad y elegancia, á las del antiguo sistema adoptado en esta Isla.—En vista de lo cual se han tomado las medidas necesarias para facilitar todos los detalles planos, presupuestos y esplicaciones que puedan apetecer los que deseen fabricar PRONTO, BIEN Y BARATO, siempre que se proporcionen á los contratistas todos los informes que requieran respecto del tamaño, costo y localidad de la casa ó casas que deseen adquirir, pues pueden construirse de cualquier tamaño y condiciones, desde *un simple barracon hasta un magnífico palacio*, para lo cual cuentan los contratistas con la eficaz asistencia de ingenieros, arquitectos y maestros carpinteros de los mas acreditados, uno de los cuales regresará á la Habana en el mes de Octubre próximo acompañado de los operarios correspondientes para levantar, EN MUY CORTO TIEMPO, las casas que estan preparándose y las que se contraten antes de dicho mes.

Las personas que deseen construir alguna casa durante la próxima estacion (desde octubre de 1862 hasta mayo de 1863) deberán presentar sus planos y celebrar sus contratos *antes del 1º de agosto* del corriente año, á fin de que puedan hacerse los arreglos necesarios con la debida anticipacion.

Los que deseen ver los planos, modelos, diseños y presupuestos ó adquirir otros informes, podrán dirigirse á los agentes de los empresarios en esta ciudad (Habana), Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 16 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.

IMPORTANTE A LOS QUE FABRICAN.

MADERAS SUPERIORES DE PINO DE TEA.—Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea, acepillado y machihembrado, listo de un todo para emplearse en fábricas, de 1 y 1¼ pulgada de grueso, anchos y largos corrientes; y alfarderías de la misma madera 2½X2½, 2½X3, y 3X3.—Se venden mas baratas que en los talleres.—Pueden verse en los almacenes de don Benito Quintero, en Regla, y en Matanzas en casa de los Sres. James Baring y Cp. núm 7 calle del Rio. *Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla.* los Sres. GOMEZ Y SALAS. 32-19 Jun.

A LOS SOMBREREROS.

Hule de seda para sombreros; calle de la Muralla n. 27 entre Cuba y Aguiar. 15-19

LIBROS.

MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.

POEMA DRAMATICO
DE LORD BYRON,

traducido en verso directamente del inglés al castellano, por

JOSE ALCALA GALIANO,

y precedido de un prólogo del

EXCMO. SR. D. ANTONIO ALCALA GALIANO.

Se vende á 1$ en la librería de los Sres. CHARLAIN Y FERNANDEZ; calle del Obispo n. 34.

En el despacho del *Diario de la Marina* se venden á $0. 50 el ejemplar, varios de ellos que se han recibido algo averiados.

Las personas de fuera de la Habana que deseen conseguir este libro, cuyo original es una de las obras mas célebres de la literatura inglesa y que ha sido recibido con general y creciente aplauso en los círculos literarios y muy elogiado en la prensa periódica de Madrid, pueden pedirle por medio de los agentes del *Diario de la Marina*, espresando si han de ser de $1 ó de $0. 50 los ejemplares que quieran adquirir. 18-21

DICCIONARIO ADMINISTRATIVO, ECOnómico, estadístico y legislativo de la Isla de Cuba, por D. Félix Erenchum, Magistrado de la Real Audiencia de Madrid,—Librería de Charlain, calle del Obispo n. 34. 5-3

FLOTANTE PASARON PARA TRASLADAR por la atmósfera lastres ú hombres á cualquiera distancia, publicados por su descubridor don Ubaldo Pasaron, propietario de este privilegio desde 1º de julio de 1862 hasta 1º de 1867. El Pilotage con bosquejos, $1 en la librería del Señor Tapia calle de Oreilli n. 24, y en la fonda La Campana Sres. Diaz é Agüero: en donde tambien se venden á $17 el ejemplar completo de obras de dicho autor, á $8½ sin los dos planos; y asimismo á $1 la cédula de eterna propiedad por cada cien libras para trasladar lastres ú hombres por la atmósfera á cualquiera distancia. Los dos primeros flotantes por cualquiera de los tres métodos, que antes del inmediato 30 de agosto se presenten, obtendrán del descubridor propietario, cédula de eterna propiedad gratis para diez mil libras, cada uno. 4-3

EL LIBRO INDISPENSABLE EN LA ISLA de Cuba, coleccion de noticias sobre pesas, medidas y monedas, con tablas de reducciones de las mismas y otras de onzas á pesos y de sueldos y salarios líquidos y muchas de otras noticias utilísimas á los Sres. ingenieros, agrimensores, letrados, comerciantes y hacendados, principalmente á las personas de negocios por Don J. M. de la T., un cuaderno con 136 páginas 4 rs. fs. Librería de Sane, Muralla 61 antes 22. 18-22

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.

Funcion estraordinaria hoy sábado 5 á beneficio de los porteros de la entrada principal.

PROGRAMA

1º Sinfonía.
2º La aplaudida comedia HONRA Y PROVECHO.
3º Intermedio de baile LA PLAYERA VENECIANA.
4º El chistoso juguete cómico EL APRENDIZ DE TORERO.

El toro que se ha dicho en esta pieza se rifará entre el público, para lo cual, junto con la entrada se regalará un número. Sin embargo de los gastos ocasionados, los beneficiados, en obsequio del público que los favorece, los precios serán los de costumbre. A las 8.

RECREO DE COLON.

Tercer baile de sala que tendrá lugar el domingo seis de julio.

La selecta reunion de Sritas. que cada dia aumentándose, da una prueba inequívoca de la buena acogida que han merecido estos bailes ha llenado de satisfaccion al dueño del local que conseguirá sin cumplir al pié de la letra las Reglas establecidas para su inauguracion, se prometen ver al fin coronados sus deseos.

Empezará á las 8 y concluirá al cañonazo del alba.—Los caballeros á quienes se admita en el baile, abonarán por la entrada un peso, no pudiendo concurrir otras Sras. que las espresamente convidadas.

NOTA.—Las familias que desearen asistir pasarán una nota al dueño del café, que espresa su nombre y morada, que trasmitida á la comision, les proveerá esta de las papeletas indispensables para la entrada. 4-3

LICEO DE LA HABANA.

Programa de las funciones que dará este Instituto en el presente mes.
Lúnes 7 funcion dramática.
Idem 14 idem lírica dramática.
Idem 21. Idem dramática.
Idem 28. Idem lírica dramática.
Lo que se pública para conocimiento de los Sres. Sócios.—Habana, julio 1º de 1862.—*Mariano del Rio.* Secretario general. 4-3

PLAZA DE TOROS.

Grande y estraordinaria corrida el domingo 6.
Se encerrarán nueve toros de las mejores ganaderías del país, de los cuales se lidiarán
SEIS TOROS DE MUERTE
y los tres restantes estarán de reserva para un caso necesario.
Picadores.—J. Trujillo, C. Mercado y B. Gonzalez.
Espadas.—M. Sanchez conocido por el Pintor de Sevilla, que matará los dos primeros toros, y los cuatro restantes los matarán V. Tirado y F. Monje, nuevo en esta plaza
Banderilleros.—J. del Valle, A. Diaz Lavi, C. Iturbe y C. Cerdf.
Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren á vará.
Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la funcion dará principio á las 5.
Los intermedios serán amenizados por una banda de música.
Las entradas que se compren fuera de la plaza se tendrán por falsas.
Si por desgracia se inutilizase alguno de los lidiadores el público no podrá exigir otro de la empresa.
Precios los de costumbre.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.—Calle de San Rafael al lado del café del Louvre.—Grandes novedades.—En este gabinete se han recibido varias figuras nuevas que representan en ellas á la *Reina de España, al General O-Donell y Prim*, los cuales están de manifiesto de uniforme. Tambien se exhibe la *Vénus de Medicis* asi como mas de 30 figuras de personages celebres etc.—Precios 2 rs. ftes. Niños, militares y gente un real fuerte. Desde las 9 de la mañana á las 10 de la noche. 12 26

ASOCIACION JUVENIL DE BENEFICENCIA.

Establecida con aprobacion del Gobierno Superior civil de esta isla, por decreto de 17 de octubre de 1856.

El instituto de esta asociacion compuesta esclusivamente de Señoritas, es atender á las necesidades de los niños pobres de ambos sexos, y muy especialmente á su educacion.

GRAN RIFA.

La asociacion invita al público á coadyuvar á su objeto benéfico interesándose en la gran rifa que se prepara de 237 objetos de valor y gusto bajo las condiciones que mas abajo se espresan y con arreglo al sorteo número 679 de la Real Lotería, que debe celebrarse el 30 de agosto próximo.

Se emitirán 26.000 billetes cuyo precio es de 50 centavos cada uno.

Cada premio de la lotería, con escepcion de las aproximaciones, representa un premio en la rifa.

El poseedor del billete cuyo número fuere igual al que obtuviere el premio de $100.000 en el antedicho sorteo, sacará un regio brazalete de perlas y brillantes de gran valor y esquisito gusto.

El número agraciado en la lotería con el premio de $50.000 lo será en la rifa con un soberbio centro de mesa de plata Christofle.

El número del premio de $30.000 obtendrá un magnífico reloj de oro inglés.

El de los $10.000, un par de grandes jarras de cristal de Bohemia, en imitacion del mármol onix, blancas con perfiles dorados.

El de los $5000 un par de gemelos de puño de camisa, para caballero.

Los números iguales á los premios de $1000, tendrán derecho á uno de una serie de 17 premios, todos objetos preciosos y numerados, de tal suerte que al número inferior de los que hubiesen sacado premios de á $1000 en el sorteo de que se trata, corresponderá el nº 1, al siguiente el nº 2 y así sucesivamente.

El mismo órden se guardará respecto de los billetes cuyo número hubiese alcanzado en la lotería premios de $500 y á los que hubiesen tocado premios de á 400, para los cuales hay otras dos series distintas, numeradas.

Los objetos se hallan á la espectacion pública en casa de los Señores G. B. Haase y Compañía calle del Obispo número 79, entre Habana y Compostela.

LOS BILLETES SE ESPENDEN:

En la caja del Banco del Comercio, calle de Mercaderes, número 36, entre Amargura y Teniente-Rey.
En la librería de Wilson calle de Mercaderes nº 69, entre Obispo y Obrapía.
En la casa de Haase, calle del Obispo nº 79, entre Habana y Compostela.
En el establecimiento de ropas, la Bomba, calle de Cuba esquina á la de Lamparilla.
En el muelle de los vapores del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. -17 junio.

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS.

D. Constantino Gobron, tiene el honor de manifestar á respetable público de esta capital, que tiene completos todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento con el título que encabeza este anuncio, el cual está situado en el baluarte de la puerta de salida de las de Monserrate, por la parte de intramuros.

No puede menos que lisonjearse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este pais, y que tanta aceptacion ha tenido y tiene tanto en París como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.

Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.

Los juegos del Tivoli son entre otros los siguientes; 1º—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de Id. idem encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chinescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de mota.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.

Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.

Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.

Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.

El precio que se indica es solamente por la entrada al Tivoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.

NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de obtener 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.

Estos abonos pueden obtenerse desde luego en el mismo Tivoli.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE VENDE UNA CASITA EN GUANABACOA, calle de S. Andrés n. 31, muy barata por necesitarse el dinero. En la calle de S. Joaquin n. 31 darán razon y esta la llave. 6-4

UN NEGRO GENERAL ZAPATERO Y BUEN servicial á la mano de bonita presencia, en 1000 $, de 27 años: callejon de los Angeles n. 5 en Guanabacoa 4-5

SE VENDE EN 1200$ LIBRES PARA EL VENdedor ó se alquila en 20$ mensuales una negra criolla como de 28 años, general lavandera, planchadora y cocinera con su hijita de 4 meses ó se permuta en alquiler por una costurera que entienda del aseo de una casa,—Guanabacoa, calle del Obispo n. 41 esquina á Sta. Ana. 7-4

SE COMPRA UNA CASA EN GUANABACOA, que esté en buen punto, dando dos solares en cuenta que están al fondo de Barreto, cercados de mampostería, y 10 onzas en dinero, impondrán en Guanabacoa, calzada de Corral-Falso n. 110. 4-2

DEL CALABAZAL.

NUEVO HOTEL EN EL CALABAZAR.—D. Francisco Bolio, acaba de abrir en aquel delicioso pueblo un hotel, bajo el nombre de San Carlos, donde se ofrece á las personas que se dignen patrocinarle todo lo que en este establecimiento de esta clase pueda apetecerse, montado al estilo de los del Norte.—Las horas del almuerzo de 9 á 9½ y de comida de 4 á 4½. 30-28jn

DE ALQUIZAR.

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE tránsito en el partido de Alquizar, y como dicho documento no puede serle útil á nadie sino á su dueño D. Andrés Diaz, se suplica al que lo encuentre lo entregue en la capitanía al referido partido. 4-5

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA
E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 32.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En Paris, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. 42.
En New-York, A. D. Ouville, 717 Broadway.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
de DICQUEMARE ainé, de Ruan.

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue St-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peinadores y perfumadores.
[illegible] en París, rue Saint-Honoré, 207.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO.
EL MUNDO CIENTIFICO LE DA SU APROBACION UNANIME.
ENSAYESE, PRUEBESE.

PECTORAL DE ANACAHUITA

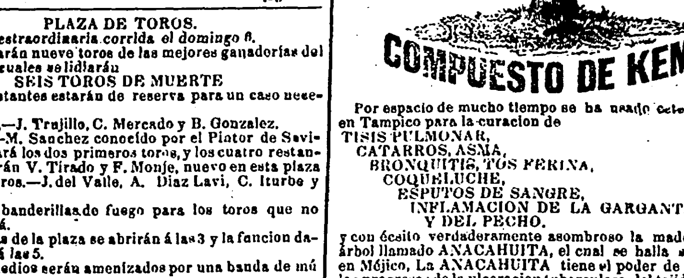

COMPUESTO DE KEMP.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de
TISIS PULMONAR,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,
INFLAMACION DE LA GARGANTA
Y DEL PECHO.

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado ANACAHUITA, el cual se halla solamente en Méjico, La ANACAHUITA tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de los tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA es un jarabe delicioso, sin *opio, acido prúsico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. El pectoral de Anacahuita es puramente vegetal y preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*

Preparado solamente por
LANMAN Y KEMP, DROGUISTA POR MAYOR.
69 71 y 73 Water St. New-York

PHARMACIE COTTIN
Prix: 6fr.
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Avis Essentiel.
Des individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
N. B. El fondo de este rótulo es lobrado á torno con amarillo.
Aqui nuestras firmas.
Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno, Doctor SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.
Calle del Seine, nº 51, en París.

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir del Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos [illegible] nuestro rótulo impreso [illegible] mi firma manuscrita [illegible]

SIGNORET, D. M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

Depósito en la Habana botica de San José de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42.

ÚLCERAS
ESCRÓFULA
MAL DE OJOS
SIFILIS ó
MAL VENEREO
ERISIPELAS
ESCORBUTO
Neuralgia
SAL REUMA
SARPULLIDO
SUPRESIONES
Vertigo
Reumatismo
NERVIOSIDAD
SARNA
TIÑA
MANCHAS
Granos

ENFERMEDADES MERCURIALES.
ENFERMEDADES MERCURIALES.

LLAGAS OBSTINADAS
LLAGAS OBSTINADAS

Mal de Hígado
Mal de Hígado

La Zarzaparrilla de Bristol

No tiene igual para la curacion de las anteriores enfermedades. Se sostiene sola y sin rival. Ha curado á Marta Whitney, de Buffalo, de 15 úlceras corrosivas. Ha curado á H. N. Walker, de Buffalo, de un terrible caso de Lupus ó Noli-me-tangere, que le hizo padecer durante cuatro años. Ha curado á Mateo Hassett, tambien de Buffalo, que se moria poco á poco de una enfermedad producida por el uso indiscreto del Mercurio. Ha curado á Jaime Wyckoff, que se hallaba á las mismas puertas del sepulcro. Léase cuidadosamente la siguiente historia de su restablecimiento con el uso de dicha medicina. Los miembros de la Facultad, la prensa periódica, y el público han prodigado elogios sin fin á este descubrimiento verdaderamente maravilloso. Al combatir las enfermedades mercuriales y todas las demas que proceden del estado viciado de la sangre, el Doctor Bristol se ha colocado en el primer puesto entre los que practican la profesion.

Esta Zarzaparrilla se embotella en frascos de media azumbre,

Con el retrato del autor sobre el corcho de cada frasco, y es cuatro veces mas fuerte que ninguna de cuantas se conocen.

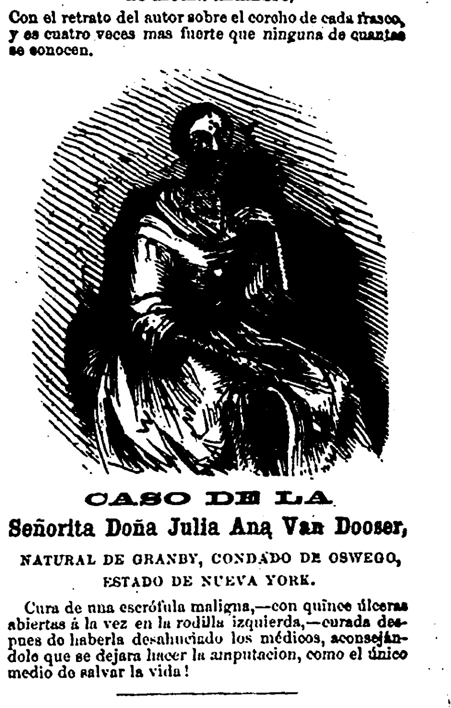

CASO DE LA
Señorita Doña Julia Ana Van Dooser,
NATURAL DE GRANBY, CONDADO DE OSWEGO,
ESTADO DE NUEVA YORK.

Cura de una escrófula maligna,—con quince úlceras abiertas á la vez en la rodilla izquierda,—curada despues de haberla desahuciado los médicos, aconsejándole que se dejara hacer la amputacion, como el único medio de salvar la vida!

¡LEED! LEED!! LEED!!!

Los Sres. Lobé, Fernandez y Ca., dueños de la conocida droguería "La Central" (Habana), se espresan como sigue:

"El consumo va creciendo cada dia y tiene mucha fama en el interior de la Isla de Cuba por los buenos efectos que ha obrado en todos casos. La venta de todas otras preparaciones de zarzaparrilla está muy por bajo de la de Bristol."

Este gran medicamento se halla de venta en la Botica y Droguería de "San José," de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar No. 42; y tambien en la Botica y Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey, No. 41;

Y EN TODAS LAS BOTICAS DE LA ISLA.

BRILLANTINA
BRILLANTINA
BRILLANTINA
EL
GRAN HERMOSEADOR DEL PELO.

Para Conservar, Limpiar, Fortificar y Restablecer el Cabello.

NO TIENE IGUAL!

SOLO CUATRO REALES LA BOTELLA.

Se halla de venta en las Droguerias y Perfumerias de primera clase.

Esta famosa preparacion para el tocador es un perfecto sustituto para el alimento natural del pelo. Es para las fibras de la cabeza lo que el rocío para las yerbas del campo. Las nutre, las fortifica, las abrillanta y las humedece. Multiplica su crecimiento, impide la calvicie y renueva el pelo cuando se cae á consecuencia de alguna enfermedad.

Solo cuatro reales el frasco.

De venta en "la Perfumeria Habanera," esquina de la calle del Obispo y de la Habana; y por Garcia Artiz y Ca., Portales de la Plaza, calle San Ignacio.

UN NUEVO GOCE PARA LAS SEÑORAS.

LEED! LEED!

La BRILLANTINA comunica al pelo áspero, lácio, deslustrado y vicioso, un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permiten arreglarlo del modo que se quiera. Las Señoras hallarán en ella un artículo inapreciable para conservar la suavidad y hermosura de sus rizos y sus trenzas.

Solo cuatro reales la botella.

Se vende en la Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle Teniente Rey, No. 41; y por Eduardo Doize y Ca., calle Lamparilla, entre Cuba y Aguiar.

Las Señoras han encontrado en

La Brillantina

El Gran Secreto de la Belleza,

Porque conserva, fortifica, abrillanta, limpia y hermosea en todos sentidos y en el mas alto grado la "gloria principal de la Mujer." Es positivamente esencial para el tocador de ámbos sexos, y para las personas que deseen conservar siempre en un estado perfecto y protejer de las influencias del clima ó de la accion devastadora del tiempo, el don de la naturaleza que mas adorna al cuerpo humano.

Solo cuatro reales el frasco.

Se vende en "La Australia" de Juan Dufau, calle del Obispo; Almacen de Ortiz, Carasa y Ca., esquina de San Ignacio y Teniente Rey; Perfumeria de Corujo y Ca., calle de la Muralla.

La Brillantina

Contiene el unico principio que puede estimular y perpetuar el crecimiento de las fibras.

Si el pelo es alimentado por sus propiedades vivificantes no puede debilitarse ó caerse, y si la calvicie se ha presentado su agencia reproductiva restablecerá los filamentos perdidos. Como medio de espesar, abrillantar, limpiar, conservar y hermosear el pelo es sin comparacion el mejor artículo que se ha presentado en el mercado.

Solo cuatro reales el frasco.

Se vende en la Casa de Clementino Dufau, Mercaderes, 10 en el *Brazo fuerte*, calle de O'Reilly, esquina á la de Cuba; y en la Botica de San José, esquina de Lamparilla y Aguiar.

Y en La Central, calle de la Obra-pía núm. 16.